

ACTUACION JUDICIAL

A2.2

Demanda entablada por don Francisco Conde, al sub-teniente don Francisco Barrutia por cierta cantidad de pesos.

Año. 1800.

261./Leg.12.

A2.2

El Alcalde Mayor de Sacatepéquez, don Lorenzo Montúfar, contra el Alférez don Manuel Corral, por desacatos.

Año. 1800.

265./Leg.12.

ACTUACION JUDICIAL

A2.2

Ramón Morales presenta demanda ejecutiva  
por pesos, a don Alejandro del Rosal.

Año. 1800.

269./Leg. 13.

ACTUACION JUDICIAL

A2.2

Demanda ejecutiva entablada por don Francisco de Gregorio Pinillos, contra el Subteniente Francisco Barrutia, por una deuda.

Año. 1800.

270.- Leg. 13.

ACTUACION JUDICIAL

A2.2

Demanda entablada por don Leandro Avila  
al Capitán de Milicias don Lorenzo Montúfar, Alcalde Mayor de Sacatepéquez.

Año. 1800.

271./Leg.13.

ACTUACION JUDICIAL

A2.2

Autos ejecutivos entre don Mariano Sobe-  
rino Jáuregui y don Alejandro Rosal.

1800.

272./leg.13.

ACTUACION JUDICIAL

A2.2

El Capitán Marcelo Menéndez, cobra cierta  
suma qe le adeuda el Corregidor de Chi-  
quimula.

Año. 1800.

277./leg.13.

ACTUACION JUDICIAL

A2.2

Demanda de Lucas Herrarte a Francisco Barrutia, por cierta suma de pesos por alquiores.

Año. 1801.

280./Leg. 13.

ACTUACION JUDICIAL

A2.2

Andrés Arrazola, contra don Luciano Monte-  
negro, por cantidad de pesos.

Año. 1801.

283./Leg.13.

A2.2.

Oficio de la Real Audiencia sobre haberse tenido referencias de la fuga de ciertos reos del presidio de Omoa.

1800 - Año. 1800.

1,022./Leg. 51.

A2.2

Expediente instruido para averiguar los  
excesos cometidos por don Agustín de A-  
rriola.

Año. 1800.

1,023./Leg. 51.

A2.2

Autos contra los soldados del Tejar, que  
arrebataron a la justicia ordinaria, unos  
reos.

Año. 1800.

1,024. / Leg. 51.

A2.2

Los Ministros general de Real Hacienda,  
acerca del desconocimiento del Capitán  
José Ximénez.

Año. 1800.

1025./Leg. 51.

A2.2

Autos criminales contra Enrique Flores, soldado, por el delito de homicidio.

Año. 1800.

1,026./Leg. 51.

A2.2

Contra Bernardo Cruz, por insultos al Alcalde de Villa Nueva.

Año. 1800.

1,028./Leg. 51.

42.2

Lo actuado en la causa criminal contra  
Eduardo López, por las heridas que dió a  
su compañero de armas, Lázaro Asturias.  
Año. 1800.

1029./Leg.51.

Nº. 2

Autos criminales contra el Dargento Mariano Valle, por el delito de heridas gravez.  
Año. 1800.

1,030./Leg. 51.

A2.2

Autos criminales contra el soldado Justo  
Santiago, por el delito de lesiones y he-  
ridas graves.

Año. 1800.

1031./Leg.51.

A2.2

Cuasa criminal contra el cabo Francisco  
Ochoa, por fabricar aguardiente clandestino  
Año. 1800.

1,032./Leg. 52.

A2.2

Don Domingo Tomé, Sargento retirado, expone  
que no debe pagar la multa que se le impuso,  
por haber comprado unas lentejuelas -  
que habian sido robadas.

Año. 1800.

1,034./Leg.52.

12.2

Autos de-lasacerca de las querellas ha-  
bidas entre soldados y civiles, en San Mar-  
cos.

Año. 1800.

1,035./Leg. 52.

A2.2

Causa criminal contra el cabo primero  
Antonio González, por haber disparado a  
José Vásquez.

Año. 1800.

1,036./Leg. 52.

A2.2

Testimonio de la causa iniciada de oficio contra Eusebio de Arrivillaga, por haber herido a un Guarda Receptor de Tabacos.

Año. 1800.

1,037./Leg.52.

ACTUACION JUDICIAL

A2.2

Contra Eugenio Cruz, por haberse entrado  
en una estancia de don Juan Pablo Malazar.  
Añeta sacar una yegua.

Año. 1801.

1043. / Leg. 52.

42.2

soltera, vecina de Nueva G.

Manuela Torres, contra José María Quiroz, por  
~~león~~. Año. 1800.- hijo de Paulino

Quiroz & Mercedes

Exp. 3910.- Leg. 192.- Coleto

por estupro de bajo de palabra de casamiento  
incumpliendo las diligencias de matrimonio  
ante el cura de la Candelaria el 22. de Julio;  
Los padres del mozo & su mro. lo ocultan ,  
mientras ella, preñada, trabajó en la casa  
de una su tia alizando dobladones, de cuyo  
exercicio parece haberseme seguido el pa-  
decer .. el aborto". Pide que lo hagan  
cumplir o pagando so curación .

cinco folios

doze folios

Josefa Carillo

A242

vecino de Nueva G.

mestizo, mayor de 25 años, texedor, casado con

Contra Pio Quinto González, por arma corta.

Año.1800.-natural de Antigua & preso por la

Exp.3911.- Leg.192.- ronda la noche del

Viernes Santo en

calle que viene de la iglesia de Guadalupe  
hacia los muros de la Recolección , estando  
bastantemente ebrio y sentado .. barrio del  
Tanque, según otro corchete "dormido de bolo"  
Chupando con Mathias, amigo y mozo de Antigua  
de las cinco de la tarde adelante en una chi-  
cheria & vinoteria se emboló por no es-  
tar acostumbrado a tomar chicha; se esta-  
bleció en la capital hace un año.  
Condenado a dos meses de obras públicas

14 folios

42.2

G.

español, de 20 años, soltero, sastre, de Nueva

Criminales contra Nicolás Alegria, por arma  
corta. Año. 1800.- Gonzalez

Preso en el barrio  
del Marrullero

Exp. 3912.- Leg. 192.-

en la esquina del callejón de Náxera a las siete de la noche tras una altercación con el mulato Rosalio Vazquez, mayor de veinte años, panadero de la capital, pasando al reo y dos mugeres de paso rápido, creyendo ell@s que queria robarlas su mantellina por lo que (Vazquez) se burló de ell@s haciendoles con la voz valido de chibo... respondiendo el reo "que le fuera a hacer chibo a la P.(uta) de su madr

.. cuando llegó la roná, descubriendo un  
cuchillo en la pretina de los calzones; lo que  
el reo niega; - varios parientes, ecclesias-  
ticos declaran a favor del reo, como el prbo.  
Manuel Toribio Meza, y Sebastian Ant. Sanchez;  
tambien don Luis Gonzalez, de 30 años, vecino  
de Antigua & don Pablo Antonio Sanchez, de 47  
años & Benito Bellugo, mro. de sastre, de Nue-  
va G., de 40 años.

Sentenciado con la prisión sufrida más el  
costo del pleito.

42.2

Albina Pineda, muger de T. por re-  
incidente de ebria & de haber aporre-

Contra Gregorio Talamante, por ~~la demanda~~. Año.  
1800.- natural de la Cd. de Durango , Nueva  
España y residen-  
Exp.3913.- Leg.192.- te en Nuebva G.

→ado su marido y por eso puesta en la Casa Nue-  
va para tres meses & y ahora , 20. de Junio  
el marido que habia sufrido "un ojo acardenala-  
do & la cara inflamada" .. solicita la libera-  
cion de su muger, por haberse ella & tambien  
la hija de ambos ebf - ermado y por no alcan-  
zarle con treinta reales los gastos de los  
tres."Entreguese a la Albina a su marido  
bien apercibido..."

tres folios

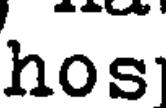
diez folios

.A2.2

vecino de Nueva G.

albañil o peon de la obra de Sto. Domingo

Contra José Anselmo Colomo, por \_\_\_\_\_. Año.  
1800.- homicidio

en Anastasio Pineda,  
Exp. 3914.- Leg. 192.- de unos 40 años,  
mulato, natural de Antigua , vecino & zapatero  
de la capital y soltero .. por una pedrada en  
el craneo el domingo 9. de noviembre hacia las  
onze de la mañana en la calle frente ala chi-  
cheria de Manuela Sologastua, alias"la Chinti-  
llo" ó"la Turca" en el barrio del Ojo de Agua,  
estando el agresor be\_\_\_\_\_bido y Pineda borra-  
cho, dejandolo sin  habla y se murio a  
los cuatro dias en el  hospital.

Nueva G.

42.2 ñola, natural de Antigua y vecina de  
Doña Maria, de 38 años, doncella, espa-  
Contra Balbina Flores, por heridas. Año. 1800.  
en la cabeza por

Exp. 3915.- Leg. 192.- un trancazo a  
Maria Aniceta Ruiz, mayor de 30 años, soltera,  
natural de Antigua y vecina de la capital ..  
por haberle la Ruiz, cuyo hijo Manuel Jose de  
la Asención R., de diez años es sobrino de  
Balbina demandado de desalojar su casa, insul-  
tandose ambas y la Flores dio unas bofetadas  
al niño, hijo natural de Don Cecilio Flores ..  
quedando la Ruiz con  grandissima inflama-  
ción & erisipela de  toda la cara, pasando  
tres meses en el hos  pital, finalmente sana  
doze folios

A2.2

de 26 años, de oficio platero Garcia  
pardo libre (Salazar y) , casado con Josefa<sup>r</sup>

Contra Bernabe Mogollón, por ladrón. Año. --  
1800.- vecino de Nueva G. de bestias &

Exp.3916.- Leg.192.- excesos a la Justicia de Mixco & por  
heridas a varios hombres del termino de Mix-  
co desde el año de 1796 según denuncia del  
alcalde Nicolas Muñoz ", alcalde papo, "gua-  
naco", come pistön" , Manuel<sup>"el Guasche"</sup> & Cirilo Gonza-  
lez, Jose Anselmo Arteaga, Manuel Melendres,  
indio regidor de Mixco, Pedro Guzman, mulato  
libre, de 60 años,  de la hda. del Naranjo.  
& mas bien la chaco  ta con Manuel "El Gua-  
che" sobre quien es ~~más~~ "indio" ..  
Ya estuvo una vez preso por estupro.

tres folios

.42.2

Sobre averiguar el autor del ~~varios~~ robos y ~~homicidio~~, a ~~individuo~~ ~~desconocido~~ desOrantes. Año  
1800.- Manuel Melen y

vecino & del Co-  
Exp.3917.- Leg.192.- mercio de Nueva G.  
en su tienda la noche del 19. al 20. de  
diciembre .. e.o. 290 pesos en reales, can-  
tidad de ropa & pares de ebillas de plata,  
perlas, aretes, sortijas & rosarios y 4 re-  
licarios , sigarreras , unas gargantillas etc  
Melendres piensa que los ladrones van  
vender algo del robo en cinco semanas  
durante la fiesta de Esquipulas y por eso  
pide a la Justicia de no ventilar el robo !

nueve folios

A 2.2

Contra Ignacio Ramirez & Joseph Bejarano  
por heridas mutuas .. por amancebamiento  
del segundo con la madre del primero, Manu-  
ela Ramirez, <sup>Morales</sup> la cual golpeo por celos a  
Manuela Castro, moza de 17 años, todos de  
Nueva Guatemala;

Resulta que las heridas entre Ramirez &  
Bejarano no eran motivados por la relación  
con la madre, una viuda de 38 años, que ga-  
naba la vida vendiendo aguardiente & al-  
muerzos a trabajadores de una pedrera, sino  
por mero chacotear como son amigos, tra-  
jando ambos para el  alcalde del barrio  
don Mariano Mora.

Año 1800

Leg. 192 Exp. 3917 "A"

42.2

mayordomo de la hda. del Incienso

Sobre averiguar el autor de la muerte de ~~Jacinto~~ Godoy. Año. 1800.- hijo de María Estefanía Barrera, de

Exp. 3918.- Leg. 192.- mas de 50 años, vecina de la capital; según la negra Margarita que vive en la hda., Godoy ~~odyo~~ dos veces del caballo por la laguna dos días hace sufriendo una apoplexia y murio ~~dos~~ días despierto.

era casado con Petrona Laureana Martínez, mayor de 25 años; - tras haber tomado chicha con Juan José Monti - el, mayordomo de la hda. de S. Cristóbal el malogrado tomado dio dos agujeros a su caballo que lo botó fatalmente.

36 folios

A2.2 Contra Tomas Dominguez, mulato, de 37 años, soltero, sin oficio por ser ciego.

~~mulato~~ & Contra ~~Alonso~~ <sup>hijo expósito a la casa de Leon Corzo</sup> Corzo, por ~~lado~~ Año. 1899.-  
<sup>y preso Año 1797/98 en el Pater</sup> de 35 a 36 años, sombrero, viudo de Josefa Mo  
Exp. 3919.- Leg. 192.-

& contra Francisco Rodas, mestizo, natural de Antigua , sastre, casado con Tomasa Gonzalez, en cuya casa vive "El Ciego" .. por robo de ropa en el año de 1796 en casa de las niñas doncellas Mariana, de 15 años & Ma. Manuela Presilla... y en julio de 1799 de cantidad <sup>de 63</sup> de corte <sup>finos</sup> en el obrador de Fran. Rivera y Mogollon, de 43 años, viuda de José Ma. Juarez y haberla vendido en el ingenio del Rosario, termino de Guajinicuilapa; en el robo participó Manuel Mendizabal, casado con Maria Paya.

A2.2 de la provincia de San Salvador  
indio tributario del pueblo de Olocuita,  
Contra Manuel de Jesús González, por vago.  
Año.1800.- hijo de Antonio de Jesus G. &

Exp.3920.- Leg.192.- nieto del goberna-  
dor indio de aquel pueblo, que anda tres años  
fuera de su pueblo, reconocido por Faustino  
Lopez, indio principal del mismo pueblo ..  
resultando que era falso que haya trabajado  
tres meses como ayudante de cosina en el con-  
vento de la Merced, pues como sastre con el  
mro. Bersian otros tres meses & un mes  
sirviendo al padre  fray Pablo Martinez.  
Sentencia: Que los padres del joben lo sac  
an de la prision.

42.2 Josefa Cantutz

indio natural de Comalapa, de 38 años, viudo de  
Contra Nicolás Ramirez, por ~~vege~~. Año. 1800.-  
estupro de la

Exp. 3921.- Leg. 192.- niña Rosalia Hernan-  
dez, nacida en el año de 1786, hija de Juan  
Fran. Chamorro, panadero, de 35 años y de su  
mugher Maria Ricarda Melgar, de 36 años, veci-  
nos de la capital .. el 27. de julio de 1797  
la cual niña nacio muda. El reo trabajó en-  
tonces cinco años como oficial de panadero &  
vivia en casa de Chamorro; negó el delicto  
que según el ciruja  -no & la comadrona no  
era consumido. Salid  apercibido con la  
prisión sufrida.

treze folios

tres folios

A2.2 oficial de carpintero

mulato, de 20 años, soltero, Castellanos  
Contra Francisco (de) Zúñiga, por usar arma -  
corta. Año. 1800.- vago

denunciado por su  
Exp. 3922.- Leg. 192.- padre Jose Domingo

Zúñiga, mro. de carpintero & cabo de esquadra  
de la segunda compañía de milicias de dragones  
de Nueva Guatemala .. quejandose quesu hijo  
es "arusano", juntandose con gavias.. en juego  
& embriagueses desnudandose .. en las calles  
públicas para vender su ropa , caysando escán-  
los & no sujetandose al oficio; el reo  
dice que trabajó con  su padre en la obra  
del convento de la Merced ultimamente, con  
firmado por el albañil Atanasio Orellana.  


A2.2 de texedor en casa de Maria Mallen  
menor de edad, vecino de Nueva G. , aprendiz  
Contra José María Velásquez, por estupro. A-  
ño.1800.-

de la indizuela  
Exp.3923.- leg.193.- Sabina Perez, sir-  
viente en casa de <sup>M</sup>a  
Mallen .. denunciado por Miguel Geronimo Bur-  
gos, mulato, oficial de texedor, de 23 años  
& por su muger Andrea Theodora Rabadique , in-  
dia de Izapa, de 19 años, chickigua en la casa  
de la Mallen & por Dionisio Burgos, mulato,  
de 21 años, texedor & mesero de la misma casa.  
El reo niega la acusación.

A2.2

Romualda (Aleman) Miranda con 3 hijos

español, de 40 años, sastre, casado con  
natural de Antigua & vecino de Nueva G.

Sobre averiguar la causa de la muerte de Jo-  
sé María ~~Meléndez~~. Año. 1800.-

Morales Preso apetición

Exp. 3924.- Leg. 193.- de su muger por ha-  
berse huido con otra muger Maria Manuela Fer-  
nandez por el cura de Jalapa & conducido por  
tres indios alguaciles de allí a la capital;  
tentando de huirse al sagrario fue golpeado  
de palo por uno de ellos en la cabeza y lleva-  
do al hospital el 7.º de Marzo .. & murió dos  
dias más tarde; el reo [REDACTED] habia andado unos 15  
meses con su concubina [REDACTED], muriendose una  
criatura en Jalapa y [REDACTED] con ello se descubrió  
que era casado. ocho folios

42.2

ladino, de oficio sastre

José Julián Pacheco, es procesado por ~~entre  
bendo de latentes.~~ Año.1800.- no hacer vida ma-

ridable con Maria  
Exp.3925.- Leg.193.- Prudencia de Carde-  
nas .. \*quien fallecio en el pueblo de Zumpan-  
go ... & contra Juan Satz, indio del pueblo  
de Sta. Catharina (Palopó) por homicidio en  
su paysano Manuel Lopez .. ambos conducidos  
de Sololá a la capital & Exhorto del alcalde  
mayor interino don Carlos José Yudice ..

Sololá, 5. de febre  ro de 1800

cinco folios

42.2

dor, vecino de Nueva G.  
mestizo, de 27 años, soltero, oficial de texe-  
Contra Máximo Benites, por vago. Año.1800.-  
& revoltoso

Exp.3926.- Log.193.- denunciado por su  
padrastro, mulato, de 51 años, texedor con  
quien se lleva mal por pago a medias trabaja-  
do para él & por no llevar una vida de " Santu-  
lón" como él quiere & por faltar al trabajo  
los lunes por borracheras ( ya fue cinco veces  
preso) con varios mros. texedores como Barba-  
ra Luna, Maria de San Blas Garrido, prima de  
Bolaños, de 60 años & Balthasar Cantora.  
Dice que bebia los días festivos por el  
"calor" & se cambió de mros. por mejor sala-  
rios.

.42.2

Fran. CO Córdova

mozo bueyero de la labor de , propiedad de ✓

Contra Sabino ~~Reyes~~ (Reyes, por ~~ladrón~~. Año. 1800  
heridas a Juan Bau-

Exp. 3927.- Leg. 193.- tista Aleman, de 28  
años, indio naborio y natural de la Ermita,  
soltero, avecindado en la labor de don Ber-  
nardo en las inmediaciones de la capital ..  
la tarde del 24. de Marzo en el camino a la  
labor de Reyes al resistirse de entregar al  
agresor un caballo; salio sano del hospital  
pasado seis semanas.

dos folios

42.2

## Nº Guatemala

con el mro. Benito Bellugo  
 mulato, de 17 años, soltero, aprendiz de sastré  
 Contra Tomás (de) Utrera, por ~~león~~. Año. 1800  
 alias "Hormiguita" heridas a Jose

Exp. 3928.- Leg. 193.- Agustín Trex, indio  
 de Zumpango, mayor de 25 años en la puerta  
 de la chichería de Matilde <sup>6º de la Habana</sup> <sup>Montejar</sup> Espadéra <sup>50 años</sup>, en la  
 calle hacia Belén la mañana del once de febre-  
 ro, bebiendo una xícara de chicha en compañía  
 de su padre Lucas Trex & y su hermano Gaspar  
 tras la amenaza de robarle su chamarra .. fue  
 alcanzado por los Trex & amarrado tras porra-  
 zos a la justicia. El reo fue sentenci-  
 ado a 25 azotes el  año anterior por vario  
 robos rateros & quinze días de bartolina.  
 Condenado a cinco años de marina en Habana.

28 & 12 folios

nero

A2.2

de la villa de Sonsonate, tornero & jabolero, de 22 años, soltero, natural empeñado  
Contra José Atanacio Trigueros, por haber  
& vendido un <sup>í</sup>mág<sup>e</sup>, ~~enamorado~~, Año. 1800. - <sup>de latón</sup>  
es de Cristo de metal por oro

Exp. 3929.- Leg. 193.- & lo mismo unos pesos dorados por doblones; en el barrio del Marrullero a Vicente Tiburcio Davila, español, de 28 años, labrador en el valle de las Vacas & a sus tíos Don José Tereso <sup>50 años</sup> & don José Joaquín Davila; Tomás "Cosina" <sup>-55 años, mulato</sup> cayó en la cuenta del fraude pero no lo denunció; el platero Alexo de Avila, <sup>perdo</sup> de 40 años <sup>viejo</sup> en la plaza doraba los Cristos & las monedas a petición del reo tras otros encomiendas; el reo <sup>n</sup> trabajó en la capital de cosinero en el convento dominico. Sentencia-

do a 4 años de presidio / Fréxillo se fugó de la cárcel.

42.2

de unos 40 años

Sobre averiguar la muerte de un indio, no conocido. Año. 1800 que murió de calentaduras en casa de la india

Exp. 3930.- Leg. 193.- Gregoria Vazquez,  
*en C. Vieja, afuera de N. G.*  
de 40 años, muger de Nicolas Antonio Garcia, donde solicitó hospedaje el sábado anterior del 18. de febrero, fecha en que murió, estando el matrimonio en la capital para la venta de tortillas; fue sepultado en el cementerio de los Remedios. No se pudo identificar quien era., ni por la ropa.

tres folios

42.2

Eran unos indios que se tumultaron  
por haber jalado la toca o paño a  
una india ( borracha) en su compañía.

Sobre averiguar quien hirió a Felipe Quiñonez. Año. 1800. p- en el llano de Buenavista,

Exp. 3932.- Leg. 193.- de regreso a Escuin-  
pala con sus mulas  
en compañía de Domingo Rivera, su sobrino Rafael Rivera & Mauricio Leal, en servivio de don Juan Manrique, vecino de Nueva G.  
Al defender a Mauricio, los indios, armados de garrotes cayeron sobre Quiñones, golpeando el craneo el 26. de febrero;

cuatro folios

42.2

años, soltero, barbero & vecino de N.<sup>a</sup>G.  
indio natural del pueblo de Escuintla, de 19

Contra Francisco Rodríguez, por vago. Año.  
1800.- hijo de »Fran<sup>c</sup>. X. R. & por riñar

<sup>Vec<sup>os</sup> de M<sup>r</sup> del Carme<sup>n</sup> Pro<sup>ta</sup>s</sup>  
de Chiquimula de la Sierra con arma corta con

Exp. 3931.- Leg. 193.- José Guillermo Fuentes, mulato, de 25 años, natural de la parroquia de los Remedios de Antigua y vecino en Nueva G., soltero, fabricante de cuerdas para músicos & vendedor de patas de toro .. andando por la calle de la chicheria de la Tunche cerca del presidio en la capital vio peleando a Rodriguez con un  indio alcalde del pueblo de S. Cristobal & demandandole de dejarlo, le agredio estando él bebiendo &

el Rodriguez borracho y luego fueron separados y preso por la ronda.

Rodriguez fue liberado muy apercibido.

571

42.2 de los Santos Guzman  
de 18 años, labrador & casado con Maria  
indio natural del pueblo de Sta. Cat.<sup>a</sup> Pinula,

Contra Lucas Morales, por ~~vego.~~ Sño. 1800 -

*y hijo de Santiago M. y M. Gomez Espinosa* heridas a Domingo

Exp. 3933.- Leg. 193.- Pérez, indio natu-  
ral de Sta. Catharina Pinula, de 26 años, la-  
brador .. de regreso de un entierro de una  
cofrade de la cofradia "de la soledad", de Pinul  
que fue sepultada en la iglesia del barrio de  
la Candelaria de la capital, acalorado de chi-  
cha y el atraso causado por Pérez, proponiendo  
este una remuda en el cargar la cama de difun-  
tos, lleno de candele -ros de madera, se mo-  
lestó el agresor diciendo "Negro vos no  
vales nada" ~~que~~ y lle  gado a Pinula le dio  
una estocada frente la porteria del convento;  
*Condenado a un año de obras publicas*

A2.2

casado con Juana Ubalda Seqeir,  
castizo, mayor de 30 años, oficial de texedor,  
alias "Asientos"

Contra José Ignacio Chavarria, por haber he-  
rido a Juan Sequeira. Año. 1800.- Antonio guarda de la

Exp. 3934.- Leg. 193.- renta de aguardier  
te, español, de

26 años, casado con Maria del Carmen Ducas, <sup>17</sup> años  
vecinos del barrio del Marrullero, Nueva G.  
la noche del primero de agosto en la calle  
al querer de fuerza entrar en la casa de Se-  
queira; el agresor fue preso por los guardas  
del estanco; la version del hecho de Chavarri  
es totalmente distinta, pero no se la da  
crédito; condenado a seis meses de obras  
públicas.

onze folios

42.2

villa de Guadalupe, casado con Ana de Apa-  
dueño del potrero del mismo nombre, jur. de la

Contra Manuel Monterroso, por faltas de ~~peso~~

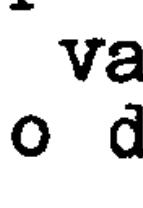
~~peso~~. Año. 1800 -

ricio, de 40 años

una mula prieta de

Basilio Casco, mozo

Exp. 3935.- Leg. 193.- de la recua de Ant.  
Secundino Armendariz, de 53 años. natural de  
Tegucigalpa & de su hijo Pedro de Alcántara A.  
mulato, de 25 años, ambos vecinos de Olancho  
el Viejo .. que resulta haber sido vendido  
por descuido de Monterroso entre 16 mulas que  
se le habian entregado para el pasto.

Se compusieron en el  valor de 50 pesos.  
Monterroso fue suelto de la cárcel por  
calentaduras.

24 folios

42.2 albañil .. ganando 7 reales/ dia  
de Nueva G., casado con  
mulato, de 54 años, natural de Antigua & vecino  
Contra Manuel Trinidad Moreno, por ebrio. Año  
1800.- & Pedro Pablo Matute, vec. de N.<sup>a</sup>.G.

Exp.3936.- Leg.193.-

Ambos fueron preso por la ronda del barrio del Tanque el 15. de febrero bolo de caerse Moruno diciendo que iba a enamorar una muchacha & bebido Matute; condenados "av<sup>l</sup> seis<sup>4</sup> meses de obras públicas a la ración & mas dos reales diarios para la muger Moruno .. cometia blasfemia poco despues en la obra del hospital de S. Juan, harto haberle hecho chivo.."para pandorquearse" los peones.. hizo una cruz en el suelo, diciendo que se cagaba en Cristo & en

el S.<sup>mo</sup> "sacramento ..&" que habia de matar un  
Indio". el lo. de marzo.. que Moruno estaba  
algo bebido pero trabajaba bien .. el reo se  
piró de la cárcel el 30. de junio trabajando  
de albañil mro. con otros peones en una obra  
de la cárcel interior mediante los andamios;  
fue recapturado el 9. de setiembre de 1801;  
habia aprovechado la ausencia del sobrestante  
& de los peones para el almuerzo .. hasta dejó  
la cuchara de albañil .. le movia la ausencia  
de su muger & sus cuatro hijos pequeños; estu-  
vo descontento de no recibir los dos reales  
diarios para su familia cuando trabaja en la  
obra del Calbildo & el comisionado don  
Jose Ant. Batres so[redacted] lo le pagó medio y  
cuatrillo los dias [redacted] de labor & medio real  
los dias festivos. Condenado a 200 azotes & 3<sup>rs</sup>  
años/presidio en Truxillo

31 fol.

valle de Sta. Rosa, de José Nakarro  
A2.2 & residente en la hda. de "S. Marcos"  
Jose Lino Gonzalez, mulato, de 23 años,  
alias natural de Nueva G., campista

Contra "Lino Cruz", por ladrón. Año. 1800 -

de un caballo a

Exp. 3937.- Leg. 193.- don Manuel Cerdova  
dueño de la hda. "de la Concepción", valle de  
Sta. Rosa, alcaldia mayor de Escuintla & Guaza-  
capan & unos estribos a Nicolas Solorzano;  
metido en la cárcel de Guajinicuilapa, se fugó  
se cree ayudado de Jose Vidal, vecino del valle  
de Sansaria & de Jose Quevedo, vecino de Jala-  
pa; se busca tambien a Fran. Jacome, cuatre-  
ro de una vaca de la hda. de los Cerdova,  
su cuate, que se fue a Texis(tepeque), S.  
Salvador, a la hda. de don Ciriacio Méndez.  
Condenado a cinco años de presidio & 200 azotes

42.2

de Chinautla

Ermita, soltero, su casa cerca la garita  
mulato, de 20 años, natural del barrio de la

<sup>alias "Catana"</sup> <sup>harrero & vaquero</sup>

Contra José Lino González, por fugo. Año. 1800

~~y CRUZ~~ de la cárcel

Exp. 3938.- Leg. 193.- & preso por la ronda  
en el medio de la barranca del Molino vel Ca-  
mino de las Tapias afuera de la capital, sa-  
liendo de la chicheria de Silvestre Andrada  
en el barrio del Ojo de Agua el 11. de deciem-  
bre de 1798 cuando buscaban al reo Lorenzo  
Ojitos , cuate Gonzalez; - El 14. de Enero de  
1799 se huyeron de la carcel Gonzalez, Nicolas  
Tolentino "El Sevillano" & Ant. Castillo ali-  
as "Zacualpa", mula <sup>o</sup>, de 35 años, solter-  
milpero, de la capit al; recapturados fin de  
febrero de 1800; Condenado en 200 azotes.

## cuatro fobios

42.2

vecino de Nueva G.  
mulato, de veinte años, soltero, ladrillero,

Contra José (María) Colindres, por portar arma blanca. Año. 1800 Julian un malacate...

preso por la ronda  
Exp.3939.- Leg.193.- en la calle de Belén  
el 24. de febrero a las seis de la tarde & el  
malacate habia hallado botado en la esquina  
del colegio Seminario ; el reo ya estuvo una  
vez preso por haber sacado a una muger; & de  
ladrillero trabajó con Luis , sacristan que  
fue del convento dominico;  
Salio apercibido el 20. de marzo.

A2.2 hijo de Pedro Martir Grageda

mulato, de 19 años, curtidor, vec.<sup>o</sup> de Nueva G.

Contra Mariano Luna, por heridas graves. Año.  
1800.-

a Francisca Samayoa

mulata, de 26 años,

Exp. 3940.- Leg. 193.- vecina de Nueva G.,  
casada con Pedro Nolasco Pereira alias Montiel  
a la una de la noche el 1. de marzo, llegando  
el agresor, su mujer María de la Trinidad An-  
zuento, de 19 años & Mariano Pinto, Claudio Ser-  
ráno<sup>18 años</sup>.. a la casa de la victima para "sacar la  
lengua" a Pereira .. por seguir Luna amanze-  
bado con Lorenzo "Mac-Samayoa" hin, hermano de Fr. S.  
hirriendola con un cu chillo & persiguiendo  
a Pereira, que se huyó por el alero; Fr. S.  
sufrió dos días más tarde un aborto.

seis folios

42.2

tero, vecino de Nueva G.  
mulato, de 19 años, oficial de texedor, sol-  
Contra José Vicente Penados, por arma corta.  
Año.1800.-

Exp.3941.- Leg.193.- preso el domingo  
12. de enero por la  
ronda del rastro  
havia la ora de la oraciones a medio callejón  
que está enfrente de la puerta de la iglesia  
del monasterio de Sta. Cat. .. diciendo que  
salió de la casa&obrador de su mra. Ignácia  
Miranda & haber <sup>20 Meses Aprenda + ~28 años.</sup> aviado la tela.. poco creible  
en un dia festivo ! El arma , de hechura  
chueca le sirve al  reo para cortar hilos  
del devanado;& sirve  para hacer espoletos &  
puas que se le rompen.. Miranda confirma la  
declaracion del reo. Liberado & percibido

siete folios

A2.2

un de Mixco

Criminales contra ~~varios~~ indios por haber  
herido a Mateo Gutierrez. Año. 1800 -

Exp. 3942.- Leg. 193.- indio del pueblo  
de Conguaco, de 40  
años, casado y es tratante .. de camino de  
Izalco, alc. <sup>ia</sup> m. de Sonsonate a Antigua el  
l. de junio, dia de pascua de Pentecostes  
hacia las onze de la mañana a dos cuadras del  
Guarda de la Asunción , de la capital en com-  
pañía de un tal Josef Anastasio, que enamora-  
ndo una muger con un criatura de un (hombre)  
<sup>indio</sup> ladino, <sup>de Mixco</sup> provocó la reyerta & tentando de  
meter paz Mateo , fue herido en la garganta &  
murió en el hospital el 27. de Junio

13 folios

42.2

todos tres vecinos de Nueva G.

mulato, de 30 a 35 años, soltero, carpintero

Contra Francisco López y Roberto Coronado,  
por ~~reos~~. Año. 1800.- mestizo, de 25 años  
resistencia a la Justicia oficial de zapatero,  
Exp. 3943.- Leg. 193.- casado & trabaja

desde ocho años en la tienda de la mra. Domin-  
ga, madre de Gregorio M i r ó n\* alias "Gato"  
buscado por homicidio de Felipe Neri, indio  
del pueblo de Cd. Vieja .. \*bajando la calle  
del cerrito del Carmen el "Gato" con dos gal-  
los en las manos el 8. de diciembre & al ser  
preso por la ronda, sus <sup>dos</sup> acompañantes &  
Francisco Merica alias "Marranero", mestizo,  
de 20 años, casado, tentaron de impedirlo.  
Compurgados con la cárcel de seis meses.

A2.2

de una hembra

dias

un feto de 7 a 8 meses abortado de unos

Sobre averiguar el autor de la muerte de una criatura, cuyo cadáver fúe encontrado en la \*Plaza Vieja. Año. 1800.- en una avenida de lluvias el 17. de

Exp. 3944.-

Leg. 193.- junio en el charco

que baja de la Rl. Aduana para el potrero de Valenzuela, que está en la barranca del Ojo de Agua .. \*frente la casa de don Juan Hurtado ..

& cerca la casa de don Jose Ma. Peynado, cuyo esclavo negro Juan José Arana, de 24 años "pesco" el feto de la co  
rriente pero no se pudo averiguar de quién era.

ocho folios

A212

Ma. Inocente de los Reyes  
indio de Cd. Vieja, de 32 años, casado con  
Contra José Seberino Pino, por heridas. Año.  
1800.-

Cd Vieja  
a Josef Simon  
Garcia *indio de*

Exp. 3945.-

Leg. 193.- con una abuja de

cargar tiros la mañana del 31. de marzo  
trabajando en la destrucción de la iglesia  
vieja de Sto. Domingo .. tras decirle "que  
no le tocase sus fierros pues él tenía los  
suyos" .. hace un año había roces porque el  
agresor quería trabajar menos que Garcia.

dos folios

A2.2

lobos, de 21 años  
 vecino de Nueva G., casado con Juana Villa-  
 Contra Victorio Moya, por heridas. Año. 1800.-

Exp. 3946.- Leg. 193.- a Manuel Josef  
 Gil Metro, mulato, de 27 años, casado con Maria Ignacia  
 Tánchez, vecino de Nueva G. tras jugando ba-  
 rajas al rentoy medio para comprar aguardiente  
 en la <sup>casa de Rosalia Martínez, myata</sup> esquina de la calle que ya para el guar-  
 da del Incienso entre Fran. <sup>mulato</sup> "Jujuya", Luis <sup>27 años</sup>, Má-  
 tute, Moya .. ganando Gil y al no querer pa-  
 gar estalló la riña y Moya le dio en la raiz  
 la nariz, causando gran inflamación del  
 ojo izquierdo; ya <sup>antes</sup> hubo pleitos a causa  
 de una tal Paula, tráida de Moya, resul-  
 tando herido Gil de una mordida en la nariz.

42.2

indio, alias "Tuertesito"

Contra Santiago Pérez, por heridas. Año. 1800.

Exp. 3947.- Leg. 193.- una cuchillada en la espalda <sup>izquierda</sup> al indio Domingo Pajarito, natural del pueblo de Zumpango el 26. agosto en la calle del Cuño hacia Incienso en la porta de la chichera de Juana Tiñoza como a las once del dia estando la víctima algo tocado de ebriedad.

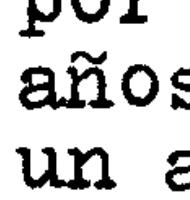
dos folios

42.2

de S. Seb.<sup>an</sup>

mestiza, de 22 años, vecina de Antigua, barrio

Contra Felipa Mendoza, por haber dado a bau-  
tizar a su hijo en dos ocasiones. Año. 1800.-  
una vez en la parroquia d S. Seb en Antigua y otra vez en Nwia G.

Exp. 3948.- Leg. 193.- la primera vez lo  
entregó a una india Simona, que lo dejó en casa del guardavolante  
Manuel Ant. Arana, <sup>vecio de Nwia G.</sup> de 37 años en donde la re-  
poco después solicitó el empleo de chichigua  
& botó otra vez su hijo "Pepesito" cerca del  
Calvario, salvado por Ma. T. de Rodas, <sup>vecindad de N. G.</sup> de 28  
años & fue identificada por el ex alcalde don  
Mariano Mora, de 30  años de ser la "misma  
madre". Condenada a  un año de reclusión.  
onze folios

Leg. 194 Exp. 3949

A 2.2

~~Vec. de N<sup>a</sup> G., amanuense de D. Ventura de Nakera~~  
Contra don Jose Maria "Gil" Molina, mayor  
de 25 años por haber golpeado a Antonia  
Figueroa, mayor de 50 años, vecina del pue-  
blo de Jocotenango, afuera de Nueva G. el  
domingo 17. de Agosto entre las diez & once  
del dia en la plaza del cabildo, al salir  
de un cerco donde estuvo amarrado, cuando  
su dueño se fue a comprar fruta en el tian-  
guis; resulta probable que no fue el caba-  
llo de Molina, pero él de don Ignacio Soli-  
to, el cual era colorado mientras él de Mo-  
lina era retinto que hirió en la cara  
& en el pecho a F. [REDACTED] Se le indemnizó de  
12 pesos. quinze folios

ACTUACION JUDICIAL  
A2.2

militar, vecino de Nueva G., de 32 años

Instancia de Luis Molina, pidiendo la prisión de su esposa por abusos. Año. 1800.-

Lucresia Saenz & por falta de respe-  
Exp. 3950.- Leg. 194.- to & liviandades,  
particularmente cuando toma aguardiente en  
festines & rumbos, procurando de separarse de  
él & envalentando a su hijo Juan España en  
contra de él, hasta de pegarlo, haciéndose  
ella "cabeza de casa". Testigos Mariano Pacheco  
de 24 años, sirviente de Luis M. & Pablo  
Coletto, de 23 años cuaya cuñada es amiga  
de Lucrecia Saenz.

tres folios

42.2 de don Joaquin Azeituno , & casados  
Mulato, de 32 años, mozos sirvientes en la labor  
Contra Manuel Angel Cáceres, por <sup>portar</sup>arma corta.  
Año.1800.- ~~Exp.3951.~~ & Pascual Bailon  
~~Muñoz alias Carrillo,~~ de 24  
Exp.3951.- Leg. 194.- compañeros <sup>mulato</sup> <sup>años</sup>  
& vecinos de la Nueva G., preso por la ronda  
el 15. de diciembre de 1799 detras del <sup>viejo</sup> palacio  
del presidente don Martin de Mayorga entre  
las nueve & diez de la noche, cerca de la  
plaza de la Ermita .. el asesor recomienda  
condenarlos en el bando por reincidentes..  
Tras cinco semanas  de cárcel salen "se-  
veramente apercibidos".

seis folios

42.2 de la hda. del Sarzal, de Josef Azmitia  
de San Martin Jilotepeque & mayordomo  
español, de 35 años, casado, labrador, vecino  
Contra Félix Rosal, por ~~ladrón~~. Año. 1800.-  
del haber retenido a pe-

Exp. 3952.- Leg. 194.- tición de un padre  
dominico<sup>no nombrado</sup>, religioso de Rabinal a Dolores Aguero & su hija Maria del Pilar Baldizón, esta  
última acusado por illicita amistad con un su-  
jeto no nombrado, en su posada en Nueva Guate-  
mala para ser reconducido a su pueblo de Rabi-  
nal; el religioso salió con las mugeres pues  
a S. Juan Sacatepequez donde fueron pre<sup>s</sup>os otra  
vez & finalmente lle<sup>vado</sup> a Rabinal por  
indios, justicia de Chinautla.  
Rosal fue condendo en las costas de la  
conducción

A2.2

alias "Macal"

Sobre el fallecimiento del reo José Flores.  
Año.1860. el lo. de Marzo en el hospital

Exp.3953.- Leg.194.- de S. Juan de Dios  
adonde sele habia llevado de enfermo; fue  
preso por homicidio en el año de 1798 en el  
pueblo de Táxisco y por la poca seguridad de  
cárcel de Escuintla transferido a la capital.

dos folios

42.2

soltero, & vecino de Nueva G., peon.  
indio del pueblo de San Anton, mayor de 30 añ  
Contra Alfonso Reyes, por vago. Año 1800.-  
o Ildefonso

Exp. 3954.- Leg. 194.-

portar arma ..  
preso el 7. de Enero junto a la chicheria de  
la Manuela Chintillo, llamada "la Turca" en  
el barrio del Ojo de Agua .. ya estuvo preso  
tres veces, por riña con un zapatero, pues  
por mala amistad con una muger de Zacapa, cu-  
yos parientes se opusieron que casase fuera  
de su tierra, pues por hallarse en una rueda  
de jugadores junto a la chicheria de Sil-  
vestre Andrade .. Como el cuchillo no  
trae punta, salio apercibido. cinco folios

nueve folios

42.2

sarios, vecino de Nueva G.  
español, de 23 años, soltero, tratante de ro-

Contra Silvestre Estrada, por ~~Ledrón~~. Año.  
1800.- alias "El Rosariero" portar arma corta,  
un terciado

Exp. 3955.- Leg. 194.- preso el 30. de Agosto en una puerta de los muros del convento de Sto. Domingo, cruzando el callejón que sale a la calle de la Azucareria .. alas ocho de la noche en compañía de Manuel Rosales, Clemente Ramírez & Nasarie Morejón, sentados con una guitarilla, todos tres muchachos de la capital .. Estrada niega el cargo.. ya estuvo preso tres veces: " [REDACTED] por no querer aprender su oficio, pues por [REDACTED] portar cuchillo, & por no cumplir con la iglesia; Condenado a cinco años de marina en la Habana.

siete fol.

42.2 barrio de la Candelaria, Nueva G.  
dia Juana Bta. Lopez, "la Chanita" en el  
"indio", de 31 años, marranero, criado por la in-  
<sup>es mulato</sup>

Contra Basiliov <sup>Antonio</sup>Chávez, por ~~vego~~. Año. 1800.-  
& casado haberle reventado

Exp. 3956.- Leg. 194.- un ojo etc. a  
Cosme <sup>dijo "tio Loarca"</sup> Damian Moran, mulato, de 35 años, solter  
texedor, vecino del barrio de la Candelaria de  
la capital (el 4. de febrero hacia las once  
del dia segün la declaracion) el lunes 27. de  
Enero a las ocho de la noche en su barrio,  
cerca de la esquina <sup>en la calle de la Consolacion</sup> de la casa de su maestra  
Ma. Dolores Loarca <sup>más de 30 años</sup>.. al pasar Moran, insultandole  
" me he de cagar en Vmd. y en la Papa que  
lo pario" .. y al pr  eguntar a Chavez por-  
que le dijo eso, le  tiro golpes, estando  
en compagnia de su muger Maria Carranza <sup>del Carmen</sup> <sup>30 años</sup>.

A2.2

Reyes & de Manuela , vecinos de Mixco  
mulato o pardo, nacio por 1752, hijo de Jorge  
Contra José Leandro Matute, por cuatrero. A-  
ño.1800.- harriero, soltero de cuatro mulas  
de la labor de  
Exp.3957.- Exp.Leg.194.- su amo don Fran-  
Córdova metiendolas en el potrero de Villal-  
ta con intención de alquilarlas a Casimiro  
Lopez para un viaje a Esquipulas.  
Condenado con la prisión de siete semanas  
al haberlo sacado su amo.

siete folios

veinte folios

A2.2 Contra <sup>vec N.º G.</sup> Miguel Chinchilla, de 32 años,  
platero, casado con Gregoria Obando,  
& sirviente de Sanchez durante 14 años

& Contra <sup>vec N.º G.</sup> (José) Cleto Paredes, ~~por fabuñete~~ 4 año.

1800.-mulato, de 34 años, gua-  
rda volante, Juana M.<sup>la</sup> Herrarte de Brigida Soto  
Exp. 3958.- Leg. 194.- soltera, de 18

años, preso por  
illícita amistad con don <sup>Fusibio</sup> Manuel Sanchez, de  
34 años, ensayador mayor de la Casa de Moneda  
(casado con doña Felipa Alberro cf. exp. 3908)  
ayudado por Paredes & Chinchilla en sus "pere-  
grinaciones amorosas" a Mixco, Petapa, Antigua  
etc. ganando Chinchilla cinco reales diarios

& Paredes 4 reales;  sigue el pleito ante  
el auditor de guerra como Chinchilla es  
miliciano; a Paredes se liberó.

onze folios

A2.2

vecino de Nueva G.

Mulato, mayor de 30 años, soltero, texedor,  
alias "El Pistonero"

Contra José Pantaleón González, por arma cor-  
ta. Año. 1800 -

& por robo de dos  
gallos a Isabel Flo-  
res, de 36 años,

Exp. 3959.- Leg. 194.- vecina de la capital, cuñada de Casimiro López, alguacil & y a su vecina, Josefa Contreras de 19 años & poniendo resistencia a la justicia al ser preso a las seis de la noche el onze de febrero en la calle de S. Juan de Dios, frente la casa de Chico "Tos ton"; el reo estuvo preso por sospecho  en un homicidio & por vago; es conocido co  mo ebrio & ratero; Condenado a seis años de marina en la Habana.

42.2

la capital  
del pueblo de Cd. Vieja, afuera de  
Contra el indio Miguel Vásquez, por heridas.  
Año.1800.- i.e. golpes &

mordida en la sien  
Exp.3960.- Leg.194.- izquierda de  
Felipe de Jesus Reyes, indio del mismo pueblo  
casado con Juana Vazquez, mayor de 25 años ..  
al defender Felipe su sobrino Mariano Encar-  
nación el 30. de junio , pegandose tambien  
las mugeres de los "combatientes", estando  
el agresor ebrio & la victima alegre de chi-  
cha; & alguacil Indio Josef Manuel de Paz  
finalmente los pudo separar.

cuatro folios

42.2

verdugo en Nueva G.

indio, natural de Escuintla, de 26 años y es  
Contra Julián Ramos, por ebrio. Año. 1800.-

& por portar arma  
Exp. 3960.- Leg. 194.- corta & peleando  
con un mozo en la calle de Sta. Catarina en  
el barrio de Ojo de Agua frente la chicheria  
de la Barbera al pasar el alcalde del barrio  
don Santiago Botaro la tarde del 15. de junio  
con la taza de chicha en la mano .. considerado  
que iba ser difícil de conseguir otro  
verdugo, se le condena a dos años de servicio  
entre rejas a la puerta de la cárcel !

diez folios

42.2

casado con Dorothea Mata

Pedro indio tributario de Jocotenango

Contra Atanacio Castellanos, por insestooso.

Año.1800.-

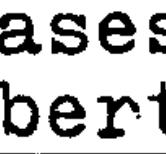
& violacion de su  
cuñada Josefa

Exp.3962.-

Leg.194.- Mata, de 14 a 15

años, hermana de Josef Polonio Mata, de 22  
años, casado con Maria Josefa Falla, de 26 añ

y la última hija de Manuela Marcelina Miran-  
da, todos vecinos de la capital; el hecho ya  
habia pasado hace unos 4 o 5 meses , quedando  
la víctima preñada; el reo niego el hecho;

El defensor: la fam  ilia Mata, de sobre-  
nombre "los peregrinos" no merecen cré-  
dito . & por eso el  asesor afalta de prue-  
bas terceras deja en libertad al reo..

A2.2

tigua, soltero & vecino de Nueva G.  
natural del pueblo de Sta. Ana, afuera de An-

Contra José ~~Feliciano~~ López, indio, por ~~an-~~  
~~an-~~. Año. 1800.- amancebamiento

con Maria Petrona,  
Exp. 3963.- Leg. 194.- india, casada con

Mathias, indio de Jocotenango, la cual tiene  
dos hijas, una grande y una de 8 a lo años  
de Fran. <sup>co</sup> Garcia & la dha. Ma. Petrona murio  
el noviembre passado de fiebre en el parage  
El Jícaro; el reo trabajo como peon o albañil  
en la capital & pues en el paraje El Purgato-  
rio & en Los Achiote  s; ya fue preso por  
el mismo delicto en  dos ocasiones anteri-  
ores. cuatro folios

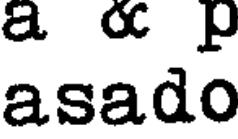
ocho folios

42.2

mulato, marranero, casado, vecino de Nueva G.

Contra Feliciano Cañisales, por golpes. Año.  
1800.-

a Dorotheo

Exp. 3963 3964.- Leg. 194.- Coronado, mulato, de treinta  
años, texedor, de la capital ..quitando a  
unos indios de Chinautla la chamarra que ha-  
bian llevado a Eduardo, mozo sirviente de los  
Montenegro en la orilla del llano del Camino  
hacia Chinautla, fue agredido por Canizales,  
sacandole la chamarra el domingo 22. de fe-  
brero frente la cas  a & puente de Manuela  
de la Cruz Godines,  casado con Alexo "el Ti-  
eso"; Jose Alexo Ramirez , de 44 años.

A 2.2

Sobre averiguar el autor de la golpiza de palo o piedra en la cabeza de Manuel Iriarte, muchacho, de 15 años, soltero, criado de don Pedro Miguel López, escribano público del nro. de Nueva, G. la noche del lo. al ll. de agosto en el portal de la bótica de don Mariano Senteno, esperando a su amo afuera , en compañía de un criado del cura de la parroquia de S. Seb.<sup>an</sup>; la tarde previa fue amenazado por dos muchachos grandes "de mala traza" como "corchete" de López; en los Portales que sólo conoce de cara. La herida es grav<sup>e</sup> & sufrió trauma.

Leg. 194 Exp. 3965

tres folios

42.2

518

~~Sobre averiguar el autor de la muerte de un  
indio. Año. 1800.-~~

Exp. 3965.-

Leg. 194.-

ocho folios

.42.2

vecino de Nueva G.

mulato, de 19 años, soltero, oficial de sastre  
alias "El Tieso"

Contra Eugenio Milián, por heridas. Año. 1800.  
el 23. de marzo, carnestolien a Rafael Mariano

Exp. 3966.- Leg. 194.- das Aldana , castizo

3966.- sastre, casado con Ma. Ramona Pé-  
rez & es soldado en la ordenanza del Real Es-  
tanco de Pólvora, de 33 años .. tras disputa  
con un hombre viejo a quien Aldana habia ga-  
nado 4 reales de apuesta en el patio de gallos  
entrmetiendose\* el agresor & dandole una pedra-  
da en la cabeza en la esquina del contador m.

\*(& su primo Ildefonso Monterroso)

Demandando 30 pesos para su curación, la  
victima se contena con solo doze dolorosos.

ocho folios

42.2

alda Gudiel, de Nueva G.

indio, de 28 años, panadero, casado con Romu-

González <sup>vec. b: Ojo de Agua</sup>

Contra Francisco "Canillas", por heridas. Año.  
1800.- & <sup>6 ingresos en la cárcel</sup> a Felipe Gra-

geda, pardo, de

Exp. 3967.- Leg. 194.- 50 años, <sup>mro</sup> pintor,

casado con ? . . . con<sup>2</sup> hijos.., tras haber

solicitado un (tal) Joseph <sup>Serapio Utrera indio de Escuinapa - 36 años</sup> en el barrio del Ojo

de Agua para que le ayudase a embarrar de yeso  
unos canseles en la iglesia de S.Joseph, que

estaba pintando ..& haber llegado a su casa <sup>inter</sup>  
<sup>al Arco de los Domínguez</sup> tratandole de alcahuete, dicien-

do que el tal Joseph  le habia robado un  
pañó de manos con pa  respondiéndole

que nunca se valia de alcahuetes para trabajar

... dandole pues una pedrada en la frente

A2.2

de oficio herrero ambos de Nueva G.  
Contra Cristóbal<sup>el</sup> "Armero", por heridas. Año.  
1800.- a Mariano Garcia  
a causa de haber-  
Exp.3969.- Leg.194.- le cohrado ocho  
pesos, el 14. de Mayo en el barrio de Sta.  
Rosa de la capital, testigo Silvestre Andrada  
dueño de una chicheria; el herido salio  
sano mediado de Agosto del hospital.

**dos folios**

42.2

vecino de Nueva G.

Contra Francisco de León, por golpes. Año. -  
1800.- Xavier en la rodilla derecha

al indio Lorenzo

Exp.3970.- Leg.194.- López , natural de  
S. Miguel el Tejar & vecindado en la capital  
& viudo, de 43 años .. en el barrio Ojo de  
Agua el 23. de febrero cobrable real & medio  
estando el agresor & su muger Lorenza ebrios.  
Se transaron por doze reales .

dos folios

de la capital

A2.2 vive en la esquina de S.Juan de Dios  
marranero, casado con Josefa Guillermo,  
mestizo, de 22 años. sastre que no exerce &  
Contra Jerónimo Lobo, por heridas.Año.1800.-  
Miguel a Antonio Lemus,

Exp.3971.- Leg.194.- mulato, de 30 años,  
labrador en tierras de don Santiago Moreno ..  
con un espadín en la calle de las Beatas de  
Belen al salir hacia la sabana el 8. de febre-  
ro a las tres de la tarde quitando a la víctima  
el caballo, diciendo que era de su tio, Ant-  
onio Lobo; Lobo reconocio el hierro de su tio  
& como Lemus no lo entregó pelearon; además  
el reo profugo, el negro Longinos, com-  
pañero de Lemus es  tá implicado de cuatre-  
ro; & Victoriano Oli va "el diablo".

onze folios

42.2

do con una "Macias"  
indio de Sta. Ana, de 28 años, albañil, casa  
Contra Casimiro de León, por heridas. Año.  
1800.-

a Josef Jacinto

Exp. 3972.- Leg. 194.- Barrientos, mulato,  
albañil & vecino de la capital .. tras dispu-  
ta de cobrar a Leon seis reales & a Barriente  
una chamarra .. frente <sup>esquina de la teneria de don Francisco Molina</sup> la casa de Leon el 1.  
de marzo entre 7 & 8 de la mañana, quebrandole  
Leon de una pedrada el codo; testigo Juan  
Josef Juarez, de 26 años & la muger del  
agresor & una india  de Sta. Ana, Thomasa  
López, de 20 años.  De Leon fue condenado  
en ocho pesos a favor de B.

42.2

cienso, de Nueva G.  
oficial de sastre, mozo, del barrio del In-  
Contra Santiago López, por heridas. Año. 1800.

con tixeras a  
Exp. 3973.- Leg. 194.- Jacinto Reyes, mes-  
tizo, de 40 años, natural de Antigua, tintorero en casa de del mro. Juan Baptista, de Nueva G., .. la noche del 26. de noviembre en el barrio del Incienso tras disputa & deuda de 2y medio reales para un botón en presencia de fraile O.F.M. no nombrado; la víctima buscó ayuda en casa de Joseph Aniceto Ambeliz, marranero [REDACTED] & Petrona Tellez.

tres folios

42.2 casado con Atanasia de la Cruz Loarca  
vecino de Nueva G., barrio del Ojo de Agua

Contra Manuel de la Cruz, por heridas. Año.  
1800.- ~~Cáceres~~ una cuchillada  
en el brazo junto

Exp.3974.- Leg.194.- al hombro a su  
yerno Mateo Santa Ana Monterroso, mestizo, de  
30 años, herrero, casado <sup>con Josefa</sup> Mena( o Maria?) Cá-  
ceres con tres hijos la noche del 15. de de-  
ciembre en su casa donde tambien viven los  
suegros de la víctima , tras pelear Mateo con  
su muger & dandose pescosones con el suegro.  
El reo se huyó y est~~a~~aba aun prófugo el  
26. de enero de 1804 esperando el indulto  
dentro del año .

tres folios

tres folios

.42.2

vecino de Nueva G., marranero

Contra Marcelo Contreras, por heridas. Año.  
1800.-

azotandola cruelmente a su muger

Exp. 3975.- Leg. 194.- Josefa Gonzalez, hija de Feliciana de Salas el dos de Marzo en una barranquilla hacia Cd. Vieja trás haber vendido ella chicharrones & longanizas en la plaza mayor engañandola de irse a tal des poblado. El motivo parece fue celos al hermano del agresor, Josef Conrrado, casado con Felipa Neri Rey  noso, de unos treinta años durante la noche buena de 1799 trás defender la Josefa  de Marcelo.

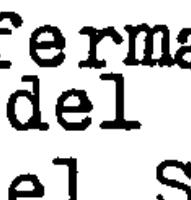
Liberado bien apercibido trás una semana en 

siete folios

A2.2

patero, de Nueva G.  
mulato, de 24 años, soltero, oficial de za-  
Contra Manuel Solórzano, por vago y ladrón.  
Año.1800.- alias "El Tacitero"

interrogado por

Exp.3976.- Leg.194.- la causa criminal en  
contra Jose Maria de Paz alias "El Mico";  
ya estuvo dos veces preso, por dormir en ca-  
sa de Petrona Burgos, por cómplice en un ro-  
bo en su vecindad; el reo dice que trabajaba  
con su tio Mariano Solórzano, mro. zapatero  
faltando solo de vez en cuando, estando su  
madre Angela S.  enferma, que murio  
entre tanto. El pa  dre del reo era sastre  
& primero aprendio  Manuel S. el arte de  
sastre. Puesto en libertad bien apercibido.

A2.2

vecina de Nueva G.

hijo de Petrona Guinon y Ardon  
mulato, de 19 años, oficial de carpintero,

Contra Cosme Damián alias "El Jiofe"  
por vagabundeo. Año. 1800.-

Bregantes ó Cervantes, hurto de unas pre-

Exp. 3977.- Leg. 194.- Indas en casa de Mi-

guel Bruno Secaira, de 42 años, casado con  
Petrona Gutierrez, de 36 años & por cuatrero

de un caballo de un hombre marimbero un tal  
<sup>Gerardo</sup> Samayó <sup>de 66 años</sup> que era falsa acusación; el reo tra-

bajaba con 4 o 5 mros. carpinteros, huyendose  
tantas veces & empezó a beber & hurtar como  
en casa de Martina Gómez alias "Siguala", india

mayor de 40 años, dueña de una taberna;

Sentenciado a trabajar con un mro. ó  
a seis meses de obreras públicas.

12 folios

42.2

Silvestre Andrade, de 46 años, casado con Alberta Rivera, mas de 50 años dueña de una chicheria, bº. Ojo de Agua

Contra el ministro de vara Manuel de Quiroga por disparos de arma. Año. 1800.- mulato, de 29 años, ca-

Exp. 3978.- Leg. 194.- sado , todos vecinos

de la capital .. de su trabuco, cargado de un poquito de pólvora & un taco de papel & no de bala , al ser agredido de la familia de Andrade se soltó & rasgo la criatura que Alberta tuvo en sus manos & el taco prendió fuego en la paja del alero ..por haber sumado a Alberta de presentarse al alcalde como testigo, negándose de ir luego a la  , tras insultos mutuos & la hostilidad en  contra de Quiroga por haber prendido el hijo de Andrade por arma con

21 folios

42.2

Nueva G. → con Maxima Barberena  
mulato, de 40 años, carpintero, casado; de  
Conta Manuel Liendro, por ladrón. Año. 1800.-  
Josef

& por vago y ratero

Exp. 3979.- Leg. 194.- & ebrio y jugador ..  
& por fugo de la cárcel .. y estuvo seis me-  
ses en el Peten .. & en agosto de 1799 an-  
dando <sup>mo</sup> el fray Pedro Sanchez, mercedario con  
el s. <sup>mo</sup> sacramento a confesar a una enferma  
cerca de la Cruz del Milagro, quizo Liendro  
ebrio, echar mano al relicario, insultando  
al fray le de "es Vmd un lego, carajo .." &  
según Liendro sól  o de bolo se "estrelló"  
en el religioso,  lejo de quitarle algo;  
defendiéndose con el bordón !

seis folios

A2.2

motivo :"ahogo de chicha"

Sobre averiguar el autor de la muerte del ~~indio~~ indio. Año. 1800.- Isidro López del pueblo de Pinula, casa-

Exp. 3987x- 3980.- Leg. 194.- do con la hija Pedro Benito Ramirez, indio de Pinula, de 50 años ..en el hospital de S. Juan de Dios el 9. de febrero llegando aquel dia de Pinula con otros cuatro "semaneros" indios de servir en el hospital .. tras haber tomado chicha en la chicheria de la india Dominga de la Calzada Chavez, de 19  años, barrio de la Candelaria la tarde  antes de comenzar su tarea - parece que murió de una cólica.

A2.2

todos vecinos de Nueva G.  
cial de sastre con el mro. Ben<sup>t</sup>. Beyugo  
Fermin Miranda, mulato, de 17 años, ofi-  
Contra <sup>→</sup> José Tocos, por ladrón. Año. 1800.-  
alias <sup>hijo entenado de Fustaguis Tánchez, panadero</sup>

de ropa & hebillas  
Exp. 3981.- Leg. 194.- del rancho junto al  
muro del Colegio de Cristo de Josefa Leyba,  
de 28 años & de Benedicta Ant<sup>a</sup>. Cárdenas la  
noche del 7. de enero, abriendo un hoyo en la  
pared; no está claro si participó Jose Ana-  
cleto Andrade, indio del pueblo de Sta. Ana,  
de 25 años, soltero, oficial de panadero, el  
cual estuvo varias veces preso, e.o. por la-  
drón ratero; Miranda se huyó de la cárcel  
el 18. de enero; a  falta de prueba se li-  
bera a Andrade.

treinta folios

A2.2

(La justicia rastreo<sup>r</sup> el barranco del Incienso & el barrio de S.Juan de Dios sin suceso de encontrar el cadaver.)  
Cortados

Sobre averiguar la "dueña" de dos senos encontrados en la repisa de la ventana de don Cayetano Diaz. Año. 1800.-

el 1. de julio de )

Se sospecha <sup>inicialmente</sup> que son

Exp. 3982.-

Leg. 195.-

de Josefa Liberata

Bejarano, mulata, soltera, hija de Ma. Brigida Garcia, mas de 50 años, vecina de Nueva G. la cual habia desaparecido de su casa el dia anterior. El 30. de julio se pusieron dos orejas en la misma casa de Cayetano Diaz. Ya el 26. de julio se habian puesto dos manos en la casa de doña Manuela Manzanero; todos miembros eran de la mulata Simona Villagran, de unos 35 años, sepultado el 21. en el cementerio <sup>de los</sup> Remedios.

A2.2

Nueva G., callejon del Cuño viejo  
mulato, nacido en 1765, oficial de zapatero, de

Contra José Gregorio Barrientos, por heridas  
Año. 1800.- & indultado ) graves a su muger  
en el año de 1812) Josefa Anastasia

Exp. 3983.- Leg. 195.- Tortola, mulata, de  
unos treinta años, preñada de cuatro meses &  
con tres hijos, en la mañana del 28. de enero  
en su casa, tras regresar el agresor de la ca-  
sa de Alexo <sup>Martínez</sup> "el Tieso" alegre de chicha, molesto  
que fue llamado, huyendose Barrientos en se-  
guida; su muger murió en el hospital el 2.  
de febrero; a B. se  caracteriza de grueso  
& bajo de cuerpo, de  color trigueño encera-  
do, cara redonda, sin pelo & barbilampiño.

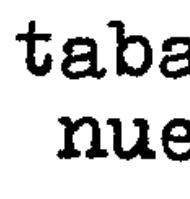
42.2 exerce, & criado por Ma. Thoedora Ardon  
de 17 años, oficial de panadero que no  
indio del barrio de la Candelaria, Nueva G.,  
Contra Juan Vicente Paniagua, por ratero. Año  
1800.- alias "sesina"

preso el 22. de  
Exp.3984.- Leg.195.- junio por la ronda  
en el barrio del  
Ojo de Agua, resistiendo fuertemente; hurto  
ropa a Cornelia Barrera, mas de 40 años, en  
cuya casa vivió Paniagua un tiempo; en la la-  
drillera de don Fran.<sup>co</sup> Castro hurtó una pie-  
dra de moler & al alcalde del barrio del Mar-  
rullero engañó con ayudar a capturar a  
Manuel Tabardillo;  el reo ingresó cinco  
vezes a la cárcel:  por violacion, concu-  
binato, deudas, & robo.

7 folios

42.2 haciendo estiladeras & lazas  
tero en el paraje de la Chorrera  
mulato, d<sup>e</sup> 27 años, soltero, de oficio de can-

Contra Vicente Antonio González, por heridas  
Año.1800.- "el negro" a José Nazario

Exp.3988.<sup>5</sup> Leg,195.- de Cd. Vieja, de  
24 años, <sup>vecino de la capital</sup> peón de la pedrera de don Pedro el  
Francés, casado con Petrona García, de veinte  
años .. llegando alegre a su casa entre las  
ocho & nueve de noche el 26. de febrero ..  
armando pleito Vazquez con su muger, intervino  
Vicente, su amigo, diciéndole " que no fuese,  
embustero pues ya es  taba casado con ladina"  
dandole con el picco  nuevo de cantear en  
la espalda ;

→condenado a cumplir los diez años de  
A2.2 presidio.

Nueva G.

mulato, de 35/36 años, soltero, texedor , de  
Contra José León <sup>alias "Mechas"</sup> Figueroa, pár fugó de Tru-  
jillo.Año.1800.- & preso lunes 1.

Exp.3986.- Leg.195.- de setiembre a las  
mañana al salir al Llano de la garita del  
Incienso en la calle, esquina de la casa de  
la Floripes , sin camisa cuando iba almorzar  
con Mariano Mogollon; ya estuvo cuatro veces  
preso, por: amancebamiento, por homicidio en 1795,  
en Luis Piedra San<sup>t</sup>ta ~~ta~~ diez años,  
condenado a Truxi llo & liberado tras  
invasión del Ingles, el año de 1797 y pues  
viajaba de tratante de corte de naguas. <sup>siete</sup>  
<sup>folios</sup>

onze folios

A2.2

Quiñones alias Pinto , de Nueva G.  
mulata, de mas de 40 años, casado con Esteban  
<sup>(querido)</sup>

Contra Luisa Mena, por haber ~~ahorcado~~ a -  
Francisco de las Llagas. Año.1800.-  
alias "Golilla"

indio natural del  
Exp.39867.- Leg.195.- pueblo de S.Cristo-  
bal, de 26 años, soltero .. pasando el 6. de  
octubre en el barrio del Ojo de Agua por la  
calle de la chicheria de Manuela "la Turca"  
insultandole de "indio soplón" respondiendo él  
"samba, carajo, puta .. que me miras" dandola  
un golpe con un gatrote .. pues la Luisa le  
agarró al pescueso  y casi le sofocó con  
el pañueño polveros  que la víctima vestia..  
y gracias a la intervención de Felipe <sup>de</sup> Arriba <sup>hijo</sup>  
fue rescatado tras haber perdido un rato el 

onze folios

.42.2

muger pobre, mayor de edad, vecina de Nueva G.

Contra María Mercedes Fajardo, por ~~hurto de~~  
Año.1800.-

un plato & una taza  
de plata de la casa  
de doña Juana Alfarol,  
de 36 años, vecina de Nueva G. y madre de  
doña Ma. Engracia Castro, de 26 años .. en  
agosto cuando la reo trabajó en su casa haci-  
endo unas caxetas en compañía de Tiburcia Ca-  
brera, según lo cree Maria de la Trinidad  
Castro, negrita ?, esclava de doña Alfarol,  
de 15 años; se impli  
ca tambien a Paula  
Barillas , española  
mayor de 25 años, de la  
capital por haber esperado en la calle.

Fajardo & Cabrera niegan el hurto y la Alfarol desiste

onze folios

42.2

→ Nueva G. <sup>durante diez años</sup> con el mro. Juan Rosales  
español, de 16 <sup>½</sup> años, oficial de pintor, de →  
Contra Manuel Silvestre <sup>20 a 22</sup> Rodriguez, por arma  
corta. Año. 1800. - <sup>de Jesus</sup> 43 años

Exp. 3989.- Leg. 195.- preso el 12. de enero en la calle de San José a las siete de la noche por la ronda; es hijo de Manuel José Rodriguez & de Ursula Porres; ya en octubre de 1799 el joven daba mala nota de vago, ebrio & jugador & "pervirtiendo mugeres" el reo dice que trabajó de aprendiz con Fran. <sup>co</sup>Betancur, e.o. la urna de la Escuela de Cristo en la ca  sa de don Fran. <sup>co</sup>Paniagua & trabajo tambien con don Fran. Figueiroa & en la casa de Cristobal Anzueto. Compargado con la prisión de 5 semanas.

42.2

dero, hijo de "Pancho Negro"  
 mulato, de 24 años, soltero, oficial de pana-  
 Contra José Teodoro Aldana, por ~~hostiles~~. Año  
 1800.- amenazas de cu-  
 chilladas el 26.

Exp.3990.- Leg.195.- de octubre en una  
 calle en el barrio del Ojo de Agua frente la  
 casa de las sras. Gabriela Josefa de Cárcamo  
 mas de 50 años & de su <sup>hermano</sup> ~~hermana~~ Maria Romualda  
 de 40 años, tras disputa de hacerse allí lado  
 por charcos hacia las seis de la tarde .. a D.  
 Ramon Serra, de 50 años, natural de Cataluña  
 criado del Presidente & insultandole de  
 "español carajo, perro, grumete" etc., de  
 camino a la casa del botonero Santiago <sup>Ximenez</sup>,  
 Serra le perdona

.42.2 varios padres

de 26 años, huérano que se crio con  
indio, natural del pueblo de Sta. Ana/Antigua

Contra Cleto Andrade, por ladrón. Año.1800.-  
& vecino del barrio del Incienso, Nueva G.

Exp.3992.- Leg.195.- Salido de la cárcel  
cometió e. o. un robo de cantidad de ropa en  
casa del Regente don Ambrocio Serdan Pontero  
el 4. de setiembre, revendiendola a varias  
mujeres mulatas de la capital; Luis de Paz,  
"El Cato" denuncia otros robos en casas del  
barrio del Incienso, como de Mariano Albaro,  
de Jose Agustin Marroqin, de 30 años & y se  
acusa a Rosalia Mar [REDACTED] tinez, mulata, de 23  
años de haber hospedado al reo & a Ines  
Retana alias Alcayaga, mulata de 22 años de  
ilícita amistad. Condenado a 5 años presidio

42.2

casado con Maria del Carmen Flores (G.  
mulato, ~~soltero~~, de 19 años, texedor, de Nueva

Contra Miguel Sarazua, por ratero, Año.1800.  
alias "El Monjo"

por haber vendi-

Exp.3991.- Leg.195.- do una mudada de  
ropa que le habian prestado en Quezaltenango  
los hermanos Faustino de Leon, 25 años & Ni-  
canor, de 23 años ; además vendio unas naguas  
que su compañero Josef Joaquin Nuñes, mas de 25  
años, tratante? en las salinas, casado con  
Thomasa Mendoza, de 25 años habia sacado de la  
casa de su casero Josef Clemente Sosa, de 30  
años, vecino de la <sup>a</sup>~~c~~apital y vendido en el  
barrio del Ojo de Agua. - Condenados a  
seis meses de obras ~~p~~ublicas, commutado a  
trabajo con el mro. texedor José Ma. Paniagua

42.2 Agustina Garcia 15 folios  
de las Vacas, hijo de don Leandro & doña  
español, de 33 años, labrador, vecino del val-  
Contra Isidro Antonio Carrera, por ~~pedpés~~.  
Año.1800.-

con un garrote a  
Exp.3993.- Leg.195.- Maria Gregoria  
López, india, de  
50 años, vecina del pueblo de Cd. Vieja, afu-  
eras de la capital, casada , la tarde del 26.  
de junio , durante una reyerta entre la victi-  
ma, cuatro indias de su pueblo & unas mugeres  
que venian de la villa de Guadalupe, tomando  
aguardiente frente de su casa & por no querer  
entrar en ella se originó el zafarrancho  
acusandose a un tal Bernardo , guanaco que  
trabaja en la casa de los Francos, <sup>de haber</sup> dado  
<sup>los</sup> golpes.

ocho folios

42.2 Sierra de Canales, casado  
mulato, de 30 años, labrador & vecino de la

Contra Francisco Santos, por arma corta. Año  
1800.-

& por heridas a

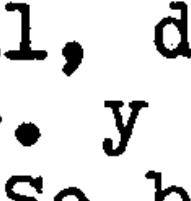
Antonio, Arizandeta  
mulato, labrador &

Exp. 3994.- Leg. 195.- de Abad  
vecino del valle de Canales .. tras disputa  
sobre un peso que el agresor, casado con una  
prima hermana, dijo que le habia tomado , el  
lo. de febrero a las cinco de la tarde en la  
sabano cerca del rastro , empuñañdo una nava-  
ja, en el brazo & en el pecho , todos ale-  
gres de chicha que habian tomado en la  
chicheria de la Chávez, Micaela, viuda de  
camino al pueblo de Cd. Vieja, afueras de la  
capital

A2.2

Contra Jorge de los reyes, <sup>22 folios</sup>  
mulato, de 32 años, casado, harriero  
& natural de Cd. Real, Chiapas <sup>albardas</sup>

mulato, de 19 años, casado, hace tenedoras para  
& Contra Carlos Quiñonez, por ladrón. Año. 1800.  
vecino de Cd. Vieja/Antigua de cuatro mulas, dos

Exp. 3995.- Leg. 195.- a don Manuel Monte-  
rroso, <sup>41 años</sup> arrendante de su potrro, termino de Cd.  
Vieja, afueras de Nueva G. & los dos otros de  
la justicia del dho. pueblo, el 8. de setiem-  
bre .. pasandolas al atajo de Manuel Vital, de  
22 años, dueño de recua, de Cd. Real, Chiapas,  
de partida para allí; huyendose una mula a sus  
dueños, se ventiló el abigeato; Reyes trajo  
al arcediano de Cd.  Real, don Juan Nepo-  
muceno Fuero a Nue  va G. y compró de Vi-  
tal dos mulas roba  das. Se busca a Apolina-  
rio Martinez, co-cuatrero de Quiñones.

A2.2

Contra Domingo Agzak, indio natural  
del pueblo de Sta. Apollonia, mayor  
de 20 años .. por cuatrero.

alias "Cosina"

& Contra Tomás Castellanos, por ladrón. Año.  
1800. mulato, de 5½ años, texedor, que no  
exerce por pulmonia

Exp. 3996.- Leg. 195. ~~fue~~ casado con Luisa  
& con dos hijas, vecino de Nueva G. .. por  
compra de dos mulas & una yegua a Agzak &  
su compañero ladino Manuel Benavente, ambos  
milperos en la Sierra del Agua, jurisdicción  
de Chimaltenango , quienes la habian robado  
a indios del pueblo de Tecpan Guatemala en  
noviembre. Cosina re ~~vendio~~ otras bestias  
robadas de Juan Gali ~~Garcia~~, indio del pueblo  
de Pinula S. Pedro ; Cosina tiene cuatro  
ingresos por cuatrero los últimos tres años.

A2.2

P.S. Juana Este, ya enferma de tos & pulmonia se murió en el barranquillo de S. Pedro de las Huertas afuera de Nueva G. el 16. de enero

Contra Joséfa Monroy, por vender demasiado a guardiente clandestino. Año. 1800.- haber a Juana Este, in-

Exp. 3997.-

dia del pueblo de S.  
Leg. 196.-

Pedro Sacatepequez, viuda de Agustin Gurrum, natural de Zumpango, madre de Miguel Gurrum, casado con Jacinta Monroy, india , la cual acompañó a su suegra a la capital de vender unos hilos & tomando chicha en la chicheria de Micaela Cárcamo, viuda de Manuel Morejon , mestiza, de 30 años, vecina de la capital & la despachadora Josefa Monroy, española, de 40 años, soltera. once folios

A2.2

Nueva G., barrio de la Habana  
 casado con <sup>Madriza</sup> Manuela Galeano, vecinos de  
 mulato, de 34 años, barbero, <sup>~23 años</sup> heridas -

Contra Fermín Guerrero, por ~~ladrón~~. Año. 1800.

→ cuchillada a <sup>alias "Cuchillo"</sup>

Exp. 3998.- Leg. 196.- Cirilo Gonzalez,  
 mulato, de 22 años, zapatero, casado con Jose-  
<sup>Guillermo</sup>fa Cervantes, vecinos de la capital .. el 10.  
 de febrero a las ocho de la mañana en la esqui-  
 na de la chicheria "de las Carroseras": Maria  
 del Rosario Romero, de 45 años, soltera & su  
 hija Rafaela R., donzella, de 19 años, ambas  
 mulatas .. tras una disputa la noche anterior  
 en casa del agresor  en donde la víctima  
 quiso comprar aguar  diente & negado insul-  
 tó a Guerrero de "guegueche". "te he sacar las  
 pepitas"; fue perdonado por Gonzalez

nueve folios

A2.2

Antigua hijo de (Maria) Josefa Mena, viuda, vecina de  
Contra Mariano Mena, por ~~homicidio~~. Año. 1800.

o Luna sospacha de haber

Exp. 3999.- Leg. 196.- robado la noche de

s. Juan, 24. de junio de la casa de Manuela Utrera, vecina de Nueva G., mayor de 25 años una partida de ropa & arito de oro de diamantes, unpuñal guarnecido de plata, una caxuela de plata de plvos, unrosario de azabache etc.

En septiembre se avisa de Antigua de venta de una parte por Fra ncisca Riso, mulata, de 29 años, soltera & segun se dice tráida de Mena; resultó fa  lso & la ropa era regalada a ella como pobre & cōja de la cofradia,  
de limosna del Sant. mo Sacramento

siete folios

A2.2

no de Nueva G.  
mulato, de 24 años, soltero, carpintero, veci-

Contra Pedro Dominguez, por substracción de  
una mujer. Año. 1800.-

Margarita Teas,

Exp. 4000.- Leg. 196.- de 21 años, muger  
de Gregorio Garcia, madre de dos hijos tier-  
nos, vecina de Esquipula .. en abril cuando  
el reo en compañía de su padre trabajaron en  
la fabrica de la iglesia .. al ser surprendi-  
do en la casa de Garcia, huyendose tras una  
estocada; Garcia busco su consorte mas de dos  
meses, gastando unos 300 pesos ( que recla-  
ma) y la encontró finalmente en la capi-  
tal; M. Teas solicitó mientras al <sup>a</sup> corregidor  
Mollinedo de mediar con su marido p<sup>a</sup> reunirse

cuatro folios

A2.2 del Peru, Nueva G.

pueblo de S. Gaspar & vecina del barrio  
yerno de Maria de la Cruz Vazquez, india del

Contra el indio Lázaro Aquino, por heridas.

Año.1800.-

una golpiza con la-  
drillo a Rita Qui-

Exp.4001.- Leg.196.- teria Samora Banda  
Obando, india del pueblo de S. Pedro de las  
Huertas, de unos veinte años .. el 1. de deci-  
embre en el temascal de la Vazquez hacia las  
ocho de la noche tras insultos, estando ebrios  
& para pelear, llegando la víctima y su herma-  
no Josef Luciano Banda, indio , de veinte años  
sirviente en el pot -rero de don Pblo Jau-  
reguí ebrios de la chicheria de Bonifacio  
donde habian tomado desde la mañana.

A2.2

Contra Casimiro Madrid ( que murió  
en la prisión) & sus cómplices

Josef Tomás Sarco, fugo, Josef Victoriano →

Contra José Manuel López, por ~~homicidio~~ <sup>robo de</sup>. Año  
1800.- reo inmune →Herrera, preso &

Exp. 4002.- Leg. 196.- →varias bestias e.o.

a don Josef Luz Escolan, todos vecinos de la  
provincia de San Salvador en el año de 1797;  
López, tres años preso en Sta. Ana se huyó  
a la Cd. de S. Miguel, buscando inmunidad en  
aquella iglesia; se pide su extracción : La  
Audiencia ordena al juez de Sta. Ana de seguir  
el pleito.

cinco folios

A2.2 casado con Teresá <sup>54 años</sup> Morales .  
castizo, de 36 años, milpero, vecino de Nueva G.  
& *harriero*

Contra Vicente Paniagua, por vago. Año. 1800.

Exp. 4003.- Leg. 196.- & malentretenido  
denunciado por  
Fran, <sup>co</sup> Musunga del trapiche de don Manuel  
Vargas, jurisdicción de Escuintla de vivir  
amancebado con Manuela Pisca, lo que el reo  
niega; dice que vivia separado de su muger  
ocho años por medio de ser envenenado & dos  
años para pagar al alcaide de la cárcel ;  
fue preso por el alcalde mayor de Escuintla  
cuando de la Lleva  Teresa acusa al reo  
de haberla abandonado  do con cinco hijos,  
viviendo con media docena de mugeres por to-  
*da provincia de Guatemala.*

42.2

llon

vecina de Nueva G., muger de Juan Pablo Mogollon

Contra Eligia ~~Tue~~, por ~~abuse~~. Año. 1800.  
de (orres?) golpiza de palo en la

Exp. 4004.- Leg. 196.- cabeza de Juana Maria Calvillo , mulata, de 27 años, casada, vecina de la capital .. el 16. de Mayo , estando <sup>Mesa</sup> Juan Pablo Mogollon en la casa de Serapia<sup>v</sup> ( de Leon?), viuda de Jacinto Retana, en la capital, por celos .. que según Ildefonsa<sup>15 años</sup> Josefa C., hermana de la víctima era falso, por que entonces estuvieron en Zumpango; se transaron de costas de la hospitalización

seis folios

ocho folios

A2.2

Nueva G.

español, de 48 años, soltero, sastre, vecino de  
Contra José María Moran, por fugo de Trujillo.  
Año.1800.- del presidio

& preso en la ca-

Exp.4005.- Leg.196.- pital el lo. de  
Marzo en la esquina del correo mayor por un  
alguacil .. habia sido condenado por homicidio  
en Eduarda Garcia ( en el año de 1786) a ocho  
años de presidio, cumpliendo dos años en el  
de San Carlos, empedrando las calles de la ca-  
pital & pues fue a Trujillo & liberado el 26.  
de abril de 1797 tras la invasion del In-  
glês sirviendo de  artillero en el fuerte  
de la Concepción por  el comandante don Sal-  
vador Jabalios, junto a quinze otros reos.

onze folios

A2.2

cara de Sto. Domingo, valle de las Vacas  
mulato, de 16 años, soltero, vecino de la Chá-  
Contra Francisco Javier Roldan, por usar

arma corta. Año. 1800.-

hijo de Manuel Roldan & Josefa Pacheco, pardos

Exp. 4006.-

Leg. 196.-

de Marzo en la barranquilla de S, Pedro de las Huertas, afueras de la capital tras aviso de estar alli malhechores.. resistiendo a los indios corchetes con estocadas, diciendo "que quieren Indios de mierda ." el reo dice que estuvo de regreso de jugar bolas en la casa de Felipa Carrera; el reo cultivaba una milpa en el potrillero de don Juan Gómez & [redacted] y este año fabrica la drillos en la labor [redacted] de don Joaquin Azeytuno Condenado a cuatro años en la marina de Habana

Jose Marino López

42.2 del pueblo <sup>Asunción</sup> de Mita & ex-esclavo de don metal de la Concepción, criollo & vecino moreno, de 67 años, originario del ingenio de Contra Juan de Dios López, por ladrones cuatro. Año. 1800.- & sus dos hijos

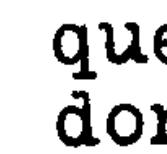
Exp. 4008.- Leg. 196.- años, casado & Guillermo Antonio, de 30 años, soltero, todos tres labradores & rancho en termino del pueblo de Mita .. acusados de una docena de abigeato en el area de Mita hasta Texistepeque, prov. de S, Salvador .. son conocidos como "los negros López" .. ademas "lagarteaban" en el Rio de Lempa .. Pre  sos en Chiapas sa-  
lieron <sup>enfermos</sup> de la cárcel  sin permiso a su casa mientras el pleito se trasladó a la Rl. Audiencia.

cuarenta folios

ocho folios

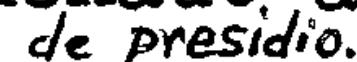
A2.2 del Incienso, barranco de Nueva G.  
pueblo de Jalapa & labrador en tierras  
Josef mulato, de 33 años, natural del  
Contra Justo Lima, por ebrio. Año. 1800.-

& arma corta & resiste-

Exp. 4009.- Leg. 196.- cia a la ronda al  
ser preso el 20. de Julio a las ocho y media  
en un rancho en la Laguna del S. Fran. <sup>co</sup> donde  
habia multitud de hombres de una sarabanda,  
cuyo "rumbo" desbarató la ronda., resistien-  
dose tambien su compañero, Manuel Lobo, el  
zapatero, sargento de milicias, que fue lle-  
vado al cuartel mientras Lima siguió con al-  
tercación con el es  cribano a causa de  
una deuda de 21 pes  os que ha cobrado a  
doña Jacoba N. muger  de don Mariano Azmitia  
en el año de 1797.

A2.2

Jocotenango, afuera de Nueva G  
 tributario del pueblo de  
 de 22 años, <sup>Maria</sup> mortales  
 Contra José Chiapa, indio, por ~~ladrón~~ Año.  
 1800.- a Bernardo Luiz,

Exp.4010.- Leg.196.- indio tributario  
 del pueblo de Joco-  
 teango, de 49 años, viudo ..(el 16. de Setie-  
 mbre en la mañana) en la barranca del mismo  
 pueblo que divide la tierras de (don Manuel)  
 Bances el dia anterior a las tres <sup>de la tarde</sup> por haber  
 hachado un palo ya botado la cuaresma anteroj/r  
 Luiz es hijo de Magda <sup>llena</sup> Roche, de más de  
 60 años; la víctima  murio el 20. de setie-  
 mbre en el hospital  perdonando al agresor  
 mediante ayuda a su madre. Fue condenado a 4 años  


A 2.2

una hoja

Sobre un indio del pueblo de Sta. Ana, llamado Antonio el cual murio en el año de 1794 de quemaduras - el marquez de Ayzinena solicita informe del alcalde de segundo voto don Ambrocio Taboada para enviarlo a la Real Audiencia; se investigue si el indio murio casualmente o de malicia.

19. de Febrero de  
1800

Leg. 196

Exp. 4olo "A"

ACTUACIONES JUDICIALES. (Militar)

A2.2.

Informe dado por Jacinto Samayoa al alcalde 2º de la ciudad de Guatemala, sobre estar siguiendo autos contra los soldados Juan Pablo Reyes y Vistorio Rodríguez; el primero por relaciones ilícitas con la esposa del segundo a éste por golpes al primero. Año 1800

Exp. 680º leg. 301.

ACTUACIONES JUDICIALES

A2.2.

Contra Manuel C órdova por ebriedad. Su padre pedía  
se le destinara al servicio de las armas. Año 1800.  
Exp. 6810 leg 301.

*Actas de C. C.*  
CORREOS

El Alcalde ordinario de Primer Voto de esta ciudad,  
sobre haberse negado, con altanería, el correo Ignacio Farinas a declarar. Año. 1800.-

A3.8.-

Exp. 2907.- Leg. 144.-

Al.15.

R<sup>C</sup>HDA

Cuadro que detalla el alcance contra  
Salvador Baños, por fraude.

V.<sup>a</sup> Trd./Sonsonate

No tiene fecha. Aº + 1800

13. 989-.2018.

d. Exp 30473  
leg a 344  
A 2,5

## ACTUACIONES JUDICIALES.

Testimonio de los autos tramitados en vista de lo ordenado por la cédula de 17 de febrero de 1801, declarando los casos en que debe conocer de las sublevaciones o sediciones populares, la jurisdicción Real ^rdinaria y Militar. Año 1801.  
A1.1.exp.599 leg.21.

Al.15/

Autos de costas relativa a la causa de  
don Juan Bautista Jáuregui.  
Año 1861.

4308./Leg.36.

Al.15

Juicio ejecutivo que sigue don Juan  
Hustado contra don José María Rojas  
por un capital y sus intereses.  
Año 1801.

2745./Leg.140.

Al.15

Don Jerónimo de León contra don José María Rojas por un capital y sus intereses.

Año 1801.

2746./Leg.140.

Al.15

Don Urbano Antonio Ruiz suplica a  
sus acreedores le den una prorroga.  
Año 1801.

2747./Leg.140.

Al.15

Don Juan Bautista de Irizarri, acerca de que se informe al Virrey de México de que está facultado para comerciar con dicho Virreynato.  
Año 1801.

4859./Leg.146.

Al.15.

Don Tadeo de la Cerda, Alcalde Mayor de Chimaltenango, solicita se pongan a la vista para dictar sentencia, los autos que sigue contra Ildefonso Arriola, acusado de desacato a la autoridad. Año 1801.

4893-167.

263

A1.30.5.

Al.15

Don María de Valle, preso por haber defraudado siendo repartidor de trigos de la Antigua Guatemala, pide su libertad.  
Año.1801.

11,838, / Neg. 1808.

Al.15.

Tadeo Piñol, contra Juan Reyes, por pe-  
sos.

Año.1801.

20,128./Leg.2528.

A1.15.

Jerónimo Velver, contra Manuel Martínez  
por pesos.

Año.1801.

20,129./Leg.2528.-

A1.15.

Francisco Nájera, contra Luciano Montenegro, por pesos.

Año. 1801.

30  
20,148./Leg. 2528.

Al.15.

Miguel de Morales demanda por pesos a  
Antonio Méncos.

Año.1801.

20,131./Leg.2528.-

Al.15.

Serapia Guzmán contra Vicenta González,  
sobre posesión de una casa.  
Año.1801.

20,132./Leg.2528..

Al.15.

Yanuaría de Andrada, demanda a José  
Domingo Pérez, por pesos.

Año.1801.

20,133./Leg.2528.

Al.15

José Zuérez, demanda a Manuel Sánchez,  
por pesos. (velor de un potrero.)  
Año. 1801.

20,134./Leg.2528.

Al.15

El Coronel José Antonio de Molina,  
interpone recurso de fuerza, en los au-  
tos que sigue contra José Díomas y Valle  
Año.1801.

20,135./Leg.2528.

Al.15.

Autos de la tasación de las costas  
de los autos que los hijos de Bernardo  
Ramirez siguenon contra éste.

Año.1801.

20,136./Leg.2528.-

Al.15

Cuaderno donde constan las demandas verbales interpuestas ante el oidor de turno.

Año.1801.

20,137./Leg.2528.-

Al.15.

Ejecutivos que sigue el Procurador del  
monasterio de la Concepción, contra --  
Francisco Cortés, por pesos.

Año.1801.

20,138./Leg.2528.

Al.15.

Caso de corte resuelto a favor de doña Nicolasa González de la Vega.

Año.1801.

20,139./Leg.2528.

Al.15.

Recurso de fuerza del Pbro. Pedro Perea  
en la demanda que ha hecho a Teodora  
Díaz, por pesos.

Año. 1801.

20,140./Leg. 2529.

Al.15.

Documentos que justifican el pedimento  
del Coronel José Antonio Molina, contra  
el capitán general José Domás y Valle.  
Año.1801.

20,141./Leg.2529.

Al.15

Acerca de que la tripulación de un buque se completó con el coronel don José Antonio Molina.

Año.1801.

20,142./Leg.2529.

Al.15.

Manuela Luna, demanda a Teodora Vásquez,  
por una pendiente\$.

Año.1801.

20,143./Leg.2529.

A1.15.

Comisión dada a la real audiencia, para que conozca la causa contra el administrador de correos de Retalhuleu, don Fernando Rubio.

Año. 1801.

20,144./Leg.2529.

Al.15.

Dom Miguel de Vilches, representa a la  
superioridad acerca de que don Juan -  
Bautista Irisarri, le obstaculiza su co-  
mercio marítimo.

Año.1801.

20,145./Leg.2529.-

A1.15

José de los Ríos demanda a Mariana Valera, por pesos.  
Año. 1801.

20,146./Leg. 2529.

A1.15.

Andrea Antillón, demanda por pesos a  
Seberino Ramírez.

Año. 1801./Leg.

20,147./Leg. 2529.

A1.15.

Eustaquio Medina, es acusado por Simón  
Ortiz, de inquietarle a su hija.  
Año. 1801.

20,146./Leg.2529.

A1.15

Félix José Sarraluquia, demanda a Felipe Lara, por pesos.

Año. 1801.

20,149./ Leg. 2529.

A1.15.

María Dolores Martínez, sobre que se  
le retengan 150 pesos a Carlos Fajardo  
Año.1801.

20,150./Leg.2529.

A1.15.

Instancia de Ana Ríos, sobre que Apolinaro Echigoyen, presente cierto documento.

Año. 1801.

20,151./Leg.2529.-

Al.15.

Maria San Diego Vielman, demanda a Basilio Antonio Urrutia, por pesos.

Año.1801.

20,152./Leg.2529.

Al.15

Juan Reyes, sobre que Juan Hurtado le  
de cierta suma para el cultivo de unas  
tierras.

Año. 1801.

20,153./Leg.2530.

A1.15

Maria de la Cruz, Hernández, contra Ma-  
nuel Tánchez, sobre perjuicios de los  
ganados de éste.

Año. 1801.

20,154./Leg.2530.

A1.15

Juan Figueroa, pide que en la Antigua  
Guatemala, sean tramitados los autos  
que sigue contra Antonio Castro, sobre  
el cumplimiento de una escritura de a-  
rrendamiento.

Año. 1801.

20,155./Leg.2530.-

Al.15.

Doña Francisca Guerrero, contra Fran-  
cisco Blanco, por pesos.

Año.1801.

20,156./Leg.2530.-

ACTUACION JUDICIAL.-

Isidora Roldán, vecina de la Villa de Guadalupe, sigue autos ejecutivos contra Luis mendoza por el valor de unos cerdos. Año 1801.

A3.16.exp.37.700 leg 85 2568

A1.15

Los indios de San Lorenzo, contra José  
Mariano Rosa, por que los ganados de éste  
les hacen daños en sus siembras.  
Año.1801.

24,060./<sup>eg.</sup>2769.

Al.15

Felipe Maruque, contra Manuel Valán,  
por pertenencia del, potrero denominado  
El Portal.

Año.1801.

24,061./Leg.2769.

Al.15.

Chiquinula.

Ubalda y María Magdalena Estrada contra Nicolás de Arriaza por derechos sobre los terrenos nombrado Chilzapotillo-. Año 1801.

24.484-.2792

Al.15

Crisanta Pardo, pide que en el juzgado  
privativo de Quezaltenango, sean trami-  
tados los autos que sigue con Josefa  
Solórzano, sobre la posesión de una ca-  
sa.

Año.1801.

Exp 24.709

Leg 2808

Vuelta-----

✓ 28

#- 24,709./Leg. 2808.

Al 15.

Catalina Gutiérrez solicita caso de corte-.  
Año 1801.

25055-.2865

Al.15.

Totonicapán.

Contra Bernardino Calderón por irres  
petos a la autoridad-. Año 1801.

27.204-.291\$.

8

Al.15.

Totonicapán.

vl eomún de Chiantla contra el capi-  
tán Juan de Acuña por el valor de jor-  
nales de trabajo-.Año 1801.

27.205-.2919.

Al.15.

Contra Francisco, Juan y Sebastián  
Machuea, vecinos de San Carlos de Huamanga  
zaga por cuatrocos. Año 1801.

27.206-.2919.

Al.15.

Totonicapán.

Contra varios indígenas de San Cristóbal Totonicapán, por irrespetuosos para con el párroco, Pbro, Benito Soto.  
Año 1801.

27.207-.2919.

*J. M. Gutiérrez*

Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar el paradero del indígena Antonio Soc-. Año 1801.

27.208-.2919.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Tucás Pascual y Diego Pérez  
por cuatreros-. Año 1801.

27.209-.2919.

Al.15.

Tohopácapán.

Contra Antolín Rosales por concubinato con Margarita Martínez-. Año 1801

27.210-.2919.

Martínez

A1.15

Tetonicapán/

Fragmento de homicidio, inconocida la persona del cadáver y sin descubrimiento alguno.- Año 1801

27.211.- 2919.

*Al.15.*

Totonicapán.

Sobre averiguar quién dió muerte al  
indígena Manuel Pérez-. Año 1801.

27.211-.2919.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Francisco Sacapín por haber  
calumniado a las autoridades de San  
ta María Chiquimula-. Año 1801.

27.212-.2919.

Al.15.

Totonicapán.

Queso

Contra Miguel José Rírez por jugador.  
Año 1801.

27.213-.2919.

A1.15.

Totonicapán. *Venancio*  
Contra Edvardo Chávez por cuatrero.  
Año 1801.

27.215-.2919

Al.15.

Totonicapán.

Contra Francisco Morales por amancebado  
Año 1801.

27.216-.2919

Al.15.

Totonicapán -

Catalina Meoño demanda a Meneiro Romeo  
ro por cierta suma-. Año 1801.

*Americana*

*JG*

-

27.217-.2919.

Al.15.

Totonicapám.

Autos acerca del suicidio de Martín  
Ortíz-. Año 1801.

27.218-.2919.

A1.15.

Totonicapán.

Juan Manuel García contra Joaquín Hidalgo por pesos-. Año 1801.

27.219-.2919

Al.15.

Totonicapá .

Contra Manuel y Nicolás Aguirre por  
cuatros-. Año 1801.

Martín

~~✓~~

27.220-.2919.

Al.15.  
Totonicapán.

Manuel Antonio Toledo ejecuta por  
pesos a Patricio Obando-. Año 1801

27.221-.2919.

Al.15.  
Totonicapám.  
Contra Juan Tomás Reyes por cuatrero.  
Año 1801.

27.222-.2919.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Miguel Santiago López por  
haber falsificado una firma-. Año  
1801.

27.223-.2919

A1.15.

Totonicapán.

Contra Francisco Mérida por clandestinidad -  
ista-Año 1801.

27.224-.2919.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Manuel de la Cruz Valdés, 1801  
por ladrón. Año 1801.

27.225-.2919. A su mujer,

Al.15.

Totonicapán.

Miguel Aguilar pide se le cubra el  
valor de un sitio-. Año 1801.

27.227-.2919

A1.15.

Totonicapám.

Bernardo Calderón contra varios indígenas de San Miguel Totonicapán, sobre cumplimiento de un contrato de trabajo. Año 1801.

27.229-.2919

A1.15.

Totonicapán.

Contra Lucás Alvarado por homicida. Año  
1801.

27.232-.292<sup>0</sup>.

Al.15.  
Totonicapán.

Contra Bonifacio Mazariegos por agre  
sión a las autoridades de San Carlos  
Sija-.Año 1801.

27.233-.292<sup>0</sup>.

Al.15.

Totonicapán.

José López ejecuta a Ramón Toscano  
por pesos-. Año 1801.

Máximo al por mayor gravado

27.234-.2920.

A1.15.

Totonicapán.

Contra Ubaldo Arriaga, por ladrón. Año  
1801.

27.235-.292°.

Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar la causa del fallecimiento de Agustina González-. Año 1801.

27.236-.292°.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Ignacio Rodríguez por homici-  
da-. Año 1801.

27.237-.292<sup>0</sup>.

Al.15.

Totonicapán.

Contra José María Ocaña por vivir  
amancebado-. Año 1801.

27.238-.292<sup>0</sup>.

A1.15.

Totonicapán.

Sobre la captura de los que en Quezal  
teniendo robaron cierta cantidad de  
algodón-que estaba depositado en las  
Casas Reales-.Año 1801.

27.239-.2920.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Francisco Tol<sup>M</sup> por heridas-. Año  
1801.

27.24°-.292°.

Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar como fué la muerte  
de Pedro <sup>m</sup>Quin, vecino de San Bartolo-  
mé Agua Caliente-. Año 1801.

27.241-.2920.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Nicolás Tipay por hadrón. Año  
1801.

27.242-.2920.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Julián de León por vago-. Año  
18<sup>0</sup>1.

*Vadón*

γ

27.243-.2920.

Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar quienes han robado  
bestias en Santiago Momostenango-.

Sño 1801.

<sup>244</sup>  
~~27.284~~.2920.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Cristóbal Colasco por Madrón.  
Año 1801. *Mdmo mrs Abbott*

*Haber Cen*

27.245-.2920.

A1.15.

Totonicapán. - -

Contra Juan Hernández por cuatrero-<sup>18</sup>  
Año 1801. *Homicidio*

27.246-.2920.

Al.15.

Totonicapán.

Contra José Crisanto Rodríguez por  
ladrón.

Año 1804. —

27.247-.2920.

Al.15.

Totonicapán.

Contra Tomás Martín y Ventura Raymundo por heridas-. Año 1801.

27.248-.2920.

A1.15.

Totonicapán

Contra Mariano Valdés por ladrón.

Año 1801.

*pleitos*

27.249-.2920.

Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar quien dió muerte a  
Juan López-. Año 1801

27.25°-.2920.

A1.15.

Totonicapán.

Contra Rosa Portillo y Manuel Godoy  
por concubinato-. Año 1801.

27.251-.2920.

Al.15

Sacatepéquez.-~~MARIANO CÓBAN~~, contra Ma-  
nuel Mendoza, sobre la nuidad de una  
venta.~~DE UNA CASA.~~

Año.1801.

27,728./ Reg.2946.

30

Al.15

Sacatepéquez.- Información seguida a  
pedimento de Dionisia Coronado, sobre  
acreditar que los bienes que tiene los  
ha adquirido con su trabajo.

Año.1801.

27,732./Leg.2946.

Al.15

Sobre averiguar si los carniceros tocaron el cuerpo de un niño que falleció de rabia en Antigua Guatemala.

Año.1801.

27.734./Leg.2946.

Hijo DE JUAN DU  
RAN

Al.15

Juan Suya y Miguel Cuzco, tributarios  
de San Pedro Sacatepéquez, contra Juan  
Antonio Castro, por pesos.

Año.1801.

27,735./Leg.2946.

DE PAULINO MANSILLA

Al.15

Sacatepéquez.- Información seguida por  
el Lic. Jorge Ignacio Pañomo, para esta-  
blecer que ciertos ganados le dañan sus  
sementeras.

Año.1801.

27,737./Leg.2946.

PAULINO MANCILLA

A

Al.15

Sacatepéquez.-Pedro Luna demanda a ~~los~~  
~~los~~ ~~señores~~, por poses. PERSUICIOS QUE OCASIONO  
Año. 1801. UNA BACA EN SUS MILPAS.

27,739./Leg.2946.

Don ILDEFONZO ARREOLA NEUINO DE CHIMALTGO,

Al.15

Sacatepéquez.- Contra Plácido Chávez,  
por pesos.

Año. 1801. 27,741./Leg.

27,741./Leg. 2947.

A1.15

Sacatepéquez.-María Dolores Méndez y Al-  
varez, contra Basilio Manzano, por pesos.  
Año.1801.

27,742./Leg.2947.

MANUEL ROQUE MARTINEZ

Al.15

Sacatepéquez.- Domingo Samayoa, demanda  
a Sebastián Herra, por pesos. como FIADOR DE  
Año. 1801. MINERA DEL TESAR

27,743./Leg.2947.-

Al.15

Sacatepéquez.-Libertato Morales contra  
Hilario Arriola, por pesos.

Año.1801.

27,744./Leg.2947.

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Francisco Paredes,  
por cuatrero.

Año.1801.

27,745./Leg.2947.

González, MARIA NICOLASA

Al.15

Sacatepéquez:- Contra José María ~~Ortiz~~,  
por robo de trigo. Y MAIZ  
Año.1801.27,746./Leg.2947.

BARRIOS

Al.15

Sacatepéquez.-Sobre averiguar quien dió  
muerte al indio Juan Velasco. DE MIXCO.  
Año.1801.

27,747./Leg.2947.

Al.15

Sacatepéquez.-Contra José María Solans  
y Josefina ~~Vallejo~~, por concubinato.  
Año. 1801. QAROS O VELLO

27748./Leg.2947.

Al.15

SACATEPEQUEZ. Contra Juan Gregorio López,  
por vago y amancebamiento con Dominga viu-  
da de Francisco Godoy y excesos y atrope-  
llamiento con el Alcalde de Amatitlán.  
Año 1801.

Leg. 2947  
Exp. 27749



369

VEUNO DE AMATITLÁN

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Juan Gregorio López,  
por vago y AMANCERAMIENTO CON DOMINGA  
Año. 1801.

VIUDA DE FRNED, GODOY y ERCE.  
CISLO DE

27,749./ Leg. 2947.-



DOS F. ATROPELAMIENTO  
CON EL ALCAIDE DE PIMA  
y TLAHO.

Al.15

Contra Estevan Guzmán, por haber dado  
muerte a José Luis Castellanos DE UNA PE-  
AÑO.1801.-Sacatepéquez.-

DRA DRA

27,750./Leg.2947.-

y AGUSTIN DE MONTA

1

A1.15

Sacatepéquez.-Contra Ramón Vásquez, QATOCHE  
por ~~YANSON~~. Homicidio a JUANAVÍN LÓPEZ.  
Año. 1801.

27,751./Leg.2947.

FLORES, JUAN ANTONIO

Don..., contra Alejandro Melgar, por azotes  
que le dio a su hijo. Año 1801.

Al.15

Leg. 2947

Exp. 27751 "A"

AHCU, FRANCISCO

Contra....por herida a Pedro  
Martir Aliñado. Año 1801

Al.15

Leg. 2947

Exp. 27752.

365

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Juan Antonio Flores, por azotos a su hija.  
Año.1801.

27,752. / Leg.2947.



DECIMO DE VILLA NUEVA

A1.15

Sacatepéquez.- Contra Teodoro Lara, por  
vago. y excesos.  
Año. 1801.

27,753./Leg. 2947.

A1.15

Sacatepéquez.-Contra Juan Meza, por va-  
go.

Año.1801.

27,754./Leg.2947.-

ARMA CORTA Y

Al.15

Sacatepéquez.-Contra José María Molina  
por golpes a unas indias.

Año.1801.

27,755./Leg.2947.

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Eduardo Trujillo,  
por ladrón y vago.y CONCUBINARIO CON VIOLENCIA  
Año.1801. CARRICLO

27,756./Leg.2947.

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Juan <sup>A</sup> Sáian~~s~~, por  
homicidio. A JUAN ORDENES AMBOS INDIOS DE  
Año. 1801.  
no mostenang~~o~~

27,757./Leg.2947.

MAESTRO DE TEJEDORES

Al.15

Sacatepéquez.- Señor Diego Mendizábal,  
contra Feliciana Chinchilla y complices,  
por robo de varias piezas de enagua.

Año.1801.

27,758./ Leg.2948.

Y MARIA MANUELA

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Dionisio Quiñonez  
por vida desarreglada. CONCUBINATO ADULTE.  
Año. 1801. Rito, A PEDIMENTO DE EUSEVIA MEDINA,  
NA, MUJER DE DIONICIO.  
27,759.- Leg. 2948.-

A1.15

Sacatepéquez.-Contra Pascual Dionisio  
por incestuoso.

Año.1801.

27,761./Leg.2948.-

Al.15

Sacatepéquez.-Sobre la prisión de José  
María Escobar, por concubinato ESCANDALO  
Año.1801.

27,762./Leg.2948.-

DE AMATITLÁN.

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Petrona Samayoa,  
por clandestinista.

Año.1801.

27,763./Leg.2948.

Y VENTURA GRAGEDA.

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Juan Pablo Vásquez, por ladrónes.

Año.1801.

27,764./Leg.2948.

y complices

Al.15

Sacatepéquez.- José Suárez, contra ~~Funes~~  
Castañeda, por ladrón~~es~~<sup>Luis</sup>.

Año.1801.

27,765./Leg.2948.-

Al.15

Sacatepéquez.- León Morales, contra  
Juan Reyes, por insultos y PERSECUCIÓN  
Año. 1801.

DE UNA HIDA

27,766./Leg.2948.

Al.15

Sacatepéquez, -Contra Francisco Salazar,  
por haber dado muerte a José Chem ~~INDIO~~  
Año. 1801.

DE CARBON.

27,767./Leg.2948.

Sacatepéquez. Contra Gerónimo Saenz, por  
vago. Año 1801.

Al.15

Lég. 2948

Exp. 27768



390

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Francisco Regalado,  
por adulterio.

Año.1801.

27,768./leg.2948.-

Al.15

De

Sacateéquez,-Contra Francisco Sales  
por vagos Y ARMA CORTA.  
Año.1801.

27,769.-/Leg.2948.-

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Manuel Navarro,  
por vagó.  
Año. 1801.

27,770./Leg.2948.

A.I.15

Sacatepéquez.-Contra Manuel José Huér-  
tas, por ~~asdrón~~. HOMICIDIO EN PEDRO Fuentes.  
Año. 1801.

27,771./leg. 2948.-

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Nicolás Paracena,  
por ladrón.

Año.1801.

27,772./Leg.2948.

A1.15

Sacatepéquez.-Contra Antonio Arinzan-  
dieta, por robo de una mulá.  
Año. 1801.

27,773./Reg. 2948.

*SAN CRISTOBAL*

Al.15

Contra Mariano Mejicanos, por haber insultado al Gobernador de Amatitlán.  
Año.1801.

27,774./Leg.2948.

A1.15

Sacatepéque.-Contra Nicolás Reyes, por  
cuatrero.  
Año. 1801.

27,775./Leg.2948.

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Manuel Ramírez,  
por hurto de unas alhajas.  
Año.1801.

27,776./Leg.2948.

ALVAREZ INDIO DE AMATITLÁN

A1.15

Sacatepéquez.-Contra Anselmo Obispo  
por ~~ladrón~~. ESTUPRO VIOLENTO.  
Año. 1801.

27,777./Leg.2948.-

241

A-3.

DE RAVINAL,

A.I.15

Sacatepéquez.-Elena de la Cruz, india,  
denuncia que le habian robado varios  
enceres en su casa.

Año.1801.

27.778./Leg.2948.-

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Manuel Santos, por  
la muerte que dió a José Cornejo.

Año.1801.

27,779./Leg.2948.-

Al.15

Sacatepéquez.-Contra Crisanto Paniagua,  
por concubinato escandaloso.  
Año.1801.

27,780./Leg.2948.

Al. 15

SACUOS

Sacatepéquez.-Contra Mariano López,  
y Marcelia Huértas, por haber agredido  
a la esposa del primero. MARIA DEL CARMEN  
Año. 1801.

27,781./Leg. 2948.

HERNANDEZ INDIOS DE  
STA. ANA Y STA. ISABEL

Al.15.

Totonicapán.

Sobre averiguar quien dió muerte a  
Teresa de Jesús, india de San Cristó-  
bal Totonicapán. Año 1801.

29.246-.3027

AI.I5.

Totonicapán.

Sobre averiguar quien dió muerte a Teresa de Jesús-. Año 1801.

29.246-.3027

Al.15.

Totonicapán.

Contra Miguel Roxop | por ~~vago~~. Año  
1801.

29.247-.3027

ZULUN INDI DE MAMSTE.  
NAN GO

por ~~vago~~. Año

MICIDIO A

DIEBOTSEP.

AI.I5.

Totonicapán.

Criminales contra Miguel Raxón por cua  
tre ro reincidente-.Año 1801.

29.247-.3027

Al.15.

Totonicapán.

Contra Pedro Txep ór vago-. Año 1801

29.248-.3027

AI.I5.

Totonicapán

Criminales contra Pedro Exep por ladrón.

Año 1801.

29.248-.3027

Al.15.

Totonicapán. XEC  
Contra Martín ~~Roxon~~ por cuatrero. Año  
18<sup>0</sup>1.

29.249-.3027

AI.I5.

Totonicapán.

Contra Martín Raxón por ladrón.-Año  
1801.

29.249-.3027

Al.15.

Acerca de que Manuel Baunces y Tiburcio Montenegro cubran a los escribanos, Juan Ignacio Montalvan y José Carballo, las costas de un juicio.-Año 1801.

32.200-.4071.

Al.15.

José María Trujillo pide su libertad.  
Año 1801-.

35.642-.4374

Al.15.

Contra Pedro José Carranza por  
insultos a la autoridad-. Año 1801.

35.643i/4374

Al.15.

Contra Anastasia Corado por ladrona.  
Año 1801.

35.644-.4374

A1.15.

Sobre averiguar la causa de la muerte  
de dos niños, encontrados en las in  
mediaciones de la laguna de San Fran  
cisco-. Año 1801.

35.645;.4374

Al.15.

Contra Teodoro Lara y María Fructuosa Quintana por ladrones-. Año  
1801.

35.646-.4374

Al.15.

Contra Marcelina Guerra y Manuel de  
Jesús Gurrios, por amancebados.-Año  
1801.

35.647-.4375

A1.15.

Contra Mariano Nieves por desacatos  
a la autoridad-. Año 1801.

35.648-.4375

Al.15.

Contra Faustino Garrido y Manuel Cis-  
neros Garnica por ladrones.-Año 1801.

35.64~~8~~.4375

9

A1.15.

Contra Pedro Nolasco García por blasfemo-. Año 1801.

35.650-.4375

Al.15.

Contra Mercedes Obregón por vagancia.  
Año 1801.

35.651-.4375

Al.15.

Sobre averiguar si José María Guzmán, es fugo de algún presidio.-Año 1801.

4.

35652-.4375

Al.15.

Contra José Chioto por jugador.-Año  
1801.

5

35.653-.437

Al.15.

Contra varios individuos, por haber  
robado seis tercios de mercaderías  
pertenecientes al Marques de Aycin-  
na y a Gregorio Urruela. Año 1801.

35.654-.4375

A1.15.

Contra Juan Luis González por heridas  
a Juan Mariano Godínez-. Año 1801.

35.655-.4375

Al.15.

Contra Mariano Barreda por heridas a  
José María Girón-. Año 1801.

35.656-.4375

Al.15.

Contra José Lino González por fugo de  
la cárcel.-Año 1801.

35.657-.4375

1.15.  
a

Contra Luis España pr heridas.-Año  
1801.

35.658-.4375

Al.15.

Contra Benedicto Galiano , platero,  
por heridas a Desiderio Caceros.-Año  
1801.

35.659-.4375

Al.15.

Contra Mariano Fermín Monroy y contra otros nueve más, por jugadores.  
Año 1801.

35.576-.4371.

Al.15.

Contra José Ramírez por indicios de  
haber dado muerte a Francisco Sagil-  
Año 1801.

35.579-.4371.

Al.15.

Acerca del concuros de bienes per-  
teneciente a Antonio López Peñal-  
ver-. Año 1801.

35.581-.4371.

Al.15.

Comtra Hipólito Agreda y María del  
Rosario Díaz, por ladrones.-Año 1801.

35.582-.4381.

Al.15.

Contra Felipe Mogollón por ~~los~~ sospechas  
de vivir amancebado con María Luisa  
Herrarte-. Año 1801.

35.583- .4371.

Al.15.

Contra Antonio Velásquez por hurto.  
Año 1801.

35.584-.4371.

Al.15.

Contra José Francisco Celada por  
ladrón-ñAño 1801.

35.585-.4371.

A1.15.

Contra Francisco Paniagua por concubinato con Dolores Ayala-. Año 1801.

35.586-.4371.

Al.15.

Martín Hernández con Benito Martínez  
sobre nulidad del contrato de arren-  
damiento de un potrero-. Año 1801.

35.587 - .4371.

Al.15.

Ramón Archila es acusa por vago.-Año  
1801.

35.588-.4371.

Al.15.

Cántica José Bautista Vivar por la-  
drón-. Año 1801.

35.589-.4371.

A1.15.

Contra Basilio Turción por haber dado  
muerte a Isidro Aguilar-. Año 1801.

35.590-.4371.

Al.15.

Contra José Cirilo Ruiz por vago.  
Año 1801.

35.591-.4371.

Al.15.

Comtra José Lino González por fugo  
del presidio de Trujillo-.Año 1801.

35.592-.4371.

Al.15.

Contra Nicolás Reyes y Matía Gertrudis Mexicano, por no haber contraído matrimonio y continuar viviendo mariablemente-. Año 1801.

35.593-.4371.

Al.15.

Contra Felipe Valenzuela por haber  
inquietado a Teodora Cabrera a que  
saliera de su casa. - Año 1801.

35.637-.4374

Al.15.

Oficio del Presidente acompañando  
testimonio de las diligencias com-  
tra el repeptor José María España.  
Año 1801.

35.638-.4374

Al.15.

Contra Juan Ortiz de Letona, por pesos.  
Año 1801.

35.639-.4374

Al.15.

Contra Apolinario Escobar por heridas a Eustaquio Santa Cruz-. Año 1801.

35.640-.4374

Al.15.

Contra Francisco Rivera y su hija  
Josefa, por heridas a Manuel de  
Noriega-. Año 1801.

35.641-.437<sup>4</sup>

A1.15.

Contra Miguel Mata por portar arma.  
nº 1801.

35.66° - 4375

Al.15.

Contra Fermín Guerrero por heridas a  
José Isidro Romero-.Año 1801.

35.661-.4375

Al.15.

Contra "osé Miguel Rabanales por con  
cubinato con Damasia Chavarría-. Ago  
1801.

35.662-.4375.

Al.15.

Criminales contra Eusevio Arrivillaga  
por heridas que dió a Basilio Guzmán.  
Año 1801.

35.663-.4376.

Al.15.

Criminales contra Juana Aguilera  
por concubinato. Era emafosada y  
usaba el traje de mujer-. Año 1801.

35.664-.4376

A1.15.

Contra Francisco Estrella por ladrón  
cuatrero-. Año 1801.

35.665-/4376

Al.15.

Contra Sebastian Archila por por-  
tar arma-. Año 1801.

35.666-.4377

AI.15.

Contra José Equizabal por ebrio.  
Año 1801.

35.667-.4377

Al.15.

Contra Pedro Pablo Chinchilla por  
fugo de la cárcel.- Año 1801.

35.668-.4377

Al.15.

a

Contra Juan Flores y Juana Vallesteros por actos deshonestos.-Año 1801.

35.669-44377

Al.15.

Contra Jacinto Palencia, Narciso Rive-  
ra, Andrés Tecum, Bernardo Luciano Bay,  
y otros más, por cuatreros.-Año 1801.

33788

35.670-.4377.

A.15.

Comtra Saturnino Hernández por  
heridas a Miguel Pérez-. Año, 1801.

35.671-4377

S1.15.

Contra Francisco Paniagua por concubinato con ~~señor~~ Dolores de Ayala. -  
Año 1801.

35.672-.4377

Al.15.

Contra Cleta Morga por pleitos con  
su esposo-lAgo 1801.

35.673-.4377

Al.15.

Contra Diego Amaya por homicidio en  
la persona de Marcos Ochoa -. año  
1801.

35.674-.4377

Al.15.

Contra José Procopio Pérez por heri-  
das a Ramón de la Rosa-. Año 1801.

35.675-.4377

Al.15.

Contra Nerio Ambrosio por ebriedad.  
Año 1801.

25.686-.4377

A1.15.

Contra María Martina Morales por  
haber envenenado a su esposo Segundo  
Roldán//-. Año 1801.

35.677-.4377

Al.15.

Contra Martín Manrique, y José Urbano Seberino, por heridas a Bernardino Zotoj.-Año 1801.

35.678-.4378

Al.15.

Contra Bárbaro Arriola por ladrón.  
Año 1801.

35.679-.4378

A1.15.

Contra Manuel Vega por ladrón. Año 1801.

35.680-.4378

Al.15.

Contra Dionicio López por fugo-. Ago  
1801.

35.681-.4378

A1.15.

Sentencia a favor de Brígida Soto,  
sobre que se le paguen ciertas deu-  
das-. A<sup>o</sup> 1801.

35.682-.4378.

A1.15.

Contra José Calixto Soberanis por  
portar arma-. Año 1801.

35.683-.4378

Al.15.

Contra Domingo y Jacinto López  
por haber dado muerte a Agustín  
Letona-. Año 1801.

35.684-.4378.

A1.15.

Contra Seberino Repeda por insultos a  
Antonio Morales-. Año 1801.

35.685-.4378

Al.15.

Contra José María Carrera, por por-  
tar arma-. Año 1801.

35.686-.4378

31.15.

Contra Germán Román Polanco por ilicitas amistad cib Lucrecia Chanquín-.  
Año 1801.

35.687-.4378

Al.15.

Contra secundido de León por vago.  
Año 1801:

35.688-.4378

s1.15.

Bartolomé José Tellez contra José Ma-  
tilde Linares, por pesos-. Año 1801.

35.689-.4378

Al.15.

Nicolás Larrave denuncia la  
conducta de su esposa Dolores  
Martínez. Año 1801.

35.690-.4378.

Al.15.

Contra Juan Irineo Pérez por la-  
drón-. Ag<sup>o</sup> 1801.

35.691-.4379.

A1.15.

Contra José Seberino López por herida  
a su hermano Lorenzo Matías-. Año 1801.

35.692-.4379.

Sl.15.

Contra Mariano Peineiro por heridas  
Francisco Roberto Escovar-. Año 1801.

35.693-.4379.

Al.15.

Cirilo Solórzano sigue autos contra  
José Pedreros por ladrón.-Año 1801.

35.694-.4379.

Al.15.

Mariano Solórzano con Francisco Gúe-  
ren, por haber encontrado en la casa  
de este ~~una~~ India que se le fugó.-Año  
1801.

4996

35.695-.4379

Al.15.

Contra Vicente de León por haber dado  
muerte a José Pablo de León.-Año 1801.

35.696-.43792

Al.15.

Contra José Calixto Cruz y Antonio  
Vásquez por insultos a José María  
Barrena-. Año 1801.

35.697-.4379.

A1.15.

Contra Luciano Pineda por heridas que  
dió a María Sebastian Lara-. Año 1801.

35.698-/4379

Al.15.

Contra María Guitó por heridas a  
Bárbaro Luna-. Año 1801.

35.699-/4379/

Al.15.

Sobre averiguar quien dió muerte  
a un hombre cuyo cadáver fué encon-  
trado en la puerta del potrero del  
Administrador-. Año 1801.

35.700-.4379.

Al.15.

Contra Mariano Guzmán por vender  
licor a los indios.-Año 1801.

35.701-.4379.

Al.15.

Cóntra Vicente Escobedo por vago.  
Año 1801.

35.702-.4379.

Al.15.

Contra Manuel Meléndez por vago.-  
Año 1801.

35.703-.4379.

Al.15.

Contra Tiburcio Jelón por altanero  
con la autoridad-. Año 1801.

35.704-.4379.

Al.15.

Contra Benito Muñíz. por heridas a  
Jorge Gutiérrez-. Año 1801.

35.705-.4379.

A1.15.

Contra Saturnino Hernández por faltas  
de respeto a su madre-. Año 1801.

35.706-.4379.

Al.15.

Cuaderno de la tasación de costas de  
los autos seguidos por Bernardo Ramí-  
rez con sus hijos.-Año 1801.

35.707-.4379.

Al.15.

Contra Manuel Antonio Mejía por el  
homicidio que perpetró en Carlos -  
Corzo-. Año 1801.

35.708-.4380.

Al.15.

Contra José María Granados por jugador.  
Año 1801.

35.709-.4380.

Al.15.

Contra Rufino Ramírez por vago.  
Año 1801.

35.710-.4380.

Al.15.

Contra Seberino Zepeda por golpes  
a su esposa-. Año 1801.

35.711-.4380.

Al.15.

Manuel Azoñes contra Manuel Mendoza  
por pesos-.Año 1801.

35.712-.4380.

A1.15.

Contra Melchor Monteros y Juan Marcos  
Sánchez por ladrones. Año 1801.

35.713-.4380.

Al.15.

Contra Isidro Gutiérrez por portar  
arma-. Año 1801.

35.714-.4380.

A1.15.

Contra Pascual Contreras por ladrón.  
Año 1801.

35.715-4380.

Al.15.

Contra Vicente Antonio González  
por ilícita amistad con Anastacia  
Portillo-.Año 1801.  
35.716-.4380.

Al.15.

Inés García con Bartolomé Rigo sobre que le pague la crianza de un niño-. Ao 1801.

35.717-.4380.

A1.15.

Contra Mariano Murga por vago, estando  
en la cárcel.-Año 1801.

35.718-.4380.

Al.16

José Sulveria Girón contra Jacinto  
Vásquez, Manuel de la Cruz y Felipe  
(a) Candelero por haber roto una gi-  
tarra, - Año 1801.

35.719-.4380.

Al.15.

Contra Severino Vásquez por quejas  
de su esposa Isidora Cárdenas.-Año  
1801.

35.720-.4380.

Al.15.

El Fiscal pide sean puestas en libertad varias indígenas de Jocojenan go, ya que no cometieron delito al negarse a servir cargos en la cofradía.  
Año 1801.

35.721-.4380.

A1.15.

Contra José Cesareo Gramajo y Petrona  
García, por amancebados.-Año 1801.

35.722-.4380.

Al.15.

Contra Juan José Troncoso por heridas a José Joaquín Espinosa. - Año 1801.

35.723-.4380.

Al.15.

Contra Cecilio García por portar  
arma-. Año 1801.

35.725-.4380.

Al.15.

Contra Calixto Colete por ebriedad.  
Año 1801.

35.7226-.4380.

Al.15.

ontra Emidio Orantes por insultos  
a la autoridad. Año 1801.

35.727-.4380.

Al.15.

Contra Manuela Posada por ebriedad.  
Año 1801.

35.728-.4380.

Al.15.

Contra José Luciano Rojel por vago.  
Año 1801.

35.729-.4381

Al.15.

Contra José Eustaquio García por  
haber violado a su hija Josefa. - Año  
1801.

35.730-.4381.

Al.15.

José María Fuentes demanda a su espo  
sa Dorotea Archila , por haber aban  
dondo el hogar-. Año 1801.

35.731-.4381.

Al.15.

Contra Miguel Páez por que ja de su  
madre, de ser un vago-. Año 1801.

35.732-.4381.

Al.15.

Contra José Carmona por herida a José  
Yac. - Año 1801.

35.833-.4381.

Al.15.

Contra "osé Isidro Pérez por haber golpeado a José Marcos Reyes-. Año 1801.

35.734-.4381.

Al.15.

Contra José Morales por golpes a su  
esposa Juana Espinosa. - Año 1801.

35.735-.4381.

A1.15.

Contra Felipe Santos a pedimento de  
Enrique Toledo, por intento de robo.

Año 1801.

35.736-.4381.

Al.15.

Contra Tomasa Malmorejo por ebriedad.  
Año 1801.

35.737-.4381.

Al.15.

Contra José Simón García por ebriedad.- N° 1801.

35.738-.4381.

Al.15.

Contra Castellano Olivera por pesos  
que debe a Fernando Ruiz-. Año 1801.

35.739-.4381.

1.15.

Contra José Trineo de León por concubinato con Aurelia Huertas-. Año 1801.

35.740-.4381.

Al.15.

Sentencia contra Manuel José Equizabal, por vago-. Año 1801.

35.741-.4381.

Al.15.

Contra Seberino Almazán acusado de  
cuatrero.-Año 1801.

35.142-.43814

Al.15.

Contra Macedonio Guzmán y Juliá Salamanca por relaciones ilícitas-. Año 1801.

35.743-.4381.

Al.15.

Contra Juan Esteban Paniagua por  
heridas a su esposa-. Año 1801.

35.744-.4381.

Al.15.

Contra Mateo Grijalva por ladrón.  
Año 1801.

35.745-.4381.

Al.15.

Contra José Isidro Taboada por  
heridas a su esposa Juana María  
de la Cruz Paniagua-. Año 1801.

35.746-.4381.

Al.15.

Contra Ignacio Avila por ladrón.  
Año 1801.

35.787-.4381.

H

Al.15.

Contra José Martín Morales por la-  
drón.-Año 1801.

35.748-.4381.

Al.15.

Contra José Ciriaco Jovel por vago.  
Año 1801.

35.749-.4381.

Al.15.

Contra Isidro Arteaga por vago.  
Año 1801.

35.750-.4381.

Al.15.

Contra Francisco García por pleito  
con Leonardo Urías-. Año 1801.

35.751-.4381.

A1.15.

Contra Bernardino Zúñiga por heridas  
a María Bernarda Rojel. - Año 1801.

35.752-.4381.

Al.15.

Contra Manuel Alarcón por heridas a  
Josefa Cárcamo, su amante-. A<sup>o</sup> 1801.

35.753-.4381.

Al.15.

Sacatepéquez:contra Apolinario Girón  
por vago-.Año 1801.

45.580pt.5381.

Al.15.

Sacatepéquez: testimonio de los autos  
sobre averiguar el autor del asalto  
perpetuado en la persona de Gregorio  
Hernández-. Año 1801.

45.571-.5381.

Al.15.

Contra Paulino Ramos por heridas a  
Miguel Guevara-. Año 1801.

3

45.593-.5382

Al.15.

Chimaltenango.

Contra varios indígenas de San Juan  
Alotenango por cuatreros-. Año 1801.

45.938-.5399

Al.15.

Chimaltenango.

Contra Juan Marroquín por vago-. Año  
1801.

45.939-.5399

Al.15.

Chimaltenango.

Contra María Antonia Díaz, por veder  
licor clandestino-. Año 1801.

45.942-.5399

AI.15.

Escuintla.

Contra José López y Tomás González  
, alcaldes de Taxisco, por ebriedad.

Año 1801.

46.269-.8098 5423

Al.15.

Escuintla.

Contra José María Ruano y cómplices,  
por heridas a José Pablo Castillo-.A  
ño 1801.

929

46.270-45423

Al.15.

Escuintla.

Contra Manuel Padilla, vecino de Omoa,  
y de paso en Escuintla, por haber inten-  
tado envenenar a Mariano Chinchilla.

Año 1801.

46.272-.5423

Al.15.  
Escuintla.

Contra Manuel Hercules y Canales,  
por incestuoso-.A<sup>o</sup>,1801.

46.273-888888 5423

Al.15.

Escuintla.

Los indígenas de la cabecera, contra  
don José Ponce de León, por daños en  
sus siembras-. Año 1801.

46.274-.5423

Alsdintla.

Contra Vicente Galan, Manuel Quevedo  
y Manuel Herrarte por cuatreros. - Año  
1801.

46.275-.5423.

Al.15.

Escuintla.

Contra Tomás Sacatias, Juan José Hernández, y sus hijos, por cuatreros-. Año 1801.

46.276-.5423

Al.15.

Escuintla.

Sobre averiguar la causa de la muerte  
de Buena Ventira Escobar.-Año 1801.

46.277-.5423.

Al.15.

Eacuteintla.

Contra Jua Clara y Miguel Ilvestre  
por haber dado muerte a un mulo-. Año  
1801.

46.278;.5424

Al.15.

Don Juan de Paz y Dávila, sigue autos  
sobre el desembargo de su casa, por au-  
toridades de Chiquimulilla, a solicitud  
del Pbro. Salvador Porras-. Año 1801.

46.279-.5424

Al.15.

Escuintla.

Sobre averiguar los abusos cometidos por  
el gobernador local de Jumay, según acusa-  
ción de los principales y maseguales-. Año  
1801 .

46.280-.5424

Al.15.

Escuintla.

Contra Hermenegildo Pineda y Domingo  
Castillo por ladrones-. Año 1801.

46.281;.5424

Al.15.

Escuintla.

Contra Mariano Ródriíguez ,alcalde  
del pueblos de los Esclavos, por haber  
dado muerte a Altuino Mejía-. Año 1801.

46.282-.5424

Al 15.

Escuintla.

Contra Jua Urrutia por ladrón y fugo  
dos veces-. Año 1801.

46.283-5424

Al.15.

Escuintla.

Contra Manuela Morán por muerte que  
dió a su hijo Tomás-. Año 1801.

46.392-.5429

A1.15.

Chiquimula,

Contra don José Manuel Girón, por indi-  
cios de robos-. Año 1801.

46.629-.5444

Al.15.

Chiquimula.

Contra Ventira Morán por estar complido en el robo y heridas dadas a don Mateo Portela-. Año 1801.

46.631<sup>7</sup> - .5444.

Al.15.

Chiquimula.

Sobre averiguar los agresores y quienes robaron a don Mateo Portela-. Año 1801.

46.631-.5444.

Al.15.

Chiquimula.

Criminales contra Feliciano Godoy, por  
cuatrero-. A<sup>o</sup> 1801.

3

46.6~~5~~4-. 5444

Al.15.

Chiquimula.

Contra José María Moto, por fugo de  
la cárcel.-Año 1801.

46.635-.5444.

A1.15.

Contra José Teodoro Calvillo, vecino  
de Chiquimula, por vago-. Año 1801.

46.636-.5444.

Al.15.

Chiquimula.

Contra Victoriano Salguero por el robo  
de un novillo- Año 1801.

46.637 -.5445

A.M.15.

Chiquimula.

Pedimento del Fiscal contra Manuel  
Penado, porque en el trapiche que éste  
posee, perdió una mano el indígena  
salamateco, Manuel Vásquez-. A<sup>o</sup> 1801.

46.638-.5445

Al.15.

Sobre el pago de honorarios en los autos seguidos por Bernardo Ramírez contra don José Mariano Jauregui-. Año 1801

46.639-.5445

A1.15.

Chiquimula.

Criminales contra Mariano Trabertino  
por ladrón-. Año 1801.

46.64<sup>0</sup>-.5445

Al.15.

Chiquimula

Contra Carlos Sáenz por cuatrero-. Año  
1801.

46.642;.5445

Al.15.

Chiquimula,

Contra Ventura Ramírez por el robo  
de un caballo-. Año 1801.

46.643-.5445

A1.15.

Chiquimula.

El Pbro. Seberino Pinto acusa a Ambrosio Pinto, de haber extraído varias reses de su hacienda-. Año 1801.

46.644-.5445

Al.15.  
Chiquimula,  
Contra Alejandro Nuncho por cuatrero.  
Año 1801.

46.645-.5445

Al.15.

Chiquimula.

Francisco Pérez, vecino de Sacapa, esponde que continuamente le roban ganado-.  
Año 1801.

46.648-.5445

Al.15.  
Chiquimula,  
Contra Manuel Grijalva y Musevío Retana,  
por nsdrones.-Año 1801.

46.649-.5446

A1.15.

Sobre averiguar los autores del asalto  
a la conducta de efectos, traídos  
por Mateo Portela-. Año 1801.

46.650-.5446

A1.15.

Chiquimula.

Contra Manuel Grijala por complicidad  
en el robo hecho a don Mateo Portela-. A  
Año 1801.

**881**

46.651-.5446

Al.15.

Chiruimula,

Contra Eugenio Retana por complicidad  
en el asonto y robo hecho a don <sup>M</sup> atec  
Portela-. Año 1801.

46.652-.5446

Al.15.

Chiqui ula.

Contra Agabio Martínez, por complicidad  
en el robo y asalto hecho a don Mateo  
Ortela-. Año 1801.

-

46.653-.5446

Al.15.

Chiquimula,  
Contra Juan Agustín y Mariano Chilin,  
por cuatberos-. Año 1801.

46.654-.5446

A1.15.

Chiquimula.

Contra Iisdro Solórzano por ladron.

Año 1801.

46.655-.5446

Al.15.

Chiquimula.-

Contra Manuel Driotes, por cuatrero-  
Año 1801.

46.656-.5447

Al.15.

Chiquimula.

Contra Luis Hernández y cómplices, por  
ladrones-. Año 1801.

46.657-.5447

Al. 15,  
Chiquimula.

Contra don Bartolomé Miranda y su hijo  
José Gabriel, por cuatreros-. Año 1801.

46658-.5447

Al.15.

Chiquimula.

Contra Luis Nájera y Juan Santos, vecinos de Jilotepeque, por cuatreros-. Año 1801.

46.659-.5447

Al.15.

Verapaz.

668888 Doroteo Alvarado se queja de los procedimientos de Leoncio Ruiz. Este había acusado al primero del robo de un caballo-. Año 1801.

6

46.803-.5455

Al.15.

Verapaz.

don Juan de Castro se queja de los abusos cometidos por el Juez Preventivo del pueblo de Salamá, don Juan Angel Aristondo-. A<sup>o</sup> 1801.

46.806-.5456

Al.15.

Verapaz.

Ocurso presentado por Josep Tomás Juárez Alfarol, vecino de Salamá, sobre que tiene denuncias que Manuel Perdomo, tiene relaciones ilícitas con su esposa María de Jesús Victoria-. Año 1801.

46.808-.5457

Al.15.

Verapaz

Contra Manuel Vásquez, indio de Salamá,  
por haber golpeado a su hijo, ocasio-  
nándole la muerte-. Año 1801.

46.809-.5457

Al.15.

Sentencias impuestas durante 1801

38.194-.4494

Añ.15/

Quezaltenango.

El corregidor remite los autos contra  
Laureano Clemente, por haber dado muerte  
a Juan de los Angeles Alejandro-. Año  
1801.

47.272-.5496

A1.15.

Quetzaltenango.

Contra Pedro Tirado por heridas a Nicolas Vásquez. Año 1801.

47.273-.5496

Al.15.

Q uezaltenango. -

Contra Isidro de León por homicida.

Año 1801.

47.274-.5496

Al.15.

Quetzaltenango.

Comtra Martín Ocaña y José Sumaj, por  
haber dado muerte a Juan José Santia-  
go Bustamante-. Año 1801.

47.275-.5496

Al.15.

Sololá.

Contra Mario Bolaños y José Gil Berreondo, por pretender amotinar el presidio.  
Año 1801.

47.643- 5518.

Al.15.

Sololá.

Contra Hilario Morales y José Gil  
Berreondo, por fugos de la cárcel de  
la cabecera de Sololá. Año 1801.

47.644-.5518.

Al.15.  
Sololá,  
Contra Martín Lucás y Juan Ordóñez,  
por ladrones-. Año 1801.

47.645-.66 5518.

Al.15.

Chiquimula,

Contra Miguel García por ladrón(asal  
do a don Mateo Portela-)Año 1801.

46.646-.5445

Al.15.  
Sololá.

Sobre averiguar q ien dió muerte a Andr  
"iguel, nativo de San Andrés Sajbaj-. Año  
1801.

47.647-.5518.

Al.15.

Sololá.

Contra Diego Yaxon y Juan Quin  
por cuatreros-. A<sup>ño</sup> 1801.

47.646-.5518.

Al.15.  
Sololá.

Contra "ariano Baquin por introducir  
aguardiente a los reos de la cárcel  
de la cabecera- Año 1801.

47.648-.5518.

Al.15.

Sololá,

Sobre la persecución de vagos-. Año 1801

9

47.648

- 5518.

Al.15.

Suchitepéquez,  
Contra Feliciano Calito, por haber  
estuprado a su propia hija-. Año  
1801.

47.872-.5538

ACTUACION JUDICIAL.

Juan Manuel Solórzano se queja de que Andrés Arrázola, le embargó su herramiento de plate ría. Año 1801.

Exp.50.336 leg 5908

ACTUACIÓN JUDICIAL.

Instancia presentada por Antonio Amaya, sobre  
que se le ponga en libertad por haber cumpli-  
do la condena de cinco años de prisión. Año  
1801.

Exp. 50.337. leg 5908

ACTUACION JUDICIAL.

Sentencia de la Sala del Crimen por la cual  
confirma la pronunciada por el Alcalde 2º de  
Ciudad Real de Chiapas, condenando a Pedro  
Suárez a seis años de presidio, por el deli-  
to de agresión a mano armada. Año 1801.

Exp. 4 50.338 leg 5908

ALEALDIA CHIMALTENANGO.

Criminales.-Contra Francisco Siquín, por haber dado muerte a Martín Tum, en el pueblo de San Martín.

Año 1801

A1.21.3 exp.54.908 leg 6075

ALCALDIA DE CHIMALTEÑANGO.-

Criminales.-Contra Pedro y Carlos Ceballos, vecinos  
de San Miguel Milpa Dueñas, por haber dado heridas  
graves a Norberto Avila. Año 1801.

A1.21.3. exp.54.909 leg.6075

ALCALDIA DE CHIMALTENANGO.

Criminales.-Contra Luciano Gómez, vecino de San Juan Comalapa, por residencia a la justicia y - por cuatrero.Año 1801.

A1.21.3.exp.54.910 leg 6075

ALCALDIA DE CHIMALTENANGO.-

Criminales.-Contra Ambrosio Tzicajol y Pascual Ma-  
rroquín, alcaldes del pueblo de Alotenango por hurto.  
Año 1801.

A1.21,3. exp.54.911 leg 6075

ALCALDIA DE CHIMALTENANGO.

Criminales.-Contra Nicolasa Paula Jeréz, vecina de  
la Villa de Zaragoza, por injurias a la autoridad.

Año 1801.

A1.21.3.8xp.54.912 leg.6075

ALCALDIA DE CHIMALTENANGO.-

Criminales.-Contra Juan Apen por haber dado de heridas a Martín España, ocasionándole la muerte. Ambos eran vecinos del pueblo de Comalapa. Año 1801.

A1.21.3.exp.54.913 leg.6075

ACTUACION JUDICIAL.

Desiderio Rivera, ante el Alcalde Mayor de Totonicapán y Huehuetenango, acusa a Ildefonso Rivera de haber quitado al hijo del primero, cierta cantidad de hilo. Año 1801.

A1.15.exp.55.207 leg 6089

ACTUACION JUDICIAL.

Agustín de Arriola, vecino del pueblo de San Miguel Totonicapán.ante el alcalde mayor,pide la excarcelación de varios indígenas nativos del pueblo de San Cristóbal. Año 1801

A1.15.exp.55.209 leg 6089

ACTUACION JUDICIAL.

José Gtamajo, vecino de Sija ante el alcalde mayor de Totonicpañ y Huehuetenango, solicita la excarcelación de su hermano Luis. Año 1801.

A1.15.exp.55.210 leg 6089

AFTUACION JUDICIAL.

Felipe Porres, vecino del pueblo de San Miguel Totonicapán, ante el Alcalde Mayor, solicita la excarcelación de Seberino y Ramón Calderón, vecinos de Malacatán. Año 1801.

A1.15.exp.55.211 leg 6089

ACTYACION JUDICIAL.

Patricio ~~MESES~~ de Sot<sup>o</sup>, vecino del pueblo de Salca-  
já. ante el Alcalde <sup>M</sup>ayor de Totonicapán y Huehue-  
tenango, denuncia el robo de un caballo, que esta-  
ba en poder de Faustino de León, vecino de Quezal  
tenango, quien lo compró a Cosme de León. Año 1801.  
A1.15.exp.55.213. leh 6089

ACTUACION JUDICIAL.

Ante el añcaldemayor de Totonicapán y Huchuetenango,  
Felipe Porres solicita la excarcelación de Lorenzo  
C Xalis.Año 1801.

A1 .15 exp.55.751 leg 6103.

ACTUACION JUDICIAL.

Ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango Venancio Rodas solicita su excarcelación. Año 1801.

A1.15.exp.55,743 leg 6103.

ACTUACION JUDICIAL.

Ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango,  
Antotolín Rosales, Cistóbal Cistóbal Valdés y Juan  
Valdés, solicitan su excarcelación. Año 1801.  
A1.15.exp.55,744 leg 6103.

ACTUACION JUDICIAL -

Bonifacio Ramírez, vecino de la villa de Salcajá,  
ante el alcalde mayor de totonicapán y Huehue-  
tenango, solicita el embargo de los bienes de  
Martín 89 Xec, por pesos. Añp 1801.

A1.15.exp.55,745 leg 6103.

ACTUACION JUDICIAL

Ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango, Francisco de León. pide su escarcelación. Año 1801  
A1.15.exp.55,748 leg 6103.

ACTUACIPN JUDICIAL.

Ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango,  
Tomás Hernández y Nicolás Marroquín piden su excar-  
celación. Año 1801.

A1.15.exp.55,749 leg 6103.

ACTUACION JUDICIAL.

Ante el alcalde mayor de Totonicapán y Huehuetenango,  
Pedro Socob solicita su excarcelación. Año 1801.  
A1.15.exp.55,750 leg 6103

ACTUACION JUDICIAL.

Fernando Rodas, ante el alcalde mayor de Totonicapán  
y Huehuetenango, solicita la libertad de su hermano  
Vicente. Año 1801.

A1.15.exp.052addg 55.752 leg.6103.

ACTUACION JUDICIAL.

Ante el alcalde mayor de Totonicapán \* Huehuetenango,  
Manuel González les solicita su libertad. Año 1801.  
A1.15.exp.55,754 leg.6103.

ACTUACION JUDICIAL.

Francisco Pú, vecino del pueblo de Santa María Chuiqui  
quimula, ante él alcalde mayor de Totonicapán y Huehue  
tenango, acusa a Gaspar y a Antonio Castro, de haber  
querido darle muerte. Año 1801.

A1.15.exp.55,756 leg 6103.

ACTUACION JUDICIAL.

Ante el alcaldemayor de Totonicapán y Huchuetenango,  
el común del pueblo de Santiago Momostenango piden  
la libertad de varios indígenas. Año 1801.

A1.15.exp.55,758 leg 6103.

A2.2

Contra Francisco Bolaños, por heridas gra-  
ves a Francisco Muñóz.

Año. 1801.

1,038./Leg. 52.

A2.2

Cuasa criminal contra el soldado Félix  
Quiróga, por heridas graves a Mariano Martínez.

Año. 1801.

1,040./leg. 52.

A2.2

Contra Hermenegildo González, por heridas  
y golpes graves.

Año. 1801.

1041./Leg.52.

A2.2

Autos criminales contra el soldado José  
María González, por atentado contra el -  
centinela.

Año.1801.

1042./Leg.52.

A2.2

Contra don Domingo Palacios, por varios  
desarreglos.

Año. 1801.

1044./Leg. 52.

A2.2

Oficio de la Real Audiencia, comunicando  
la fuga de un reo del presidio de Trujilo.

Año. 1801.

1,045./Leg.52.

A2.2

Diligencias seguidas a instancia de don  
Alejo Ramos por los abusos cometidos por  
el Capitán Nicolás de la Barrera.

Año.1801.

1,046./leg.52.

A2.2

Lo actuado en la causa criminal contra  
Matilde Soto, por la herida que dió a Jesús  
Alva.

Año.1801.

1,047./Leg.52.

42.2

Autos criminales contra Justo Ramírez, acu-  
sado de haber herido a José de Tagle.  
Año. 1801.

1,737./Leg.79.

A2.2

tero en Nueva G.

indio natural del pueblo de Patzizia, zaca-

Contra el indio <sup>soltero</sup> Pedro Alonso, por ~~ladrona~~.

Año.1801.- Xmgxx golpes con

un garrote en la

Exp.4011.- leg.197.- cabeza de la india

Josefa Suchu ó Sut, natural de Tecpan Guate-mala, viuda & molendera en la capital ..

el 5. de octubre , un lunes en la esquina del Calvario, tras haber andado beviendo chicha con el reo quattro semanas hace & del no quiere seguir en este dia , sin embargo de prometer a ella casar  .. y preguntada y nu haber respondido le dio dos golpes.

tres folios

A 2.2

Contra Cleto Andrade, ladron ratero.

Joseph Miguel Castro, vecino de Nueva G.,  
se constituye de fiador para Ventura Caro-  
sera, <sup>mulata, más de 30 años</sup> vecina de la capital, implicada en  
la reventa del botín de la ropa de Andrade,  
para poder salir de la Casa de Recogidas  
por estar muy enfermo su marido, Carlos  
Cosina, el cual murio el 11. de marzo de  
1801 en el hospital de S. Juan de Dios.  
Ventura volvió a la cárcel el 17. de set.  
de 1801 .

Año 1801

Leg. 197  
Exp. 4001 "A"

dos folios

42.2

& vecino de Nueva G. veinte folios  
de cerdos, casado con Trinidad Ramirez  
mestizo, de 32 años, natural de Pinuña, matador  
Contra Mariano Chávez por ladrón. Año. 1801.

Exp. 4013.- Leg. 197.- de una mula re-  
tinta del atajo de  
José Lopez, vecino de los Llamos de Sta. Rosa  
& denunciado por su arriero Hypolito de Lara,  
vecino de Gracias a Dios, ambos de Honduras,  
el 14. de setiembre, estando en Nueva G., en  
"La Cuchilla": dos barrancos atras de la Rece-  
lección ; resulta que solo son indicios sin  
fundamento, producto de una rencilla de Pedro  
Pablo Vazquez ~~y~~, ~~indio~~, ~~español~~, ~~de 18~~  
~~años~~, indio, de 16 ~~años~~, años, pastor de ga-  
nador de Fran. Gueren.

A2.2

Marullero

mozo, soltero, de Nueva G., barrio del  
Contra Domingo Oconor, por ~~viogación~~ Año.1801.

Exp.4014.- Leg.197.- de Maria Micaela  
sada, de la capital .. el 28. de Julio del  
año pasado de 1800 .. en la casa del agresor  
en la ocasión de cobrarle 21 reales por la  
venta de una chupa .. de que resultó preñada.  
Oconor niega la violación, sino cometió con  
la voluntad de la querellante; se le condena  
a las costas de un pleito civil.

cuatro folios

A 2.2

Contra Lugardo Ruiz alias "Chocolate" por  
homicidio. Condenado a la horca; a Domingo  
Valdez se condena en cuatro horas de ver-  
guenza pública en la argolla con un rótulo  
en la frente que diga "por perjuro"; a José  
Iríneo Urias & a los tres Arriola ( José  
Mariano, José María & Marcelo ) quedan com-  
purgados con la prisión; lo mismo José Irí-  
neo Urias; Jose Maria Alvalibera

Leg. 197

Año 1801 do

Exp. 4015

42.2

13

Contra varios indios, por vender chicha.

Año.1801.-

Exp.4015.-

Leg.197.-

A 2.2

Contra tres slateadores de caminos no conocidos que robaron una petaca con 486 gruesas de cuerdas de guitarra & violin a Pascual López, natural de Jocotenango, harriero que vino de la villa de Sonsonate hacia Nueva G., el 7. de febrero en el parage "Los Arcos"; era mercaduria de don Juan Bautista Irisarri a su sobrino don Fran. <sup>co</sup> Xavier Irisarri el cual lo denunció una semana mas tarde, presentandose el indio herido.

Leg. 197

Exp. 4015"A"

año 1801

una hoja

~~ROJEL, Bernabé~~  
~~AIE20.~~

Volúmen que contiene los Protocolos de  
los Escribanos:

~~Campo, Gerardo de... Año~~

~~Pereira, Juan..... Año~~

~~ROJEL, Bernabé..... Año~~

~~Exp. 9966- leg. 1486~~

7º folios

A2.2

sastre, de Nueva G.

nueva de Petapa, soltero, oficial de mulato asambado, de 19 años, natural de villa  
*bajo de cuerpo, sin barba, gordo, cara redonda*

Sobre averiguar, quien hirrió a José Ubaldo Obando. Año. 1801.- & hijo de una criada de Melgar  
alias "Capote"

don Ambrosio García

Exp. 4012.-

Leg. 197.- de Zerain ..

herido por uno de (cinco) hombres en la calle de Merced entre las ocho & nueve de noche el 6/7.  
de enero, de regreso de su mro., <sup>de sastre</sup> Eustaquio a su casa tras insulto de "ea carajo", dandole una pedrada en la frente, falleciendo el 4. de febrero en el hospital. Se sospecha a Jose Joaquín Aldana, de 25 años, soltero & trabajador del aguardiente & a & Pedro Escobar, españoles alias "Guandocos", lozeros del mro. "Mele Fran<sup>co</sup> ALVAREZ" ciz.

A2.2

Josefa muger de de la garita del Golf  
 Contra ~~xxxxxx~~ el guarda de alcabalas  
Juan Cobar, por abusos. Año.1801.-  
Cesarío

& insultos al alcalde  
 Exp.4616.- Leg.197.- del barrio don  
 Rafael Garcia y Goyena .. haciendo la rona  
 en el Ojo de Agua el 14. de marzo buscando a  
Dorothea Salguero, mando revisar a las diez de  
 la noche e.o. la casa de los inculpados y fue  
 "saludado" de dicterios como" pendejos, chayo-  
 tes, papos, canallas"etc, estando Juan Cesario  
 Cobar ausente; a soli  ciudad del soldado Ma-  
 nuel Falla se soltó  a la Josefa, de camino  
 a la casa Nueva; a Cobar se admonestó por  
 el trato indebido que habia dado a la Justicia

.42.2

Juan Perique, Manuel Gutierrez,

Contra José Hernández, por ~~lodrón~~. Año. 1801.-

ebrios el 25 de  
Exp. 4017.- Leg. 197.- abril & el dia si-  
gueinte fueron preso por ebrios Juan Saban ,  
Felix Antonio Peñate, Justo Regino & Berardo  
Ahú todos indios .. por la ronda en Nueva G.  
Condenados a doze azotes cada uno.

tres folios

A2.2 natural del barrio de la Ermita, labrador  
 casado con Raymunda <sup>Cevallos</sup> ~~Español~~, de 26 años,  
Samayo Sazo y, \*A<sup>d</sup>/777

Contra ~~José Ignacio~~ Letrán, por ~~robo~~. Año. 1801.-

en la calle del comandante heridas a Fermín  
 Exp. 4018.- Leg. 197.- Espinosa pardo, de

27 años, soltero, natural de Antigua, bueyone-  
 ro de don Luciano Montenegro en el valle de  
 la Ermita .. el 28. de enero de 1798 en la

\*calle del barrio <sup>de la</sup> ~~Marrullero~~, esquina de  
 Alexo Martinez "el Tieso", a las dos de la  
 tarde, jugando dados por disputa , perdiendo  
 el uso de la mano; el año de 1799 el reo  
 dio un machetazo a  Gregorio Reinoso <sup>criollo de Acapulco</sup> en  
 el camino a Chinautla & ahora se le acusa de  
 cuatrero en la hda. <sup>ta</sup> de su <sup>tia</sup> madre Juana Manuela

vivienda de José Letran casado con

Ortiz

23 folios

en casa de don Santiago Botaro, <sup>N.º G.</sup>  
42.2 soltero, oficial de panadero natural del pueblo de S. Seb. <sup>an</sup> el Tejar  
Dionisio Paredes, indio, de mas de 35 <sup>años</sup>, <sup>casado con M.ª Ant.ª Arevalo</sup>

Sobre averiguar el autor de ~~varios robos~~.

Año. 1801.- xegx~~xekx~~.- una herida en el  
pecho a Severino  
Exp. 4019.- leg. 197.- Telles, mulato,

de 39 años, herrero, barrio del Marrullero,  
casado con Jacinta Consuegra .. la noche del  
11. de enero entre las siete & ocho horas, al  
ser alcanzado por una ~~ganchillo~~ <sup>espada</sup> rempujada por  
un resquicio de puerta de su casa, de camino  
algo alegre de un brindis de chicha por  
ser electo mayordomo  de la cofradia de N. Sra  
del Rosario, en compagnia de Jose I. Velazquez  
mulato, <sup>de 26 años</sup>

Contra Luis Matute, vecino de  
A2.2 Nueva G. vive en la cerca de la casa de  
mulato , de 29 años, tejedor, casado con Secundi  
& Contra Mariano Gil, por usar arma corta.Año.  
1801.-alias"El Huebon" & el homicidio en  
& Molotes Juan José Boserallo,  
Exp.4020.- Leg.197.- panadero, & traba-

jador de texas en la texera de Luciano Alcay-  
aga en la capital & casado con Ma. Dolores  
Calanchi .. el jueves 25. de diciembre de 180  
frente la casa del barbero Ermenegildo Marti-  
nez en el barrio del Incienso .. tras una ped-  
rada & cuchilladas entre los tres agre-  
sores , habiendoles hecho un "chivo": "Ca-  
galanes"; Metro Gil & Matute se ausentaron  
& murieron ambos fines de 1803. 41 folios

cuatro fol.

A 2.2

Reconocimiento del cadáver de Blas de la Trinidad Luarca y Fuentes, mulato prieto de unos cuarenta y tantos años, mozo de campo de la hda. del Naranjo , dueño don Anselmo Quiroz, afueras de la capital; era casado con Ma. de la Concepción García con dos hijas, mulatas, Ma. Tiburcia & Teresa de Jesus .. muerte por un rayo el 15. de agosto en el Llano hacia Cd. Vieja cerca de la pedrera de los padres Recoletos; se casó en el año de 1773 en la Villa Nueña de Petapa.

Año 1801

Leg. 197 Exp. 4021

A2.2

~~Contra varios indios de Mixco, por clandestinos.~~

Exp. 4021.-

Leg. 197.-

42.2

corena

en contra del alcalde J.Bta. Marti-

Diligencias instruidas sobre ciertos excesos cometidos por D. Francisco Barrutia. Año. - 1801.- Subteniente del batallón de Sacatepéquez la noche del 19.

de octubre en la

Exp. 4022.- Leg. 197.- plaza mayor a las diez y pico, jugando tablas, bebiendo & tocando guitarra B. en compañía de Juan Clímaco Muños , dueño de un puesto de petates para la venta de guitarras, su muger Ma. Evarista Hernandez & otro español no nombrado al resistirse de irse a casa; B. [REDACTED] paso unos cuatro horas confinado en la sala [REDACTED] de visitas del Cabildo. Era algo alegre de bebida.

nueve folios

A2.2

Sentencia de providencia del juzgado de Nueva G.

Dixxixgññkx Contra Teresa Palcios, por adúltera. Año. 1801.- & Manuela Agatona

Beteta & Felipa

Exp. 4023.- Leg. 197.- Ribera alias Conchomplon .. por fuga con hombre casado, mala conducta las primeras & idem con su concubino Sabino Mechias la última condenadas a seis & ocho meses de reclusión en la Casa Nueva.

Además hay causa en contra del soldado Tomás Córdova, hijo de Clara Córdova , de 36 años, de color claro, natural de Antigua, soltero (en 1795) & plate- ro por motivo no especificado.

cuatro folios

diez folios

A 2.2

por portar arma corta.

Contra José Leon Hernandez alias "Changordo", indio natural de Nueva G., soltero, de 21 años, oficial de panadero .. preso por la ronda el 25. de agosto en el barrio de la Habana & tras gastar chanza con Ambrosio Archila, el hijo de la Curra, chupando un cigarro & al pedirle fuego, pegandole chasco, corrio llevandose su cigarro & correteado Hdz. le amenazo con cuchillo; Hdz. piensa que su madre mandó buscarlo por vago. es hijo de Monica Farfan & de Marcos Hdz. originarios ella de Espiritu Sto. & el de Sto. Tomás , pueblos de Sacatepe[re] quez & el reo nunca pago tributo.

Leg. 197 Exp. 4024

Condenado a dos años  
de presidio. Año 1801

17 folios

42.2 Contra Fran.<sup>co</sup> Escobar y Cisneros,  
mulato, de 18 años, oficial de sastre  
mulato, de 16 años, soltero, oficial de sastre  
& Contra Antonio González, por ~~ebrio~~. Año. 1801.  
natural de Antigua & vecino de Nueva G.

Exp. 4025.- Leg. 197.- & contra Antonio  
Miotó, <sup>profundo de la cárcel</sup> de color trigueño, de más de 20 años,  
alto, flaquito, oficial de sastre ( el cual se  
huyo a la Zacualpa ) tres vagos & mareros de la  
capital por atraco a Santiago Leyva, mayor de  
30 años, cajonero en la plaza mayor, casado  
con Ma. Guadelupe Magandi .. el 15. de Junio  
junto a la laguna, <sup>de S. Fran.</sup> fuera de la garita hacia  
Antigua & por otro  atraco a José María  
Colomo, muchacho indio, criado de don At-  
nasio Mendoza, casado con doña Manuela Gabrielí  
junto a S. Agustín, pasando con tortillas p' su amo

treze folios

A2.2

de Nueva G., oficial de candelero  
"mulato", de 19 años, natural de Antigua & vec.<sup>o</sup>

Contra José Gregorio Alvarado, por portar -  
arma prohibida. Año. 1801.- Preso por la ronda

la noche del 27. de

Exp. 4026.- Leg. 197.- Marzo en el barrio  
de la Habana en la esquina de la Pescadora;  
el cuchillo era de Mariano de Barrios, mulato  
de 18 años, oficial de candelero, compañero  
del reo en su trabajo en casa de Manuela Aba-  
los y Arroyo, candelero, la cual le atesta bu-  
ena conducta los cinco años; el reo nació el  
17. de Nov. de 1781  hijo de Antonio <sup>mulato</sup> Alvara-  
do & Rosalia Lacunza  castiza, vecinos de la  
capital, & bautizado en N. Sra. de los Remedios  
con la prisión.

Comunigado

.42.2

Contra Miguel Chulu, Miguel Hdz.,  
Juan Pablo Villalobos & Pedro Jose  
Bajan todos indios

& Contra José Aguilar, por ebrio<sup>s</sup>. Año. 1801.-

& Pedro Pascual Mo-

Exp. 4027.- Leg. 197.- Moreyra, mulato  
encontrados en la vía pública el 18. de Abril en la capital por la ronda; pasado la goma  
liberados apercibidos.

dos folios

Dios le da con que" diez folios  
A2.2 soltero, jornalero &"negociante cuando  
Juan natural de la Cd. de S. Salvador,  
Contra Antonio Aguilar, por ladrón. Año. 1801.  
de tres bestias,  
Exp. 4028.- Leg. 197.- dos caballos & un  
macho, de pasaje a Nueva G. & se hizo sospe-  
choso al querer vender las bestias en la villa  
de Guadelupe , 21 de Mayo; informado de S. Sal-  
vador resultaron robados de la estancia de don  
Gregorio Castriciones, termino de Ateos 7 &  
de su otra "Jayuca"; parece que el reo estuvo  
preso por ladron ya antes en Tejutla por la-  
dron.

seis folios

A2.2

padre Luciano, Callle Real del Calvario  
mozo , soltero, oficial de zapatero, como su  
Contra Liberato ~~González~~, por usar arma cor-  
ta. Año.1801.- (?) & heridas a

Santiago Paz, de

Exp.4029.- Leg.197.- 19 años, soltero  
natural de Antigua & vecino de Nueva G. que no  
sabe su calidad .. hacia las diez de la noche  
estando con otros en la calle del Calvario ,  
cerca de la casa de Matias Azeituno chacotean-  
do con el agresor; testigo Jose Mariano Grage-  
da al salir de la casa del músico allí cerca  
Joaquin Andrino; el reo se huyo;  
la casa del reo es lindero de la Manuela  
criada que fue de don José Goyena.

A2.2

bel Murga, vecina de Nueva G.  
 mulato, de 21 a 22 años, soltero, hijo de Isa  
 Contra José Cesirilo Morga, por ~~Vago~~. Año.  
 1801.-

denunciado por  
 su madre, incapaz  
 de hacerle aprender  
 un oficio, como primero de músico con los mros.  
 José Tomás, pues "con Andrino, cuyo muger era  
 muy brava", pues con varios mros. zapateros &  
 finalmente con unos mros. sastres.. & "y de  
 estar entregado a la vida perzosa de los que  
 sirven en los ceventos a los Religiosos , que  
 batiendo una taza de chocolate, y haciendo  
 y otro mandado, llenan sus obligaciones y  
 les queda tiempo libre para retozar y dormir y  
 (h)ardarse con las sobras del Refectorio".

A 2.2

Año  
1801

Contra Francisca Rizo, mulata, de 29 años,  
natural de Antigua & vecina de Nueva G.,  
soltera, hilandera & sigarrera & es coja &  
mendiga & vive en el callejo de la Burgos  
en el barrio de l Ojo de Agua .. por robo  
de alhajas de plata & ropa el 1. de junio  
entre las tres & cuatro de la tarde en la  
casa de los hermanos don Luis Angel, Anto-  
nio Angel, admin. gl. de alcabalas & del  
canónigo Manuel Toledo; la reo quizo impli-  
car a Agustina Chavarria, española, de 56  
años, viuda con dos hijos , hilandera pobre  
en la reventa del  botín; la Rizo fue  
condenado a dos años por reincidente  
de raterias.  
Leg. 197 Exp. 4031

42.2



Contra Luis González, por vago. Año. 1801.-

Exp. 4031.-

Leg. 197.-

42.2 badilla, Antigua  
indio natural del pueblo de Sta. Catalina Bo-  
Contra Agustín Jerónimo Xirón, por ~~ledrón~~.  
Año.1801.-

Exp.4032.- Leg.197.- haberle quitado un  
quierda a su muger Maria Gregoria Lopez, indi-  
con tres hijos chiquitos, ambos vecinos de  
Nueva G., en el mes de marzo .. la pelea se  
originó porque ella no se quizo desnudar pa-  
ra acostarse en presencia de unos muchachos  
viviendo en el mismo cuarto.

una hoja

A 2.2

Contra Juliana Ibarra, sirviente de doña  
Maria Molina, viuda de don Manuel Zafra  
el 15. de Enero hacia las ocho de la noche  
en el mesón de Córdoba, Nueva G. tras dis-  
puta por haber vuelto alegre de bebida de  
la venta de comidas dandola en la cabeza  
un leñazo al entrar la víctima en su cuarto.  
Doña Maria M. habia regañado a su criada  
su atitud, considerado que ella habia man-  
tenida a la criada & a sus hijos al recibir-  
los desnudos.

Año 1801

Leg. 197

Exp. 4034

tres folios

✓  
A2.2

~~Contra Juliana Abaupra, por vender licor.  
nº.1801.~~

Exp.4034.-

Leg.197.-

A 2.2

Contra don Manuel Zárate & doña Francisca Delgado, vecinos de Antigua por illicita amistad, que mientras se allanó para contraher matrimonio & hecho las proclamas .. se huyo F. D., como se sospecha, a la capital .. según informa el alcalde ord. don Felipe Marquez de Leon el 23. de Marzo a su homólogo mediante este exhorto.

Leg. 197

Exp. 4033

Año 1801

una hoja

42.2



~~Contra varios indios, por chicheros. Año -~~  
~~1801.-~~

Exp. 4033.-

Leg. 197.-

A2.2

cuatro folios

alias Manzanillas, vecino de Nueva G  
Contra Francisco García, por heridas. Año.  
1801.- militar a Manuel Arti-  
aga, mestizo, de  
Exp. 4035.- Leg. 197.- 22 años, soltero  
tambien de la capital .. el 22. de Abril a  
las dos de la tarde en el barrio del Ojo de  
Agua, en la esquina (de la chicheria) de la Tur-  
-ca, estando en compañia de Jose Ma. Mena, mu-  
lato, de 22 años, texedor & Pedro Pascual Tre-  
jo alias Tabas , indio, de 21 años, marranero  
& de José Procopio García alias "El Le-  
chero", mayor de 25 años .. trás dando  
moquetes el agresor regañandole la víctima.

42.2 vecinos de Nueva G. seis folios  
texedor, casado con Atañasia <sup>44 años</sup> de la Cruz  
indio del barrio de la Candelaria, de 45 años

Criminales contra Manuel de Jesús Cáceres,  
por ~~Ledrón~~. Año. 1801.- por heridas con una  
cuchara de palo ca-

Exp. 4036.- Leg. 197.- xeta a su yerno  
Mateo Santa Ana Monterroso, de 35 años, casa-  
do con Josefa Albina Cáceres, de 28 años ..  
por Concepción ( 8. dec.) de 1800 en el brazo  
izquierdo .. al llegar Mateo algo bebido a las  
onze de la noche a la casa de su suegro, dañ-  
ando la puerta con cuchillo & entrado armó/al-  
tercaciones con él de tonterias, pre-  
sente Josefa & sus hijitos; la herida tar-  
dó varios meses de sanar.

siete folios

A2.2

Sala del Crimen

escribano de Cámara de la Real  
Queja de <sup>Don</sup> Juan Toso, contra Nicolás de Larra-  
ve, por insultos. Año. 1801. - <sup>Don</sup> en la ocasion de  
haber entrado el 25.  
Exp. 4037.- Leg. 197.- de Mayo en compañia  
del escribano Jacobo Córdova en la casa de To-  
so, buscando su muger que creía allí ocultada  
y muy molesto de eso Toso solicitó del alcalde  
del barrio la prision de Larrava, cuya muger  
es emparentado sea con Toso o su muger;  
Finalmente Toso se de sistió del pleito.

seis folios

A2.2

Coban, Alta Vera Paz, texedor  
Josef indio tributario del pueblo de  
Contra Sebastián Archila, por arma corta.  
Año.1801.- de 26 años portar

& preso por la ron  
Exp.4038.- Leg.198.- da en la calle de  
la antigua casa de don Diego Peinado, sita por  
los muros de la Cruz del Milagro, Nueva G.  
que dice que habia llegado a la capital para  
trabajar en casa de Magdalena Carrera, estan-  
do ebrio de aguardiente .. en busca del ladrón  
que habia robado su camisa, 17. de Marzo

.42.2

Juan de la Cruz, Miguel Sicah, Manuel Perez  
& Manuel Pérez

Contra varios indios, por haber ~~maltratado~~ a  
dela ronda. Año 1801.- Gervasio <sup>Agueda</sup>, "el

Exp. 4039.- Leg. 198.- del barrio de Sta.

Rosa, de la capital .. la noche del 23. de  
enero interviniendo en una disputa de la ví-  
ctima con Josepha Pineda, su illicita amistad  
a causa de la criatura común que lloraba est-  
ando enferma & según parece al juez, abusando  
de su autoridad; presos, salieron apercibidos.

cuatro folios

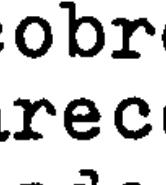
onze folios

42.2

veinte años, oficial de zapatero  
alias "Pinto", vecino de Nueva G., de  
~~Centro~~ Manuel Ignacio Escobar, por heridas.

Año.1801.-

sufridas por

Exp.4040.- Leg.198.- la ronda de la gen  
buscando un tal Manuel Pinto en el barrio del  
Ojo de Agua la noche del 25. de enero ..  
entrando en un rancho creyendo tener al tal Pin-  
to, confundiéndolo ; además se encontró ebrio  
a Manuel de Jesus Luna, mulato, de 36 años, ca-  
sado, de oficio curtidor de la misma vecindad,  
quien pasó la goma  recobró sus sentidos  
en el hospital;  parece que este últi-  
mo es hermano del  buscado.

A2.2

vecino de Nueva G.

Contra Luciano Quezada\*, por heridas. Año. 1801  
a José Santiago

Exp. 4041.- Leg. 198.- Toledo, mulato, de veinte años, soltero, texedor, de la capital .. el 5. de Agosto a las cinco de la tarde en la esquina de Joaquín Mendoza<sup>Cevallos</sup>, junto a S. Fran. el Viejo con un formón, cerca del rancho<sup>24 años</sup> & carpintero<sup>de</sup> del agresor adonde se asomaron Quezada y su compañero José Blas<sup>25 años</sup>, escuchando guitarras en dho. rancho, saliendo en seguida con otros hombres golpeandoles; testigo como lindero: don Juan Jacinto de Lara<sup>Maria</sup> de 50 años. Quezada falleció en  fermo en el hospital el el 18. de octubre 1801.

tres folios

A2.2

vecino de Nueva G., militar

Contra León Venado, por ~~León~~. Año. 1801.-

Exp. 4042.- Legg. 198.- herida debajo del  
estaca de gua chipil a Mariano Gabino Barri-  
entos, vecino de Nueva G., de treinta años,  
casado con Ma. Engracia Lara, de 25 años ..  
el 21. de Abril parece cerca de su casa ju-  
gando dados , estando la víctima tan ebrio  
que ni siquiera reconocia al agresor; el  
cual es militar & alguacil de la ronda del  
comisario don Manuel [redacted] ( Anselmo ) Sanchez.  
Testigos: Eustaquio [redacted] Escalante, de 27 años  
texedor & Cirilo Hu[redacted]te, miembros de la ronda

doze folios

A2.2 nickeria, Nueva G.

de 27<sup>2</sup> años, pesador de carne en la car-  
indio tributario del pueblo de Sta. Isabel,  
Contra Miguel Mata, & casado con Maria Anzue-  
Año.1801.- Florentin por usar arma corta. tó

la tarde de 17.

de Abril a la una

Exp.4043.- Leg.198.-

pasando bastante ebrio- viendo del patio de  
gallos - por las gradas del Sagrario, frente  
a la obra nueva del padre Pedrosa donde estuvie-  
ron tres mozos, Diego de Paz, Manuel de Jesus  
Quiroz, de 21 años & Juan Simon Aguilar haci-  
endole burla a Mata de "amarrador" & según los  
mozos era Mata el "chiflador" & haciendo ad-  
emán de darles con un estoque .. testigo  
don Antonio Maria Menos, de 33 años. El reo  
reincidente de concubinatos & mala vida a su

seis folios

42.2

cirujano, menor de edad, vecino de Nueva G.

Contro José María Trujillo, por fugo. Año.  
1801.- & por mala amis-  
tad reincidente

Exp. 4044.- Leg. 198.- con Maria Ambelis  
vecina de la capital, que vive en la calle  
del Ganado, por el Arco del Matasano .. preso  
en el hospital de S.Juan de Dios se evadió el  
7. de diciembre para evadir ser mandado al  
presidio del Petén, pero fue recapturado el  
9. de diciembre en la Villanueva de Petapa,  
en compañía de su tráida; ahora pide tra-  
-bajar como cirujano en el Petén; el reo  
es primo hermano de Santiago Aragón.

A2.2 hijo de indio & de mulata  
 de Aguangueterique, jur. de Comayagua,  
 alias "Beneno", de 34 años, natural del pueblo  
<sup>asombado</sup> Contra José ~~Manóel~~ Medina ó Montes Soltero  
 1801.- de oficio rosari-<sup>ero</sup> dos golpizas, con  
 & tenido por "guanaco" leña en la cabeza <sup>mortales</sup>  
 Exp. 4045.- Leg. 198.- José Barrientos, ve-  
 cino de Nueva G., de 33 años, músico & casado  
<sup>en</sup> Ma. Mercedes Huertas .. el 5. Junio en la tarde,  
 jugando albur frente <sup>Tomasca</sup> la casa de una (tal) Irene <sup>José de Gómez</sup>  
 en el callejón de la Burgos & al haber ganado  
 al agresor un real, queria este medio real p.  
 aguardiente & negandoselo empezó la pelea;  
 fueron separados por otros de la "rueda de  
 fortuna"; el reo  fue (re)capturado <sup>en Sabana</sup> el 20.  
 de set. de 1802. Barrientos murió el 16. de  
 julio de 1801 en el hospital.

ambos escribanos de Camara  
42.2 de d on Ignacio Guerra & Juan Hurtado  
la Sierra, soltero, escribiente que fue  
español, de 39 años, natural de Chiquimula de  
<sup>Don</sup><sup>de Mata</sup> Contrav José Ramón Díaz, por cuatrero año.  
1801.- & los ultimos siete años tratante

→ de cantidad de be-  
Exp. 4046.- Leg. 198.- stias de la hda.  
& de la Candelaria, dueño Ylario Xérez en el Or-  
iente, <sup>& Andres</sup> cinco mulas en complicidad con Jacinto  
Morales, mayordomo afuera de Nueva G., reven-  
dido a Josef Rios, arriero de Suchitepequez,  
robadas a Juan Basilio Avila, otras mulas a  
indios de Chinautla etc. & por concubinato  
con Maria Tiburcia, soltera, de Chiqui-  
mula de la Sierra ; se refiere a tres ot-  
ros cuadernos, remonando al año de 1797.

ocho folios

42.2

español, de 29 años, soltero, texedor , de N.<sup>a</sup>

Contra Pedro "Belloso", por ratero. Año. 1801.

Advincula Bolaños alias & vago & ju-  
Exp. 4047.- Leg. 198.- gador & ebrio, an-  
dando medio desnudo por las calles con diez in-  
gresos desde febrero de 1797 a la fecha, una  
mera plaga del barrio del Incienso; trabajaba  
según varios mros. texedores solo unas semanas  
o maximalmente <sup>"nos"</sup> meses, arriesgando su salario  
en juegos, siendo "lana de profesión" & pícaro  
& finge de no poder trabajar desde cinco años  
por el brazo izquierdo  do baldado;  
Condenado a tres años  de presidio en Truxi-  
llo.

13 folios

A2.2

y vecino del barrio de S. Seb.<sup>an</sup> N.<sup>a</sup> G.  
mulato, de 35 años, natural de Antigua & texedo  
Contra Bárbaro Arriola, por ladrón. Año. 1801.  
alias "Meoto" & vago

Exp. 4048.- Leg. 198.- otra plaga del bar-  
rio del Incienso con ocho ingresos en la cár-  
cel desde Abril de 1792 como alborotador, ra-  
tero, vago , amancebado , vago, fugo de cárcel  
Trabajando solo "días salteados" devanando hi-  
los\* & es conocido como "lana & jugador" & es  
cuñado de Mariano Corleto, de 42 años el cual  
puso B.A. de peon con el mro. albanil Mariano  
Chiguala, pero solo  cuatro días aguantó;  
(\*con el mro. Florent  in Cárdenas alias Bu-  
ruca, de 55 años.) Fue  condenado a cuatro añ-  
os de presidio de Truxillo.

nueve folios

42.2

plaza mayor desde unos tr<sup>e</sup>ze años  
natural de España, cajonero de la Josef

Don Juán González, denuncia a Cirilo Barrera,  
por ~~ladron~~. Año. 1801.-

injurias

Exp. 4049.-

Leg. 198.- español, de 50 añ<sup>s</sup>,  
sastre, vecino de la capital, casado con  
Manuela Carranza y su hija Ma. Dolores .. el  
29. de octubre entre las cuatro & cinco de la  
tarde al pasar un hombre a caballo frente su  
cajon, calificado de Manuela C. de "embustero"  
a quien Gzlez. habia dich<sup>o</sup> de quitarse , sali-  
endo Cirilo gritando a Gzlez. que era" pí-  
caro, borracho, ama -cebado"etc., respon-  
diendo Gzlez. que M.  era "cochina arrastra-  
da" & a Cirilo que era un "mulato borracho".

cuatro folios

A2.2

que vive junto la ladrillera de S. Fran<sup>c</sup>.  
vecino de Nueva G., carretero, hijo de Manuela

Contra José Ignacio Ramirez, por heridas.

Año.1801.-

R.

de cuchillo a Juan

Nepomuceno Campos,

vecino de la capi-

tal .. el 3. de febrero , buscando a los her  
manos del agresor, Bernardino & Florencio, pre  
guntando a la india Ma. Tomasa Velazquez por  
ellos, hiriendole deatrás, probablemente por  
celos infundidos, aunque no tuvo motivos & era  
amigos. la victima se llama de hecho Juan de  
la Luz Calanchi; se arreglaban en ocho re-  
ales semanarios de  recompensa, total 22  
pesos y tres reales por la curación.

A2.2 de Petapa & pues residente en la Sierra  
labrador & harriero, nacido en Villa N.  
Juan Aguilar castizo, mayor de 50 años,  
 Contra Basilio "Turcios", por homicidio. Año.  
 1801.- alias → <sup>en la familia</sup> de Isidro Aguilar

Exp. 4051.- Leg. 198.-  
 del Año de 1788  
 de Corpus de Candelaria, en la tarde detrás  
 del rancho de Antolina Turcios, hermana del  
 reo, en tierras del Rosario, <sup>en la barriada</sup> valle de las Va-  
 cas, de vuelta de la casa de la víctima donde  
 habian tomado aguardiente y tratado de que fu-  
 ese concubina Felipa, hermana de Isidor, la  
 cual era tráida de  Añseimó Pérez, tes-  
 tigo del homicidio & al querer Turcios  
 aclarar con Pérez la  "relacion" agredio Is-  
 dro con estoque a Turcios & cayo herido. <sup>fue inducido</sup>  
 Año 1804

tres folios

A2.2

\*tres hombres no conocidos de la víctima

Averiguación de los autores\* de las heridas que presenta José Feliciano. Aguilar, Año. 1801.

negro, soltero,  
Exp. 4052.- Leg. 198.- natural de la capital, no dice su edad, cochero de don José Mariano Roma el 5. de Enero hacia las ocho de la noche, andando en la calle que va del convento de Sta. Cat.<sup>a</sup> a la del juego de Bochas, desembocando allí la calle que va al Santuario de Guadalupe ..en el lagartillo del brazo izquierdo con efusión de venas & a poco rato ayudado por el cirujano Roman Portillo, cerca de la cochera del Sr. Presidente.

quinze folios

A2.2

-brino de Jose Torres  
vecino del barrio de Sta. Isabel, Nueva G., so-

Contra José Guaiquay, por heridas. Año. 1801.-  
mortales a

Exp. 4053.- leg. 198.- Anselmo Flores, de  
40 años, natural & vecino del valle de las Va-  
cas, mulato, labrador, casado con Patricia Ger-  
trudis Roldán ... el 1. de febrero <sup>domingo</sup>, entre la cu-  
atro & cinco de la tarde en la esquina de la  
<sup>en el barrio de la Taberna Galvano "alias"</sup> casa de la Juana "Fortuna", regañando Flores  
al agresor las visitas a la casa de sus cuña-  
das, estando Flores bien ebrio; Anselmo murió  
el 3. de febrero;  era hijo de Juana Bta.  
Aguilar, mas de 60  años. - Guaiquay se  
había criado con los <sup>(d)</sup> cuñados <sup>(d)</sup> de Anselmo, pa-  
storeando ganado en el Llano de la Culebra.

veinte folios

A2.2 de Tepetla<sup>o</sup>stoc, Nueva España

mestizo, de 30 años, soltero, natural & vecino

Contra José Pablo Pinto, por ladrón. Año. 1801  
harríero en el haber solapado

Exp. 4054.- Leg. 198.- atajo. cien pesos hurtados

de una talega de pesos fuertes redondos que  
corren México, que trajo don Rafael Vazquez,  
español, de 38 años, natural & vecino de la  
Cd. de México, viiendo de Oaxaca a Nueva G.  
mediado de setiembre con bulas & plata para  
el Marquez de Aycinena; el hurto cometió Mar-  
cos, un aviador del atajo de Jose Beltrán, de  
45 años, pariente de Pinto; el cual confidó  
96 pesos a Ma. Paula  Navas, mulata, de 50  
años, viuda pobre,  bodegonera, que vive  
frente del meson de Dolores y ella "sopló".

siete folios

A2.2

no de Nueva G.  
mulato, de 33 años, soltero, carpintero, veci-  
Contra Fermín Andrade, por arma corta. Año.  
1801.- preso por la ronda  
en el barrio del  
Exp. 4055.- Leg. 198.- Marrullero el 18.  
de febrero, en la calle detras de la iglesia  
de S. José entrando la noche , donde estuvo  
con dos hombres que se huyeron & uno, Mariano  
Andrade dejó caer una arma; el reo habia tra-  
bajado aquel dia en la obra de la casa de don  
José Batres, pues se hizo rasurar en una bar-  
beria al frente &  iba buscar su sombre-  
ro que mandó aliñar.  Fermin habia pasado  
tres años en el presidio de S. Carlos por vago  
Fue libardo tras ocho meses de prision.

A2.2

cuatro folios

& cinco meses

vecino de Nueva G., preso desde ~~los~~ años

Contra Francisco Rodas, por ladrón. Año. 1801.

Exp. 4056.- Leg. 198.- de una partida de cortes de ropa de ca  
tierra del obrador de seis telares de Fran.  
Rivera, de la capital & según la Rivera pre-  
tende, revendida en el ingenio del Rosario  
por Rodas, Corzo & el ciego Dominguez; tres  
mujeres del ingenio no reconocieron en una ron-  
da de presos a Rodas, muchacho & el defensor  
explica que la acusación parece bien por  
pleito de vecindad entre hijas de una &  
otra familia, que hasta por esto cambia-  
ban los Rodas su residencia !

42.2 todos menor de treze años  
con Ma. de la O Alvarez con seis hijos,  
mestizo, de 33 años, sastre de Nueva G., casado  
Contra Máximo José Cabrera, por arma corta.  
Año.1801.-

preso por la ronda  
Exp.4057.- Leg.198.- el 19. de febrero

entre las nueve & diez de la noche a dos cuadras de la pila de Belen, en el barrio de la Habana; el reo dice que estuvo bebiendo de aguardiente de la fiesta del patron de la cofradia de S. Lazaro, que paso en la casa de su mayordomo, ~~el mulato~~ Mariano <sup>Araujo</sup> de camino a su casa; testigos de la <sup>57<sup>a</sup> nos</sup> buena conducta del reo: don Manuel Cameros, de 60 años, linderio; Damacio Medina, de 34 años, idem; don Julian Montufar y Cordova, español, de 44 años

A2.2

Macedonia Miranda, de unos 27 años  
era herrero, vecino de Nueva G., casado con

Averiguación de la causa de la muerte de Jo-  
sé Eulalio Alvarado. Año. 1801.-

encontrado sin vida

Exp. 4058.- Leg. 198.- el 20. de enero  
junto a una ladrillaera entre el convento de  
S. Juan de dios & la Laguna de S. Fran. <sup>co</sup> por  
Maria Luciana Peralta , de 40 años; el cada-  
ver yacio alli desde al dia anterior; parece  
que Alvarado se ahogo de aguardiente & de cer-  
veza muy dulce en la chicheria de las Colacos,  
Ma. Eusebia Arteaga, mulata , soltera , de  
35 años & Luciana Josefa Arteaga, mulata,  
de 45 años, casado con Bernardo Zúñiga &  
Andrea Huertas alias C. mulata, soltera, de 22  
<sup>sños</sup>

## cuaderno tercero

A 2.2

diez folios

natural de Zácapa, 37 años, sastre  
Contra Prudencio Franco por golpes de palo  
a su muger Francisca Yginia Ardon, mayor de  
40 años, mestiza, natural de Antigua & vecina  
de la capital .. el jueves 14. de Mayo a las  
onze de la mañana disputando acerca de la co-  
mida para la cual Franco no le dio suficiente  
dinero de comprar carne;; no es por escasez  
sino por jugar que Franco no le da más para  
mantener la familia , hasta jugandose alhajas  
de la casa; testigo: doña Maria Portillo, de  
55 años & doña Eusebia de Buenafé, de 62 años  
ambos de la vecindad. Ardon salio el 3. de Ju-  
lio del hospital con manchas moradas de 8  
golpes. Franco fue liberado el 7. de De-  
Leg. 198 Exp. 4058A" Año 1801

42.2

el 6. de Agosto

Sobre averiguar el autor de cierto anónimo, que trata del envenenamiento de las aguas de Pinula. Año. 1801, que se conducen a la capital

Exp. 4059.- Leg. 198.- según un papel cerrado con lacre que un mozo desconocido montando dejó caer en la Barranquilla del valle de las Vacas & encontrado por Basilio López, alcalde de la Villanueva de Guadelupe a las tres de la tarde el dia anterior; se informa junto a los boticarios de la compra de solimán, arsénico, xaldre etc. recientemente & la busqueda del mozo por las hdas. de Fraijanes & la guarda de la taugia por la tropa resultó sin algo revelador

42.2 de Nueva G., oficial de candelero  
mulato, de 18 años, soltero, natural & vecino

Contra José de León Avendaño, por vago. Año  
1801.- alias "Nonoya"

trabajando "muy in-  
Exp. 4060.- Leg. 198.- constantemente", se-  
gún dice su mro. candelero Victorio Paniagua,  
con quien estuvo unos seis a ocho años, pues  
pasó al mro. Dionisio Hdz.; su madre es viu-  
da & tiene hermano casado, zapatero & herma-  
nas. En 1797 estuvo preso por ocultación de  
una muchacha & en 1798 fue preso por estupro  
de Maria Cesaria, la cual solicita ma-  
trimonio con el reo. Fue condenado a cinco  
años de la marina.

cuatro folios

A2.2 sus Vázquez, panadero & de Josefa Vargas  
de 17 a 18 años, soltero, hijo de Manuel de Je-  
Contra Eustaquio Vásquez, por vago. Año. 1801.

denunciado por su  
Exp. 4061.- Leg. 198.- padre, quien lo tu-  
bo sacar de soldado del regimiento fijo & ten-  
tó de balde que trabaje con él en la panadería  
de don José Guerrero, casado con doña Ma. Ig-  
nacia Flores, de 55 años, vecinos de la capi-  
tal. El joven pasaba el más de los últimos tres  
años fuera de la casa & el padre quiere poner  
le en el presidio del Petén, por incorrigibi-  
lidad, fue condenado a cuatro años de  
servicio a las Armas.

cinco folios

A2.2

vecino de Nueva G, harriero ?

Criminales contra José María Estefanía, por heridas. Año. 1801.- en la cabeza con un ma-

Exp. 4062.- Leg. 198.- cate a la india  
Juarez el 26. de enero en la casa de Juana  
Quiñones alias Pinto, mulata, de 40 años, ca-  
sado con Marcelo Arriola, en el barrio del Ojo  
de Agua, chacotendo con el agresor, texedor,  
que vino ala casa para alquilar una aviadura;  
la Juarez es soltera, sirviente y muy dada a  
la chicha; estuvo e bria tambien antonces  
& echado de la casa de Dominga Pineda, mu-  
lata, de 22 años, cigarrera, casada con Jacinto  
natural del ingenio de Palencia / Morales. ↗

A2.2 Contra Sabino Lopez alias "Mechas",  
"el Sordo", mulato, de 28 años, texe-  
dor, casado con Benedicta Estrada &  
vecino de Nueva G. & su compañero\*

Sobre averiguar el autor de las heridas que  
presenta Agustín Flores. Año. 1801.-

alias "El Sandiero" mulato, de 31 años,  
Exp. 4063.- Leg. 198.- cantero, natural de  
Antigua & vecino de Nueva G., casado con Ger-  
trudis (Flores) Lopez el 17. de Marzo a las tres  
de la tarde en la calle de su casa, que va  
de los muros de Sta. Cat.<sup>a</sup> a Jocotenango,

llamada "calle de la Retana", presenciado por  
las dos hijas de la víctima, Felipa, de 13  
años & Juana Cenona Lopez, de 12 años.

\* Jose Ma. Nieves Burgos, de veinte años,  
blanquito, texedor & miliciano. 18 folios

dos folios

42.2

Sobre averiguar quien dió de golpes a José María Gameros. Año. 1801.- indio ladino de Nue-

va G., soltero,  
Exp. 4064.p Leg. 198.- candelero, no dice  
la edad .. la noche del 17. de febrero , poco  
despues de las oraciones, saliendo de la casa  
de unos hombres llamados "los Tostones", a  
una cuadra del hospital de S. Juan de Dios,  
donde estaba sirviendo de semanero, algo ebrio  
probablemente por uno del tropel de gente que  
también salio de aquella casa..afortuna-  
damente paso allí el practicante de cirurgia  
Roman Portillo, soltero, de 23 años, quien lo  
llevó al hospital: sufrió trauma.

treinta folios

42.2 doña Felipa de Castro  
Maria, Andalucía, caxonero<sup>en Nueva Guatemala</sup> & casado con  
español, de 31 años, natural del puerto de Sta.  
& Contraf. Domingo Breque, por heridas. Año. 1801.  
ex-escribiente/gob. de Comayagua 1792  
Exp. 4065.- Leg. 198.- a don José de Cor-  
ramor, natural de  
España, de 28 años, caxonero en la plaza ma-  
yor, casado con Rosa Gómez .. el domingo 15.  
de febrero por disputa la tarde anterior al  
comprar una partida de quezos por 78 pesos a  
don Inocencio<sup>Ant.</sup> Cáceres, de 26 años, caxonero,  
casado con Marcela Herrera y Mallen, de 35 añ  
solicitando ella a Breque de contar el  
dinero porque Corra mor estuvo algo toca-  
do de licor, lo que C. resintió, insultan-  
do a Breque de "carajo, hijo de puta & moquete,  
<sup>champurrado</sup> púñetero, arrastrado etc. ro"

16 folios

A2.2 de 25 años, pardo, soltero, sastre  
natural & vecino de la Cd. de S. Miguel, S. Salv

Contra Juan José Llanes por ~~frade~~. Año. 1801.  
a Don Mariano José

Exp. 4066.- Leg. 198.- Galves, vecino de

Nueva G., dissipando como su sirviente de más  
de dos años en el trato, cobrando unos 75 pe-  
sos a don Manuel Martinez en Antigua el junio  
del año de 1800 en juegos de barajas con tres  
hombres pardos & un clerigo allí, marchandose  
pues a Quezaltenango & de allí fue a la villa  
de Trinidad, Sonsonate para la fiesta de Can-  
delaria, donde fue  reconocido & preso;  
Llanes ganaba tres pesos al mes, condena-  
do a un año de servicio en la enfermería del  
hospital S. Juan de Dios

.42.2 con Mariana Lara

de 29 años, matador de cerdos, casado  
indio natural de Antigua, B.<sup>o</sup> de la Candelaria,  
Contra Manuel de Jesús Oquendo, por homici-  
dio. Año. 1801.- alias "Chuti"

de Josef Satur-

Exp. 4067.- Leg. 199.- nino Leyba, alias

"Oxhito o Soisito o Xoxo", vecino de Nueva G.,  
mestizo?, de unos 30 años, amancebado de tres  
años con Ma. J.<sup>a</sup> Alej. Alvarado , mestiza, de  
25 años vendedora en la paza mayor .. sábado  
el 7. de febrero en la calle de la chicheria  
de la "Turca" en el barrio del Ojo de Agua  
hacia las nueve de [REDACTED] la mañana, dando Ley-  
ba, ebrio, golpes a [REDACTED] clientes de chicha pa-  
los y en eso recibió [REDACTED] una pedrada mortal.  
Oquendo fue condenado en seis años de presidi-

42.2

Balthasar & Fran.<sup>co</sup> Carf, Diego  
Mexia, Diego Sac, Gabriel Cog, Luis  
Cagtahz, todos indios ..

Contra ~~&~~ Manuel García, por ~~vacacion~~. Año. 1801.-  
ebrios

Exp. 4068.- Leg. 199. - presos por la ronda  
la tarde del 21. de ~~septiembre~~ en la chicheria  
de la Francisca Tiñosa, en el barrio del In-  
cienso .. y en las inmediaciones de la plaza  
mayor los indios & ladinos José Eulalio Cat-  
ita, Fran, <sup>co</sup> Mexicaho, Andres de Jesus, Feli-  
ciano Ant.º Gutierrez & Joseph Vicente de la  
Cruz; al indio Bernardino Aju se prendió el  
14. del mes dandole  25 azotes como allos  
anteriores indios & por reincidente en  
otros 25. Leg. 199 Exp. 4068 dos fol.

A2.2

Contra Juan Sabán, Seb.<sup>an</sup> Alvarado,  
Manuel Toi, Nicolas Garcia Molina , Juan  
Mozin & Bernardino Aju, todos indios →  
Contra José Antonio<sup>García</sup>, Juan Evangelista<sup>García</sup> y An-  
drés García, por ~~ebrios~~. Año. 1801.-  
ebrios → presos en la chi-

Exp. 4069.-

Leg. 199.- cheria de Francisca

Tiñosa en el barrio del Incienso & en la de  
la "Turca" en el barrio del Ojo de Agua la  
tarde & noche del 14, de Marzo en Nueva G.  
& Pedro Yucute fue preso en la chicheria de  
la madre de Lugardo Chocolate; como son indios  
de pueblos cercanos a la capital se condenan a  
25 azotes & no al Bando . porque se se-  
guiria la ruina de sus familias.

dos folios

treze folios

42.2 casado con Ma. Fran.<sup>ca</sup> Gonzalez  
mulato, natural & vecino de Nueva G., de 35 añ  
Contra Ignacio Avila, por heridas. Año. 1801.-  
alias "Cantarrana"   unas golpizas a

Exp. 4070.- Leg. 199.- Lucas Pérez, indio  
natural del pueblo de S. Cristobal Amatitlan,  
de treinta años, casado con Josefina Carrera, in-  
dia de Palín, de 24 años, con ocho hijos ..  
estando el 11. de Marzo en la calle del Cabo  
Leste del barrio de la Ermita con sus padres  
tras haber antes hurtado una gallina & pollos  
a Sebastian, despachadora de chicha en casa  
de Felipa Lara , .india , soltera , de 50  
años; Avila se busca tambien de cuatrero  
con su cómplice, José Sazo de una docena de  
reses de don Manuel Ant. Bances.

42.2 Soledad Palacios, Nueva G.  
un tal Juan<sup>x</sup>, majador de cebo en casa de doña

Sobre averiguar el autor de la muerte de un  
indio\*. Año. 1801.- natural de Chimaltenango  
por una caida cer-

Exp. 4071.- Leg. 199.- ca de la casa de la  
viuda de Cladera & de la de don Juan Ant. Ir-  
ungaray en el barrio de Abajo la tarde del 13  
de Marzo, falleciendo sin conciencia el mismo  
dia a las oraciones en el hospital, reconoci-  
do por Felipe<sup>Cerebro</sup>, candelero, de 70 años, el cual  
estuvo enfermo allí; el muerto era de 35 a  
40 años; el médico que fue una golpiza  
ronilla de la cabeza  que le habia causado  
la muerte.

Esparragoza constata  
muy fuerte en la co-

que le habia causado

cuatro folios

.42.2

vecino de Nueva G. mulato ?

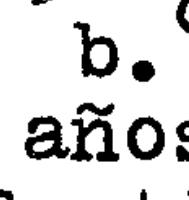
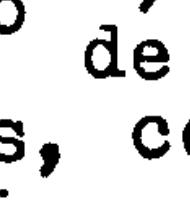
Contra Máximo Salguero, por heridas. Año. -  
1801.-

a Felipe Mendez,

Exp. 4072.- Leg. 199.- mulato, de 30 años,  
soltero, vecino de  
la capital, visitando el 5.º de Julio a las cu-  
tro de la tarde a Miguel, <sup>casado con Ana María López</sup> el sacristán de la  
escuela de Cristo en el callejon del santua-  
rio de N<sup>a</sup> Sra, de Guadalupe .. maltratando de  
palos a su concubina de dos meses, Ana Josefa  
Romero, mulata, de 25 años, soltera & sus cri-  
aturas en la vecindad, la sabana .. & al  
querer intervenir le golpeo; testigo: Jose'  
Policarpio Truxante o Crujante?, de 18 años.

A2.2

donde fue preso  
morador en el pueblo de S. Luis Jilotepeque  
Contra <sup>Don</sup> José Ramón Díaz, por ladrón. Año. 1801.

Exp. 4673.- Leg. 199.- de bestias, e. o.  
de la hda. de la  
Candelaria de los hermanos Ylario & Leandro  
Xerez, de <sup>a</sup> 25 & 20 años, vecinos del pueblo de  
Sta. Cat. <sup>a</sup> Mita .. & en complicidad con Manu-  
el Guillen .. & contrabando de bestias del pue-  
blo de Metapas en cambio con las del Oriente  
de Guatemala .. & por amancebado con Ma. Tibu-  
rcia Córdoba, mayor de 25 años, natural & ve-  
cina de Nueva G., de  b. de la Candelaria  
desde unos quinze  años, con la cual el  
reo iba de tratante  de tierra adentro.

seis folios

cuatro folios

42.2

vecino de Nueva G.

Contra Manuel Monzón, por ~~delito~~. Año. 1801.

Exp. 4074.- Leg. 199.- a su sobrino José Sotero Monzón mulato, de 28 años, oficial de carpintero & casado con Dominga Ribera, natural de Antigua & vecino de Nueva G... el domingo, 9. de Agosto hacia las nueve de la mañana al reclamar de su tío & mro. Nicolas Monzón <sup>mayor de 50 años</sup> en su casa en el barrio del Ojo de Agua más dos reales de su salario restante de 12 & al negarselo por que José Sotero estuvo ebrio, insultó la víctima a Manuel Monzon, hermano de Nicolas, de "pendejo" & por eso se golpearon.

A2,2

pardos libres

onze folios

ta & sus dos hijos Antonio & Domingo  
el negro vecino del pueblo de Asunción Mi-

Contra Juan de Dios López, por ladrón<sup>es</sup>cua-  
treros. Año. 1801.- "los mas famosos enviejados"  
del corregimiento

Exp. 4075.- Leg. 199.- de Chiquimula de la  
Sierra, denunciado por una docena de habitan-  
tes, como su propio cuñado, Manuel de Jesus He-  
rrera, mulato, mas de 25 años, & don Rafael  
Sandoval, vecino del valle del Espinal, de 60  
años, casado con doña Luisa Duque; Gregorio  
Saenz, mulato, de 60 años; Pedro Ramirez, mula-  
to, de 40 años, casad<sup>a</sup> con Petrona Herr.<sup>a</sup> ;  
Ambrosio Matias Sax<sup>abn</sup>, pardo, mas de 25 añ  
casado con Julian<sup>a</sup> Hues.; & don Josef Gabriel  
→ Vargas, casado con doña Damiana Heredia.

cuatro folios

A2.2

Francisca  
vecino de Nueva G., de 33 años, casado con

Demanda criminal de Bonifacio Roxek, contra  
\*Candelaria Roxel, por violación. Año.1801.-  
india muchacha, de unos diez añ<sup>os</sup>, su ahija-

Exp.~~4076~~ 4076.- Leg.199.- da, el 9. de Setiembre entre las siete & ocho de la noche cerca de la tienda\* adonde se la mando .. por un mozo, de unos veinte años, parece marranero, cuyo nombre no conoce, el cual vino en Mayo pasado a la casa de su padrasto ; no habia nadie en la cercania de entender sus gritos para ayudarla; el juzgado [REDACTED] manda buscarlo.  
(\* la pulperia de Lucr [REDACTED] ecia)

A2.2

minga Borrayo?  
vecino de Nueva Guatemala, casado con Do-  
Contra Francisco Sánchez, por heridas. Año.  
1801.-

Exp. 4077.- Leg. 199.- S. <sup>ma</sup> Trinidad Cis-  
neros el 20. de Octubre hacia las siete de la  
noche en la calle del ladrillero Bonita con  
ocasión de quererle cobrar unos reales; el he-  
rido fue llevado a la casa de su cuñada Jacin-  
ta Barrera, herido en la cara, en la calle que  
va del monasterio de la Concepción a Jocote-  
nango.

catorze folios

A2.2

cerdos

barrio de Nueva G., soltero, matador de  
indio de Sta. Isabel\*, nacido en el año de 1780

Contra Saturnino Hernández, por homicidio.<sup>4</sup>  
ño.1801.-

una cuchillada en

Exp.4078.- Leg.199.- Máximo Jovel alias  
"Tunche" el 13. de Marzo hacia las cinco de la  
tarde en la esquina de la casa de Cayetano Hdz  
indio, exalcalde\* en la calle que va para el ca  
campo del rastro extramuros del beaterio de  
Belen tras disputa& haber tomado chicha como  
amigos, cayendo muerte frente la casa de Ra  
faela & Manuela Hdz. hermanas a una cuadra.  
Fue enterrado en los Remedios. El reo fue  
recapturado en 1804 & indultado por este  
homicidio pero condenado a seis años por otro

42.2

cuatro folios

& usa el falso apellido de Almeida  
vecino de Nueva G., casado , alias "Zapote"

Contra José Rito Maeda, por fugo. Año. 1801..

Exp. 4079.- Leg. 199.- de la carcel por  
cuatrero & vago &  
por haber dejado a su muger abandonado los  
últimos diez años

En Marzo de 1800 fue condenado en dos años  
de obras públicas y se huyo en deciembre de  
1800; al alcalde mayor de Sacatepequez lo  
capturo ahora por cuatrero de dos caballos.

El reo acusa asu muger ~~des~~vez de concubinato.

A 2.2

torso fol 30 & 31 f. exp 4031

Contra Francisca Rizo, mulata de 29 años,  
vecina de Nueva G. implicado en el hurto de  
ropa & alhajas de plata de la casa de los  
hermanos don Luis, Antonio y Manuel Angel de  
Toledo el 1. de Junio de 1801; la Rizo con-  
fesa que por no perder el honor de don Ant.  
Angel de Toledo mintio .. arrepentida dice  
que una hija de Agustina Chavarria descalza  
que se tiene por doncella , cuyo nombre no  
sabe, tenia illícita amistad con don Antonio  
tenia frecuente entrada en la casa de él  
( & era ella que hurtó la ropa etc.

Leg. 199

exp. 4080

& la Rizo padeció un  
año & cuatro meses  
de cárcel 1801&

Año 1802

42.2

~~Contra Teodoro González, por vago. Año 1801.~~

Exp. 4080.-

Leg. 199.-

A 2.2

Provision del Sr. presidente don Antonio  
Gonzalez , Palacio Real , 23. de Octubre  
de 1801.

Que los alcaldes de los barrios de Nueva G.  
persigan con todo vigor a las muchas fáбри-  
cas de chicha clandestinas & aguardiente  
que causan tanto perjuicio a a m b o s los  
sexos & les anima y precipita a los demás  
vivios & holgazaneria.

Se les ruega aumentar las rondas.

Leg. 199

Exp. 4081

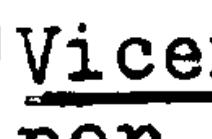


tres folios

A 2.2

Año 1801

Contra Josef Ignacio Ramirez por heridas  
que dio a Juan Nepomuceno Campos;  
diligencia de prision del 9. de Marzo ;  
la madre del reo, Manuela Ramirez demanda  
que se prendiera tambien a Campos por haber  
sacado las tripas a Leandro Tagualili ..  
como podia declarar don Mariano Mora , un  
hijo de la declarante & un mozo Chepillo.  
Leg. 199 Exp. 4082 la primera hoja.

Fol. 2 & 3 pleito civil :  
Don Antonio Andreu y Manrique, administrador  
de las tiendas  del educatorio de  
Indias execute a  Vicente Garcia , herrero,  
casado con hijos por 42 pesos y seis reales  
 de alquileres Enero de 1808

42.2



Contra Manuel José Toledo, indio, por ebrio.  
Año 1801.-

Exp. 4082.-

Leg. 199.-

A 2.2

Contra Francisca Rizo por hurto de ropa  
& alhajas de plata en la casa de los her-  
manos don Luis, Antonio & Manuel Angel de  
Toledo, vecinos de Nueva G., el primero  
de Junio de 1800. cf. exp. 4031

Declaración de Lorenzo Rizo, mulato, de 25  
años, panadero, casado con Nicolasa Rosales  
& hermano de la reo; niega que aquel dia  
haya recibido <sup>un</sup> chiquiguite con el botín  
de su hermana en la casa de la madre de  
ellos, Patrocinia, en el barrio del Ojo de  
Agus; insiste en el careo con Teodoro  
Pardo & Cayetana

Leg. 199

Exp. 4083

Año 1801

A2.2

2

2

~~Contra Lorenzo Tize, por vago. Año 1801.~~

Exp. 4083.-

Leg. 199.-

A2.2 de la vieja hda. de Arrivillaga 24 folios  
veinte años, soltero, milpero en tierras  
indio tributario del pueblo de Sta. Pinula, de

Contra Juán Luis González, indio, por heri-  
das. Año. 1801.-

mortal

a Juan Mariano

Godines, indio tri-

Exp. 4084.- Leg. 199.- butario de Chinautla  
de 42 años, labrador de milpas en tierras de  
Canales de doña Petrona Coronado, casado con  
dos hijos, Juan Agustín & Ma. de la Asención  
ambos de 17 años .. el 25. de Diciembre de 180  
tratando Gzlez. casamiento con la hija de la  
víctima, estando sacando agua del riachuelo;  
Godines se enfureció & golpeó a su hija &  
a Gzlez. con un palo & fue golpeado de un  
machetazo; murió el 11. de enero en el hos-  
pital; Gzlez. fue condenado a dos años obrar

zuela, mas de 40 años

13 folios

A2.2 & casado con Gorgonia Nicolasa Valen-

35 años, ladrillero, vecino de Nueva G.  
indio natural del pueblo de S. Juan Gascon, de  
Contra José Eustaquio García, por haber vio-  
lado a su hija. Año. 1801.-

Ma. Josefa Canuta,  
de 16 años

Exp. 4085.- Leg. 199.-

en su casa en el barrio de la Candelaria ,  
llegando ebrio de su trabajo en el convento  
de la Merced una noche de un domingo en el mes  
de febrero, metiendose por error en la cama  
de su hija en la única pieza , dormitorio, co-  
mo son pobres. La hija resultaba preñada &  
la madre denunció en el junio el delicto  
mientras la hija fué a vivir con su tia,  
Ana Maria Joaquina V., de 48 años. Garcia fue  
condenado a cuatro años de presidio & dos años

en Maxillo de obra, pùblicas

A2.2 alto & gordo

15 folios

de 26 años, soltero, texedor, de cuerpo negro, natural de Antigua & vecino de Nueva G.

bº Ojo de Agua

Contra José Trineo Urias, por heridas. Año.

1801.- <sup>con seis impresos a la cárcel por vagabundeo & homicidio</sup> una puñalada en el

hombro izquierdo

Exp. 4086.- Leg. 199.- a Juan Agustín Vazquez, <sup>& peón de albañil</sup> indio natural del pueblo de Sta. Ana & vecino en el barrio del Ojo de Agua, Nueva G. frente de su casa la noche de 23. de Marzo tras insultos mútuos como "sali papo" etc. cuando la víctima estaba en disputa con su mujer Ma. Mercedes Pérez, entre las siete & ocho, Vazquez dice que Urias, recién salido de la cárcel por el homicidio en Lugardo Chocolate, le tenía rencor por su declaración judicial. Fue condenado a cuatro años de <sup>presidio</sup>

A2.2

Contra Luis España alias "Chocho", mulato,  
nacido en 1780 ó 1781 en Nueva G., hijo de  
juan Jose E., marranero & de Fermina Ximene  
entonces vecinos del barrio del Ojo de Agua  
& ya fallecidos .. por heridas mortales a  
indios, justicia de Sta. Rosa & heridas a  
dos otros el domingo, 29. de junio hacia las  
cuatro de la tarde en la calle de la chiche-  
ria de la Turca, desbarrancandose en su fuga  
Es un joven sanguinolento con largo histo-  
rial de delictos , cf. cinco cuadernos, fal-  
tando el primero sobre su fuga de la cárcel  
el 18. de enero de 1800. Condenado a 200  
azotes & diez años de presidio en Omoa.  
Leg. 199 Exp. 4087 Año 1801

segundo cuaderno

A2.2 Nueva G., soltero, marranero mulato, nacido en 1785\*, natural & vecino de \*según el alias "Chocho" de Petapa?

Contra Luis Espana, por heridas: Año. 1801.  
→ a la indisuela Antonia, sirviente → de Maria Ignacia "Chin-  
Exp. 4087.- Leg. 199.- tillo", casado <sup>segura</sup> <sup>22</sup> <sub>años</sub> con Fran. <sup>co</sup> <sub>27</sub> <sup>años</sup> Garcia Mansanillas & hija de la dueña de la chicheria de la "Turca", barrio del Ojo de Agua; por robo de ropa al mro. de sastre Mateo Bersian, el 4. de enero de 1799; & por robo de tinta en casa de los Letona, la viuda doña Mariana Montufar en la casa del prbo. don Gabriel Muñoz deciembre de 1798 el cual sacó de la cárcel al Chocho pagando las costas & dijo "que el después del robo andaba mas decente!!".

tercero cuaderno

onze folios

A 2.2

Contra Luis España alias "Chocho" por heridas  
a Marcela Romero "la Carrocera", parda, de  
30 años, casado con Luciano Palacios, vecina  
de Nueva G., barrio de la Habana .. el domingo  
25. de enero de 1801 a las siete & pico de la  
noche defendiendo a su hija Maria Josefa, <sup>parda, 16 años</sup>  
& su sobrina Rafaela <sup>18 años</sup> Romero, <sup>parda</sup> a una pulperia cer-  
cana para comprar comestibles cuando fueron  
agredidos por una gavilla de jovenes, e.o.  
los hermanos Cándido Estrada Canelo & jose Ma.  
Estrada, el primero de 18 años, zapatero, &  
otros no mencionados. Se busca al "Chocho"  
aún en el Abril siguiente.

Leg. 199 Exp. 4087

Año 1801

cuaderno cuarto

A 2.2

Contra Luis España alias "Chocho" por una herida de cuchillo en la parte inferior de la quijada izquierda Servula Galíano, mestiza, soltera, de veinte años, residente de la capital donde se crió .. el 12. de junio no condesciendo a sus reiteradas torpes pretensiones de trato ilícito persiguiéndola cuando salia de casa para mandados.

Leg. 199

Año 1801

Exp. 4087

tres folios

cuaderno quinto adicional; nueve folios

A 2.2

Contra Luis España alias "Chocho", mulato,  
de 17 años , soltero, marranero, de Nueva G.  
por blasfemias"que resen los demonios; mal-  
dito sea yo, ojalá me llevasen los Diablos  
que los llamo & no vienen" la noche del lo.  
de diciembre en el calabozo grande, cuando  
otro preso, Manuel Alba y Requeña , de 28  
años empezo a rezar el rosario, sacandolo  
& pisandolo el reo; España dice que todo  
soló es cuento por riñas con Miguel Sarazua,  
~~Frán.~~ <sup>new, Envío</sup> Ojeda, de 29 años, su hermano Julian  
Ojeda, <sup>alias Chafolla</sup> de 28 años & Melchor Montero, de 38  
años, todos presos  la cárcel de Nueva G.  
Leg. 199 <sup>en</sup> Año 1802  
Exp. 4087

16 folios

42.2

Trinidad López, <sup>ciego</sup> de 58 años,  
mulato, de 37 años, carretero, hijo de Manuel  
Contra José Seberino López, por heridas. Año  
1801.- &soltero/Nº 5 con un clavo barro-  
te en la frente

Exp. 4088.- Leg. 199.- a su hermano Loren-  
zo Mariano Lopez, de unos treinta años, carre-  
tero tambien, trabajando para el mro. Fran.  
Sierra, casado con Ma. Josefa Martinez, de 36  
años, vec. <sup>os</sup> de la capital .. el lunes 13.  
de Abril a las tres & media de la tarde tras  
insultos "por muy loco" en la casa de la ví-  
ctima & de su muger  Josefa Beltrana Fe-  
rrera, de 26 años;  Lorenzo ya sufria de  
hidropsia & del tabardillo, de que murio el  
16. de Abril. Jose S. fue condenado a <sup>años de prescripción</sup> tres

A2.2 casado con Irene Amaya  
vecino del pueblo de Salama, Vera Paz  
es hijo adoptivo de José de Castro  
Contra ~~Castro~~ <sup>es hija</sup> Lucas, por ~~ladrón~~. Año.1801.  
amancebamiento con  
Exp.4090.- Leg.200.- una tal Juliana Molina

y antes con la india Pasquala Alonso,  
vecina de Salama. Los Castros viven en su  
trapiche, a una legua de Salama. Irene Amaya  
es hermana de don Nicolas Amaya, vecino de  
Nueva G. Juliana, preso se huyo con ayuda  
del criado de Castro, Martín Baltaton a Aca-  
saguastlan; el caso fue denunciado por fray  
Carlos Cadena, cura  de Salama.

A la madre de Julia  se acusa de mala  
costumbre y muy dada al vicio de embriaguez.

A2.2 Manuela Gallardo

blo de S. Mateo Salamá , casado con doña mestizo, de 69 años, natural & vecino del pue-  
nacido ~ A° 1730 & falleció Dec. de 1802

Contraj. José, Castro por ~~vergo~~. Año. 1801.-  
Don dueño del tra<sup>de</sup>piche & estancia de ganado mayor

Exp. 4091.- Leg. 200.- "El Rincón" jurisdic-  
 cion de Vera Paz , acusado de maltrato & in-  
 cumplimiento de pagar salarios justos a indios  
 de repartimiento, de haber causado daño con su  
 ganado a indios linderos , de haber golpeado  
 un indio peon de su hada. & de haber sido in-  
 cestuoso con una india, Pascuala Alonso de Ro-  
 xas, de unos treinte años con la cual José Lu-  
 cas de Castro, hijo  adoptivo del acusado  
 tuvo un hijo, siendo  soltero; los cuatro  
 hijos de ella resultan ser de tantos padres  
 indios diferentes . Fue absuelto

42.2

vecina de Nueva Guatemala, dueña de un estan-  
~~casada~~ Romero ~~quillo de~~  
Contra Dolores ~~que se~~, por ~~venta~~ de aguar-  
diente. Año. 1808.- Granillo ~~haber sucedido~~

frente de su estan-

Exp. 4092.- Leg. 200.- -quillo en la plaza  
vieja ~~la~~ noche del 20. de noviembre el homi-  
cidio del soldado del regimiento fixo de infan-  
teria , el veterano Agustin Morales por su  
compañero- miliciano Vicente Reyes de un ma-  
chetazo en la cabeza; eran acompañado del sol-  
dato Azeytuno & habian comprado en la tienda  
lindera cigarros de  Antolina Astorga.  
Romero se asustó &  fue a avisar al cuar-  
tel; justicia pensó que había huydo; se le  
entregaron sus bienes de su negocio.

cuatro folios

A2.2

vecino de Nueva G., hijo de

Contra Luciano Trujante, por heridas mortales. Año.  
1801.-

Exp. 4093.- Leg. 200 a José Leandro Mo-  
rals, hijo de José Morales, vecino de la capital, en el  
mes de octubre del año de 1801, falleciendo  
en 12. de enero de 1802 ; el reo fue indulta-  
do en 1804, perdonandole el padre de la ví-  
tima.

A 2.2

dos folios

Contra Rafael Maria González, escribano de provincia, vecino de Nueva G., casado con doña Rita Palencia, preso por cierta diligencia extendida no propio de su oficio; doña Rita solicita - & obtiene - su liberación por su estado de poca salud, padeciendo de fuertes tumores en la garganta , Bocio? & afflcta por falta de pocos recursos del oficio de su marido, en el cual habia invertido la mayor parte de su caudal; suspendió su curación por ausencia de su marido.

Leg. 200

Exp. 4094

Año 1801

A2.2



~~Contra varios indios de Chinautla, por eq  
brios. Año. 1801.-~~

Exp. 4094.-

Leg. 200.-

A 2.2

Contra don Urbano Antonio Ortiz, minero en  
Alotepeque, casado con doña Ma. Nicolasa de  
Arismendi .. por haberse prestado en el año  
de 1795 un caballo a don Bartolomé Rigo, ve-  
cino de Nueva Guatemala & no devolviéndolo  
a tiempo & por haberlo desvalido en tanto  
tiempo. Rigo no aceptó la mitad del precio  
del caballo.

Leg. 200

Año 1801

Exp. 4095

es un fragmento

16 folios

A2.2

X

Contra Bartolomé Rizo, por cuatrero. Año. 1801

Exp. 4095.-

Leg. 200.-

todos vecinos de Nueva Guatemala 155 folios

A2.2 Teodoro <sup>Cantero</sup> Lopez, mulato, de 23 años

& Faustino Lopez, español, de 24 años, platero  
& José Mariano Cabrera alias "Mico o Pulique", ~19 años  
curtidor

Contra Juan Cenon por Negóz. Año. 1801.-

& Bernabe el sastre, Lopez <sup>fugitivo</sup> <sup>inocente</sup> cidio en don Juan Diaz,

Exp. 4096. Leg. 200.- natural de Almanza,  
<sup>alias Juan PIE de PERICO</sup>

en el Reino de Murcia, viudo de doña Ma. Manuela Varon, de 37 años, sobrestante de la ladridilla de la Catedral .. hacia la media noche del 16<sup>o</sup> de Marzo de 1799 en la calle de la casa de don Pedro el Francés, comerciante de pedrera sufriendo una pedrada <sup>sabado de Ramos</sup> <sup>estocada</sup> de una gavilla "de unos siete zanganos de chupa" tras disputa con algunos de ellos y por haber sacado a Cornelio Barrera, de 45 años, viuda de don Justo Lopez & su hija Jacoba, 16 años para un velorio. Diaz fallecio el 1. de abril & durante <sup>en una casa frente del</sup> <sup>dels Sapo Calvario</sup>

tres fôlios

A2.2 grado de la víctima  
joven, vecino de Nueva G., pariente en 4.º

Contra Quirino Velasquez, por desfilaración.  
Año.1801.

Exp.4130.- leg.202.- de Saturnina Estrada, de unos catorce años, hija de Severiana Antonia Corzo, ambas vecinas de Nueva G. .. el Junio de 1800 debajo de palabra de casamiento, no sabiendo nada de ello su madre, quedando preñada; de Quirino se dice que es ebrio & jugador & de carácter violento al haber golpeado su propia madre con un malacate & por eso & por la consanguinidad la Corzo se opone al matrimonio & solicita su prisión.

42.2

Contra varios indios por ebriedad. Año. 1801.-

Exp. 6418.-

Leg. 290.-

42.2

Contra Luciano Trujante, por heridas. Año.  
1801.-

Exp. 6419.- Neg. 290.-

A2.2

Contra Juan Moreno, por ladrón. Año. 1801.-

Exp. 6420.-

Leg. 290.-

Notario Al.39.67Real